

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**“EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA  
CARTERA MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y  
CRÉDITO LOS ANDES S. A. PUNO, 2012 - 2013”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**BACH. CLORINDA VILCA CANAZA**

**PROMOCIÓN 2010**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO - PERÚ**

**2015**

EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA  
CARTERA MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO  
Y CRÉDITO LOS ANDES S. A. PUNO, 2012 - 2013"

TESIS PRESENTADA POR:

BACH. CLORINDA VILCA CANAZA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 29/01/2015

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

PRESIDENTE	Dr. LUIS MARIACA FLORES
PRIMER MIEMBRO	M.Sc. HERMENEGILDO CORTÉZ SEGALES
SEGUNDO MIEMBRO	M.Sc. REYNALDO ALCOS CHURA
DIRECTOR	Dr. JUAN MOISÉS MAMANI MAMANI
ASESOR	CPC. AMÉRICO ROJAS APAZA

PUNO - PERÚ

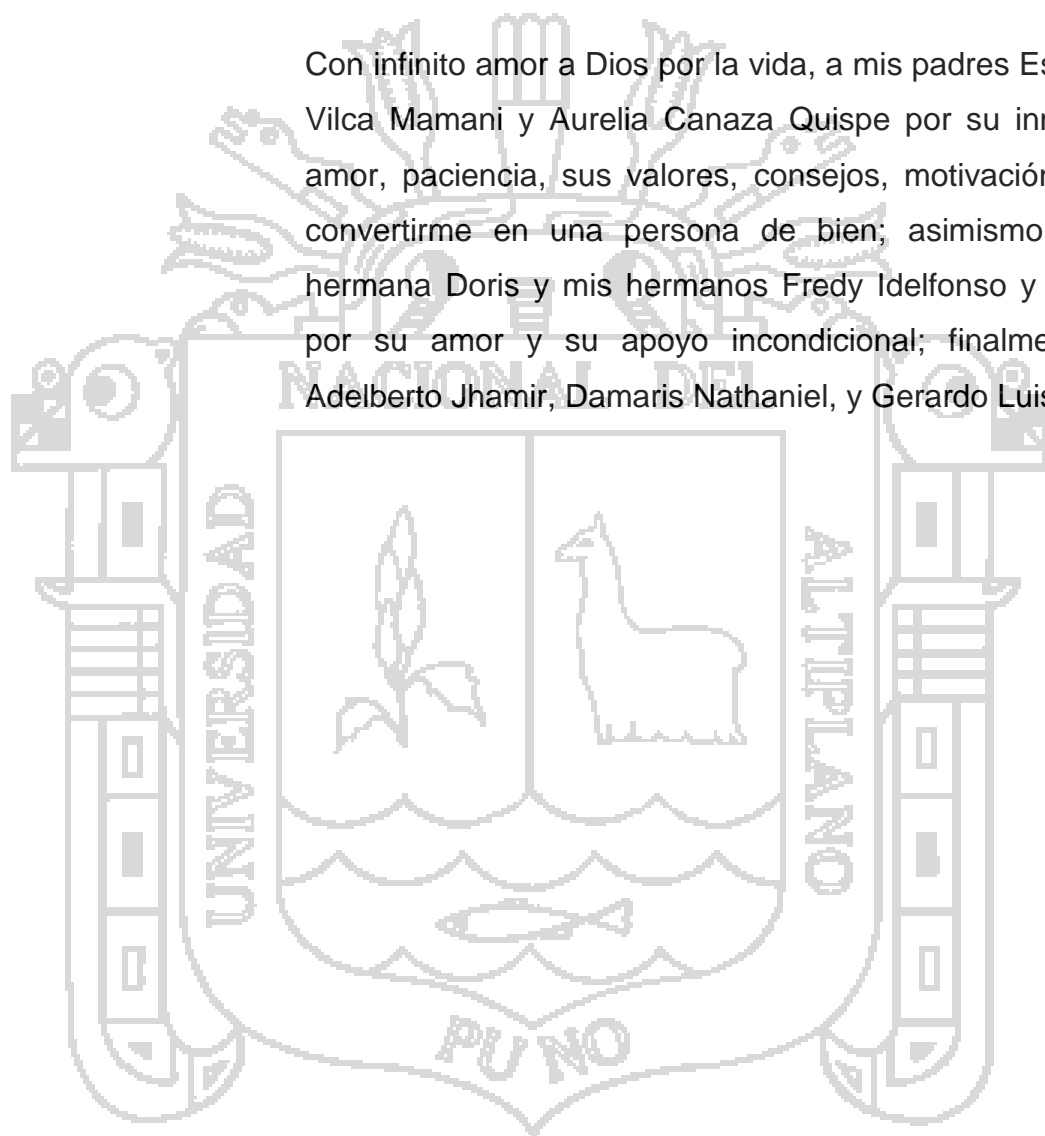
2015

AREA : FINANZAS

TEMA : BANCA Y SEGUROS


## DEDICATORIA

Con infinito amor a Dios por la vida, a mis padres Esteban Vilca Mamani y Aurelia Canaza Quispe por su inmenso amor, paciencia, sus valores, consejos, motivación para convertirme en una persona de bien; asimismo a mi hermana Doris y mis hermanos Fredy Idelfonso y Lenin, por su amor y su apoyo incondicional; finalmente a Adelberto Jhamir, Damaris Nathaniel, y Gerardo Luis.



## AGRADECIMIENTOS

A la plana docente y administrativa de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela Profesional de Ciencias Contables, por haberme formado Profesional, ética y académicamente.



A mis amigas (os) y compañeras (os) por su amistad sincera y acompañar los pasos de mi formación profesional.

A mi Director de tesis Moisés Mamani Mamani y Asesor de tesis Américo Rojas Apaza. Por su apoyo y orientación en la realización del presente trabajo de Investigación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN .....</b>	<b>xiii</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>xvi</b>

### CAPITULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema. ....	1
1.2 Antecedentes de la investigación .....	3
1.3 Objetivos de la investigación .....	8

### CAPITULO II

#### MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Marco teórico. ....	9
2.2 Marco conceptual .....	61
2.3 Hipótesis de la investigación. ....	77

### CAPITULO III

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Métodos de investigación .....	81
3.2 Enfoque de investigación .....	82
3.3 Diseño de investigación .....	83
3.4 Tipo de investigación .....	83
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	84
3.6 Instrumentos de recolección de información .....	85
3.7 Población y muestra .....	86

### CAPITULO IV

#### CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

4.1. Datos de la Entidad .....	87
4.2. La Caja de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. ....	87
4.3. Misión. ....	87

4.4. Visión. ....	88
4.5. Valores .....	88
4.6. Productos y Servicios .....	88
4.7. Organigrama .....	90
4.8. Ubicación .....	90

## CAPITULO V

### EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

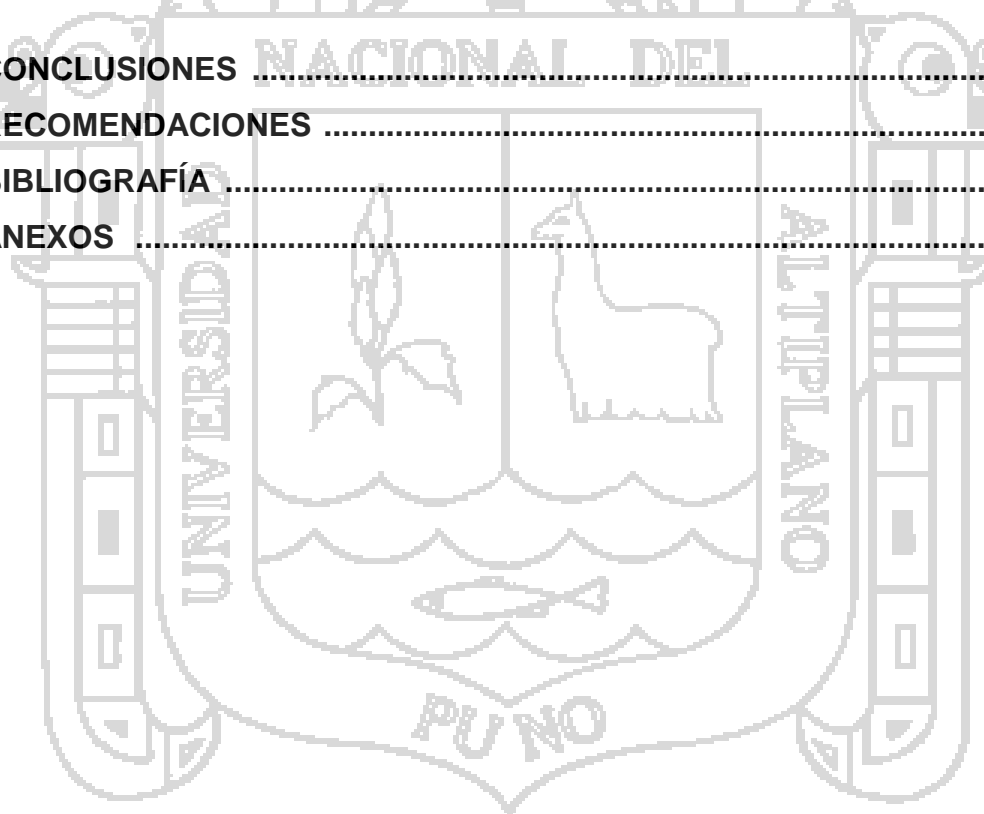
5.1 Del Objetivo específico N° 01.....	93
5.2 Del Objetivo específico N° 02 .....	112
5.3 Del Objetivo específico N° 03.....	130
5.4 Contratación de hipótesis .....	143

**CONCLUSIONES** ..... 146

**RECOMENDACIONES** ..... 148

**BIBLIOGRAFÍA** ..... 150

**ANEXOS** ..... 153



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 01:</b> Género de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013., .....	94
<b>Cuadro N° 02: Aspectos Generales;</b> Edad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	95
<b>Cuadro N° 03: Aspectos Generales;</b> Nivel de instrucción de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013., ....	96
<b>Cuadro N° 04: Aspectos Generales;</b> Condición laboral de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	97
<b>Cuadro N° 05:</b> Conocimiento de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que ayudan las labores cotidianas a los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013., .....	98
<b>Cuadro N° 06:</b> Aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013., .....	99
<b>Cuadro N° 07:</b> Frecuencia de capacitaciones y actualizaciones sobre las Normas y Políticas en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, ..	100
<b>Cuadro N° 08:</b> Importancia de la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	102
<b>Cuadro N° 09:</b> Definición de las funciones y obligaciones dentro de las Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, ....	103
<b>Cuadro N° 10:</b> El control estricto sobre la aplicación de Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	104
<b>Cuadro N° 11:</b> Las Normas y Políticas y su claridad de las metas y objetivos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno 2013, .....	105

<b>Cuadro N° 12:</b> Conocimiento sobre la situación y el nivel de morosidad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	106
<b>Cuadro N° 13:</b> Las Normas y Políticas ayudan a mantener la calidad de cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	107
<b>Cuadro N° 14:</b> Análisis sobre la aplicación de las Normas y Políticas en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	108
<b>Cuadro N° 15:</b> Análisis de la Cartera Morosa en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013., .....	109
<b>Cuadro N° 16:</b> Índice de Morosidad de CRAC LASA Puno, 2012-2013, .....	111
<b>Cuadro N° 17:</b> Importancia del procedimiento de Evaluación de Crédito de los Asesores de Negocios de la caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	113
<b>Cuadro N° 18:</b> Aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito siguiendo cada uno de los pasos según el reglamento de la caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	115
<b>Cuadro N° 19:</b> Procedimientos de Evaluación de Crédito y su aportación en una buena evaluación para el otorgamiento de crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno 2013, .....	116
<b>Cuadro N° 20:</b> Capacitaciones sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito de la caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	117
<b>Cuadro N° 21:</b> Seguimiento exhaustivo sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	118
<b>Cuadro N° 22:</b> Las metas y objetivos se basan en el cumplimiento de nuestras	



funciones, en donde se da mucha importancia a los procedimientos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, ..119

**Cuadro N° 23:** La aplicación del procedimiento de Evaluación de Crédito y su relación con la morosidad de cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....120

**Cuadro N° 24:** Capacitaciones y actualizaciones sobre formas de reducir la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....121

**Cuadro N° 25:** Las metas y objetivos de los evaluadores de créditos están acordes a las posibilidades y necesidades de la demanda de mercado, el cual ayuda a disminuir el nivel de la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....122

**Cuadro N° 26:** Análisis de los Procedimientos de Evaluación Crédito en los Coordinadores de créditos y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....123

**Cuadro N° 27:** Índice de morosidad por producto de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013, .....125

**Cuadro N° 28:** Análisis de la Cantidad de Clientes Morosos Según Calificativo de CRAC LASA Puno, 2012 - 2013, .....126

**Cuadro N° 29:** Análisis de la Cantidad de Clientes Morosos Según número de Entidades de Inicio y Fin del Crédito de CRAC LASA Puno, 2012 - 2013, .....127

**Cuadro N° 30:** Número de Clientes según Entidades al inicio del préstamo de CRAC LASA Puno, 2012 - 2013, .....128

**Cuadro N° 31:** Número de clientes según Entidades al Final del préstamo de CRAC LASA Puno, 2012 - 2013, .....129

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico N° 01:</b> Género de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013., .....	94
<b>Gráfico N° 02:</b> Edad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	95
<b>Gráfico N° 03:</b> Nivel de instrucción de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	96
<b>Gráfico N° 04:</b> Condición laboral de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	97
<b>Gráfico N° 05:</b> Conocimiento de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que ayudan las labores cotidianas a los Asesores Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	98
<b>Gráfico N° 06:</b> Aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	99
<b>Gráfico N° 07:</b> Frecuencia de capacitaciones y actualizaciones sobre las Normas y Políticas en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, ..	100
<b>Gráfico N° 08:</b> Importancia de la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	102
<b>Gráfico N° 09:</b> Definición de las funciones y obligaciones de los Asesores de Negocios dentro de las Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	103
<b>Gráfico N° 10:</b> El control estricto sobre la aplicación de Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	104
<b>Gráfico N° 11:</b> Las Normas y Políticas y su claridad en las metas y objetivos de	

Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	105
<b>Gráfico N° 12:</b> Conocimiento sobre la situación y el nivel de morosidad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	106
<b>Gráfico N° 13:</b> Las Normas y Políticas ayudan a mantener la calidad de cartera en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	107
<b>Gráfico N° 14:</b> Análisis sobre la aplicación de las Normas y Políticas en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	108
<b>Gráfico N° 15:</b> Análisis de los Procedimientos de Evaluación Crédito en los Coordinadores De Crédito Y Jefes De Oficina De La Caja Rural De Ahorro Y Crédito Los Andes 2012 – 2013, .....	110
<b>Gráfico N° 16:</b> Índice de Morosidad CRAC LASA Puno, 2012-2013, .....	111
<b>Gráfico N° 17:</b> Evolución de la morosidad de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno 2012-2013, .....	111
<b>Gráfico N° 18:</b> Importancia del procedimiento de Evaluación de Crédito de los Asesores de Negocios de la caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	113
<b>Gráfico N° 19:</b> Aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito siguiendo cada uno de los pasos según el reglamento de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	115
<b>Gráfico N° 20:</b> Procedimientos de Evaluación de Crédito y su aportación en una buena evaluación para el otorgamiento de crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	116
<b>Gráfico N° 21:</b> Capacitaciones sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	117

<b>Gráfico N° 22:</b> Me hacen un seguimiento exhaustivo sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	118
<b>Gráfico N° 23:</b> Las metas y objetivos se basan en el cumplimiento de nuestras funciones, en donde se da mucha importancia a los procedimientos de Evaluación de Crédito de la CRAC LOS ANDES S.A. Puno, 2013, .....	119
<b>Gráfico N° 24:</b> La aplicación del procedimiento de Evaluación de Crédito y su relación con la morosidad de cartera de la CRAC LOS ANDES S.A. Puno, 2013, .....	120
<b>Gráfico N° 25:</b> Capacitaciones y actualizaciones sobre formas de reducir la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	121
<b>Gráfico N° 26:</b> Las metas y objetivos de los evaluadores de créditos están acordes a las posibilidades y necesidades de la demanda de mercado, los cuales ayuda a disminuir el nivel de la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	122
<b>Gráfico N° 27:</b> Análisis de los Procedimientos de Evaluación de Crédito en los Coordinadores de créditos y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013, .....	124
<b>Gráfico N° 28:</b> Índice de morosidad por producto de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013, .....	125
<b>Gráfico N° 30:</b> Flujograma del Proceso de Selección de Asesores de Negocio, .....	133
<b>Gráfico N° 31:</b> Diagrama de la fase de promoción del crédito, .....	137
<b>Gráfico N° 32:</b> Diagrama de la fase Visita de Evaluación al Solicitante, .....	139
<b>Gráfico N°33:</b> Flujograma de proceso de Evaluación de Crédito, .....	143

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A. PUNO 2012 – 2013”, se ha desarrollado con la finalidad de analizar uno de los factores que forma parte del otorgamiento de crédito que ha venido siendo una de las estrategias claves para el incremento de las ventas; sin embargo está sujeta a ciertos riesgos, los cuales se ven incrementados por la inadecuada gestión en la colocación de crédito, atención de solicitudes, la mala evaluación de los sujetos de crédito, aprobación y desembolso; riesgo que conlleva al incremento de los índices de morosidad debido en gran parte al incumplimiento de los clientes en la devolución de los créditos otorgados, causando a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. costos por la recuperación de las carteras vencidas y morosas, afectando a la situación financiera y económica de la misma.

Teniendo como objetivo general “Analizar la Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.” Para lo cual se ha realizado una encuesta (cuestionario) utilizando la escala de valores de Likert (1, 2, 3, 4 y 5). Se ha planteado analizar la Evaluación de Crédito determinando el nivel de conocimiento, aplicación, cumplimiento, frecuencia de capacitaciones y control; se observó también el monitoreo, supervisión, control del cumplimiento de funciones por parte de los jefes a los asesores de negocio. Asimismo, se analizó los datos de la cartera de colocaciones llegando a cuadros comparativos como la evolución del índice de morosidad general, cuadro comparativo de morosidad por productos que ofrece la

Caja Los Andes; como también se analizó una muestra de (260) de la población de los socios morosos (801) que al menos una vez en todo el periodo del 2012 y 2013 fueron morosos en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. de la ciudad de Puno.

Para el presente trabajo de investigación se ha utilizado métodos de investigación (deductivo y analítico), enfoque de investigación (mixto cualitativo cuantitativo), diseño de investigación (trasversal no experimental), tipo de investigación (descriptivo), técnicas e instrumentos de recolección (observación directa, encuesta, análisis de contenido), población y muestra (población Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. y muestra intencionada oficina sede Puno. De la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. 2012-2013)

Llegando a las siguientes conclusiones: Las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticos) según los (cuadros N° 05-15 y gráficos N° 05-15) en donde se analiza la importancia, el conocimiento, aplicación, cumplimiento, frecuencia de capacitaciones, control, (monitoreo, supervisión y control del cumplimiento de funciones por parte de los jefes a los asesores de negocio). Nos da como resultado un nivel bajo de 43.8% (anexo N° 04), trayendo consigo una deficiente Evaluación de Crédito ocasionando el incremento de la cartera morosa Según el gráfico N° 17, anexo N° 05 se muestra la evolución de la morosidad podemos observar suben las colocaciones y aumenta el saldo capital, también se eleva el capital vencido, por ende el índice de morosidad se muestra cada vez más alto.

Según el análisis de los cuadros N° 26, 27 y gráficos N° 28 se observa el inadecuado y bajo nivel en importancia, aplicación, el bajo conocimiento dando

como resultado de 48.3% Los procedimientos de Evaluación de Créditos, debido a la falta de capacitación, las metas impuestas por la institución y bajo nivel de seguimiento y monitoreo por parte de sus superiores que es 31.67% sobre la correcta utilización del procedimiento de evaluación crediticia. Y según los cuadros (N° 28-31) se ha incumplido a los procedimientos de Evaluación de Crédito, dándose como resultado inadecuada aplicación incidiendo en el aumento de morosidad en cartera por la mala Evaluación de Crédito.

Se concluye que el resultado de incremento de los índices de morosidad se debe a la mala evaluación por parte del personal del área de negocios y esto debido a que no hay cuidado y existe una baja aplicación de los procedimientos en las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de políticas y procedimientos crediticios) de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. en el periodo de 2012 y 2013.

## INTRODUCCIÓN

En el marco legal de la Normas establecidas por la facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA- PUNO; presento este trabajo de investigación titulado “EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S. A. PUNO 2012 – 2013”. Ya que la actividad de la empresa tiene varias vertientes que vertebran el conocimiento general de la empresa desde la que observamos la realidad de que cada perspectiva de análisis debe estar basada en la consecución de optimización de recursos técnicos, materiales y humanos. Sin embargo alcanzar el óptimo de las vertientes puede ser una meta difícil aunque no imposible, así la morosidad se convierte en un fenómeno perverso que no se debe obviar puesto que en estos momentos está latente en cualquier sector de la economía asechando con bastante peligro y poniendo en riesgo la continuidad de cualquier negocio.

Es en ese afán y la finalidad de analizar los principales los factores que inciden en el incremento de la morosidad de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. siendo la misión de la entidad el Socio Financiero que Fomenta y Fortalece el Futuro de las Familias rurales del Perú y la visión Ser el Banco Rural Líder del Perú. Para lograr ello es muy importante dominar la gestión de riesgos, el proceso de la evaluación crediticia es uno de los aspectos más importantes junto con la política de crédito de una empresa que da la pauta para determinar si debe concederse crédito a un cliente y el monto de éste. La empresa no debe solo ocuparse de los estándares de crédito que establece, sino también de la utilización correcta de estos estándares al tomar decisiones de crédito con la



finalidad de contar con suficiente información para su respectivo análisis. A efectos de mantener un adecuado equilibrio de las colocaciones y los índices de morosidad. El objetivo de esta fase de análisis es minimizar el riesgo crediticio y conocer si el solicitante cuenta con los ingresos suficientes para poder cubrir los pagos correspondientes ya que el personal encargado de realizar esta tarea tiene la obligación y responsabilidad de evaluar el potencial económico y detectar los probables problemas potenciales de la moral y/o voluntad de pago.



# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema.

#### 1.1.1. Formulación del problema

El Sistema Financiero es el eje fundamental de la economía de un país, ya que las instituciones financieras, vienen desarrollando la misión fundamental en la economía; actualmente el sistema financiero peruano se ha fortalecido y lo constituyen no solo los bancos comerciales, sino también los bancos de consumo; ya no orientados a los grandes capitales sino a los pequeños inversionistas; cajas rurales de ahorro y crédito, y las cajas municipales de ahorro y crédito lo que ha conllevado a reorientar sus colocaciones hacia sectores que antes no eran atendidos y que en muchos casos como era el de los bancos ni si quiera eran considerados como sujetos de crédito o resultaban sujetos a evaluación previa constitución de garantías reales y líquidas, es decir activos de rápida conversión en dinero.

Las cajas de ahorro y crédito constituyen una importante alternativa de financiamiento para muchos pequeños empresarios y han venido ocupando un sector importante dentro del sistema financiero, compitiendo con el sistema bancario; las cuales están orientadas básicamente al financiamiento de segmentos con bajos recursos económicos.

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S. A. es una entidad financiera dedicada a la captación de ahorros y otorgamiento de créditos los mismos que están orientados a los micro y pequeños empresarios, personas dedicadas a actividades agropecuarias, actividades acuícolas (piscicultura – cultivo de peces, cuidado de plantas acuáticas) y la pesca aquellos que se encuentren en las zonas de trabajo de Caja Los Andes, adquisición de vehículos nuevos (cero kilómetros), aquellas personas con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial (crédito libre disponibilidad), (créditos convenio); y presenta una participación en el mercado financiero, Cabe mencionar que mientras más créditos se conceden, la cartera de crédito aumenta y si estos tardan mucho tiempo para pagar, este incumplimiento en los pagos de efectivos origina la cartera morosa de clientes.

El otorgamiento de crédito ha venido siendo una de las estrategias claves para el incremento de las ventas sin embargo está sujeta a ciertos riesgos, los cuales se ven incrementados por la inadecuada gestión en colocaciones de crédito, atención de solicitudes, la mala evaluación de los sujetos de crédito; aprobación y desembolso; riesgo que conlleva al incremento de los índices de morosidad debido en gran parte al incumplimiento de los clientes en la devolución de los créditos otorgados,

causando a la financiera costos por la recuperación de las carteras vencidas y morosas, afectando a la situación financiera y económica de la misma. Por consecuencia la presente investigación pretende analizar la Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

### 1.1.2. Definición del problema

La presente investigación responde a las siguientes interrogantes:

#### 1.1.2.1. Problema general

¿Cómo incide la Evaluación de Crédito en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012 - 2013?

#### 1.1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿Cuál es el nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que inciden en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012 - 2013?
- b) ¿Cómo incide los procedimientos de Evaluación de Crédito en la Cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012 - 2013?

## 1.2. Antecedentes de la investigación

En el presente trabajo de investigación se ha tomado de referencia aquellos trabajos de investigación sobre créditos del sector privado y específicamente relacionado con la Evaluación de Crédito, a continuación se detalla:

a) Coapaza, R. (2010), En su Tesis titulada: “Evaluación de la cartera morosa e incidencia en los resultados económicos de la caja rural de ahorro y crédito Arequipa., periodo 2009 - 2010” de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad UNA - Puno; que tiene las siguientes conclusiones:

- Para la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa en general para la institución bancaria y financiera, las provisiones de la cuentas morosas de la cartera de clientes, tiene una incidencia importante en los resultados económicos del año 2010 pero la rentabilidad disminuyó en 4.43% y 1.07% tanto de rentabilidad patrimonial como en rentabilidad de activos totales respectivamente.
- La principal etapa dentro del proceso crediticio que incide en el incremento del índice de morosidad, es el otorgamiento del crédito con un 40% y la recuperación oportuna 40% evaluación cualitativa tanto como el seguimiento y canalización del financiamiento, y finalmente encontrarnos con un 20% la cobranza judicial.
- Se determina que las principales causas en el otorgamiento del crédito y la recuperación oportuna son: cualitativas (información en cuanto entorno del sujeto de crédito) en un 32%; seguimiento del sujeto de crédito y canalización del financiamiento con el 26%; evaluación económica con el 16% y alteración de los datos por parte del sujeto de crédito con un 10%.
- Las políticas de recuperación en las instituciones se encuentran estructuradas, pero es necesario modificar aspectos para un mejor

control y seguimiento de los créditos que realiza el analista de crédito ya que los analistas que conocen estas políticas, no lo ejecutan en su totalidad con un 40% y los que no lo conocen lo desarrollan en forma empírica con un 60%, lo cual no permite un adecuada recuperación del crédito y por consiguiente es un factor que influye directamente en el incremento de la morosidad.

b) Torres, J. (2004). En su Tesis titulada “Evaluación de los índices de morosidad de la Caja Municipal de Arequipa – Agencia Puno, Periodo 2002 - 2003”, de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativa, Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Ha llegado a la siguiente Conclusión:

- La principal etapa dentro del proceso crediticio que incide en el incremento del índice de morosidad, es la evaluación económica financiera del sujeto de crédito (Etapa de otorgamiento) con 70% seguida de la recuperación oportuna 20% y finalmente encontramos la cobranza judicial.

c) Escallido, D. (2010). En su Tesis Titulada “Análisis de los índices de morosidad de los créditos otorgados y su incidencia en los resultados económicos de la caja rural de ahorro y crédito los libertadores de Ayacucho S.A., Agencia Puquio. Periodos 2005 - 2006” de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativa, Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Ha llegado a las siguientes Conclusiones:

- Para la caja rural de ahorro y crédito los libertadores de Ayacucho S.A. en general para la instituciones bancarias y financieras, las provisiones de las cuentas morosas de la cartera de clientes, tiene una incidencia importante en los resultados económicos, por la aplicación de la resolución SBS N° 808 – 808 – 2003 del 28 MAY 2003, determina provisiones por cada día de atraso de las deudas.
  - Los resultados económicos del año 2006 fueron negativos o con pérdidas, por el incremento de las provisiones de la cartera de clientes, en dicho periodo.
  - Para el otorgamiento de préstamos, se cumplieron con los requisitos establecidos en lo relacionado con la evaluación económica – financiera (revisión de expedientes).
  - Las líneas de créditos han sido establecidos sin tener en cuenta la morosidad, como es el caso de la línea de préstamo PYMES (MES), que a pesar de la morosidad de este sector, se incrementó en colocaciones.
- d) Flores R. (2010) en su tesis titulada “Análisis de los Índices de Morosidad de la Caja Municipal de Ahorros y Créditos Arequipa Periodo 2007 – 2008, Agencia Juliaca” de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativa, Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Ha llegado a las siguientes Conclusiones:
- Al realizar el análisis del criterio de evaluación cualitativa que realizan el personal del área de créditos llegamos a la conclusión que incide directamente en el incremento de los índices de morosidad, la falta de

frecuencia de capacitación del personal que representa 45% no se capacita, la falta de experiencia laboral en un 45% no cuenta con experiencia laboral, el reglamento de créditos no se encuentra actualizado desde el año 2005 representando el 74%, la aplicación del reglamento de créditos con 87% que alega aplicar el reglamento pero por formalismo de la Caja Municipal de Ahorros y Créditos Arequipa son factores que afirman que la evaluación cualitativa incide directamente en la aprobación del crédito y su posterior morosidad.

- La información desactualizada del Sistema Sorfy incide en la morosidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa, al realizar el análisis nos revela que la información desactualizada con 32% incide en el incremento de la morosidad a causa de la mala calidad de información da como resultado incremento de la morosidad por parte del personal de áreas de crédito el 65% alega haber incrementado de 10 a 20%, el 13% alega haber incrementado de 20 a 30%, el 16% incremento su mora de 50% y de 50 a más el 6% su índice de morosidad en comparación del año 2007 a 2008, la mala calidad de información y no oportuna incrementa la morosidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa.
- Con la proporciones de los lineamientos a seguir como: aplicar la aplicación de técnicas a seguir y el flujo grama de operaciones del plan de recuperación oportuna de créditos y la frecuente capacitación requerida por el personal de área de créditos se podrá disminuir el incremento de la morosidad y mejorar la evaluación vertida por parte del



personal de créditos con mejor criterio y competitividad en el mercado financiero.

### 1.3. Objetivos de la investigación

#### 1.3.1. Objetivo general

Analizar la Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013.

#### 1.3.2. Objetivos específicos:

- a) Determinar el nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que inciden negativamente en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012 – 2013.
- b) Analizar los procedimientos de Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012 – 2013.
- c) Proponer mejoras en las Normas y/o Políticas de Evaluación de Crédito para reducir la cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012 – 2013.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. Marco teórico.

##### 2.1.1. El sistema financiero

El Sistema Financiero Peruano, se rige por lo dispuesto en la ley N°26702 Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros emanada por la S.B.S., El Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas.

“Conjunto de instituciones que actúan como intermediarios, captando recursos de los agentes económicos y encargados hacia la financiación .se sitúan dentro de un marco institucional que viene dado por el Ministerio de Economía y Finanzas.” (Armez, 2002) pág. 31

Son tres los agentes que participan en el funcionamiento del Sistema Financiero:

#### **2.1.1.1. El gobierno.**

Que obtiene financiación a través del Banco Central, como también pueden financiarse de los intermediarios financieros o de los propios ahorradores, que realizan sus pagos a través de entidad financiera emisora que instrumentalizan una parte de las políticas económicas por medio del Banco Central.

#### **2.1.1.2. El Banco central.**

Banco del Estado, banco de los bancos, banco emisor del dinero legal, encargado de articular la política monetaria de custodiar las reservas monetarias internacionales y que prestan un servicio de asesoría al Gobierno y al Sistema Financiero para lo cual dispone de competencias en materia de tutela y sanción.

#### **2.1.1.3. Intermediarios financieros**

Una buena parte de los cuales son los bancos comerciales, facilitan de acuerdo entre los dos agentes, los ahorradores y los prestatarios.

La intermediación financiera consiste, en los mecanismos e instituciones que permiten canalizar los recursos superavitarios o deficitarios. Ella puede ser directa o indirecta, según se produzca a través de un mercado de valores o por medio de una institución financiera. En el primer caso, la evaluación del riesgo se realiza gracias a la transparencia de la información, y el segundo caso, por la experiencia en la evaluación de los prestatarios; que también dependen de la información. Una parte del beneficio obtenido por la

sociedad se destina a cubrir los costos de intermediación, incluidas las utilidades. (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 32)

### 2.1.2. **Superintendencia de Banca y Seguros (SBS)**

La Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), según dispone la Constitución Política del Perú, tiene a su cargo el control de las empresas bancarias y de seguros, y de todas aquellas otras que reciban depósitos del público o que realicen operaciones conexas o similares. Es una institución con autonomía funcional, económica y administrativa, y con personería de derecho público, su ámbito de acción, funcionamiento y atribuciones están establecidos en la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Su misión es proteger los intereses de los depositantes y asegurados, preservando la solvencia del sistema financiero y de seguros. La labor de la Superintendencia abarca dos tareas concretas: regular y supervisar. La regulación establece las reglas de juego sobre las cuales las empresas supervisadas deben competir. La supervisión se ocupa de verificar en la práctica que dichas reglas de juego se estén cumpliendo. (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 73)

### 2.1.3. **Sistema Financiero Bancario**

El sistema bancario está constituido por el conjunto de bancos que operan en economía como intermediarios financieros indirectos. Además forma parte del sistema el ordenamiento jurídico que rige su funcionamiento y las instituciones públicas encargadas de su supervisión.

En nuestro país el Sistema Bancario está conformado por la Banca comercial (Bancos Privados), Banco de la Nación y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El Sistema Bancario se encuentra normado por la Ley General del Sistema Financiero y el Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. (Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, 2002)

#### **2.1.3.1. Banco Central De Reserva Del Perú BCRP.**

El Banco Central de Reserva del Perú fue creado el 9 de marzo de 1922, e inició sus operaciones el 4 de abril de ese mismo año. Fue transformado en Banco Central de Reserva el 18 de abril de 1931, siguiendo las recomendaciones de la misión dirigida por el profesor Edwin Kemmerer.

La finalidad del Banco Central de Reserva es preservar la estabilidad monetaria, y sus funciones son:

- Promover condiciones crediticias y cambiarias que, al asegurar un desarrollo ordenado de la economía nacional, generen una alta tasa de crecimiento de la producción y del ingreso real, y un elevado nivel de empleo.
- Procurar el fortalecimiento y la solidez del sistema bancario y financiero.

El Banco Central de Reserva del Perú tiene el privilegio exclusivo de emitir billetes y acuñar monedas metálicas. Su

directorio decide la denominación, impresión, forma, diseño, material de fabricación y demás características. También puede retirar de la circulación series o denominaciones específicas de ellos, para lo cual la medida debe ser públicamente anunciada con antelación. (Ambrosini Valdez, 2002, págs. 69,70).

El banco central se encarga de la expansión primaria. Los intermediarios financieros se encargan de la expansión secundaria.

Las fuentes de la expansión primaria son los títulos del gobierno, las reservas internacionales y el crédito interno. La expansión secundaria de los depósitos, el crédito y la reserva bancaria se puede formalizar matemáticamente. (P., Dinero, banca y mercados financieros, 2010).

El Banco Central es persona jurídica de derecho público, tiene autonomía dentro del marco de la Ley Orgánica, la finalidad del Banco Central es preservar la estabilidad monetaria.

Sus funciones son regular la moneda y el crédito del sistema Financiero, administrar las reservas internacionales a su cargo e informar al país, exacta y periódicamente, sobre el estado de las finanzas nacionales bajo responsabilidad de su Directorio.

El banco está prohibido en conceder financiamiento al erario, salvo la compra, en el mercado secundario de valores emitidos por el Tesoro Público dentro del límite que señala su Ley Orgánica

### **2.1.3.2. Banco de la Nación.**

El Banco de la Nación es una empresa de derecho público, integrante del sector de Economía y finanzas, que opera con autonomía económica, financiera y administrativa. Fue creada por la Ley N° 16000 del 27 de enero de 1966.

La misión del Banco es brindar servicios financieros al gobierno central en lo que se refiere a recaudación y pagaduría, en competencia con otras entidades financieras. En forma complementaria sirve a la comunidad en lugares donde no existen servicios financieros, en apoyo al desarrollo nacional. (Ambrosini Valdez, 2002, págs. 76,77)

### **2.1.3.3. Banca Comercial.**

Es aquella cuyo negocio principal consiste en recibir dinero del público en depósitos bajo cualquier otra modalidad contractual y en utilizar ese dinero, su propio capital y el que obtenga de otras cuentas de financiamiento en conceder créditos en las diferentes modalidades, o a aplicarlos a operaciones sujetas a riesgos de mercado. (Andrade, 2002, pág. 50)

Según el autor el objetivo de los bancos comerciales es financiar a las empresas con préstamos de corto plazo, principalmente para capital de trabajo. Por ello, la captación que realizan es también de corto plazo, mediante cuentas corrientes y depósitos de ahorro. Los bancos comerciales son los principales proveedores de servicios en los procesos de pagos; es por ello que

son los que tienen el mayor monto y volumen de depósito, los cuales suelen ser captados a bajas tasas de interés. (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 43)

La expansión secundaria del dinero depende de lo que el público deposita y de lo que los bancos mantienen en reserva. Solo hay un banco en la economía, el cual es una abstracción que hace el papel del sector financiero. Los fondos de las cuentas corrientes son alimentados con cheques girados contra otras cuentas corrientes. Por lo general, los activos que “compran” los bancos son el crédito que otorgan, títulos del gobierno y reservas internacionales. El proceso de expansión múltiple del dinero no toma lugar solamente con la expansión del crédito, también ocurre con la compra de cualquier activo por parte del banco comercial, por ejemplo, títulos del gobierno, moneda extranjera o inversiones, en general. (P., Dinero, banca y mercados financieros (Los países emergentes en la economía global), 2010)

#### **2.1.3.4. Sucursales de los bancos del exterior**

Ellas gozan de los mismos derechos y están sujetas a las mismas obligaciones que las empresas nacionales de igual naturaleza.

#### **2.1.4. Sistema financiero no bancario:**

El sistema financiero no bancario está conformado por:  
(Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)



#### **2.1.4.1. Empresas financieras**

“Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en facilitar las colocaciones de primeras emisiones de valores, operar con valores mobiliarios y brindar asesoría de carácter financiero.” (Sanchez Navarro, 2010, pág. 268)  
(Ambrosini Valdez, 2002, pág. 45)

#### **2.1.4.2. Caja Rural De Ahorro Y Crédito.**

“Es aquella que capta los recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferente en mediana, pequeña y microempresa del ámbito Rural.” (Sanchez Navarro, 2010, pág. 104) (Ambrosini Valdez, 2002)

#### **2.1.4.3. Caja Municipal De Ahorro Y Crédito.**

“Es aquella que capta recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferente, pequeña y micro empresas.” (Sanchez Navarro, 2010, pág. 104)

#### **2.1.4.4. Caja Municipal de Crédito Popular.**

Es aquella especializada en otorgar créditos pignoraticio al público en general encontrándose también para efectuar operaciones activas y pasivas con respectivos Consejos Provinciales y Distritales y con las empresas municipales dependiendo de los primeros, así como para brindar servicios bancarios a dichos consejos y empresas. (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 45)

#### **2.1.4.5. Empresa de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa EDPYME.**

“Es aquella cuya especialidad que consiste en otorgar financiamiento a la pequeña y microempresa.” (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 45)

#### **2.1.5. Estados financieros**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. (Apaza Meza, 2011, pág. 12)

“Los Estados Financieros (EEFF) son cuadros sistemáticos preparados aplicando las Normas Internacionales y Nacionales de Contabilidad, con la finalidad de presentar en forma razonable y coherente diversos aspectos de la situación financiera y económica de la empresa.” (Novoa Villa, 2013, pág. 5)

Al respecto la NIC N° 1 Presentación de Estados Financieros, indica que los estados financieros constituyen una presentación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de

usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Son aquellos estados que suministran información respecto a la posición financiera, resultados y estado de flujos de efectivo de una empresa, que es útil para los usuarios en la toma de decisiones de índole económica. (Sanchez Navarro, 2010, pág. 278)

“Documento que produce el análisis o el detalle de cifras y datos provenientes de la contabilidad de una empresa.” (Ámez, 2002)

#### **2.1.5.1. Estado de situación financiera.**

El estado de Situación Financiera es el documento que bajo la forma de un inventario presenta en una fecha concreta todos los activos físicos y financieros y todas las deudas de la empresa, susceptibles de valoración económica.

Desde este punto de vista, el estado de situación financiera será una “fotografía” (no una secuencia de imágenes) de la situación patrimonial, para lo cual será preciso la agrupación de todos los elementos en unas cuentas, cada una de las cuales debe reflejar partidas o contenidos iguales y homogéneos, o mínimo asimilables.

(Apaza Meza, 2011, pág. 213)

El balance de situación es un estado contable de naturaleza estática que presenta la relación de los elementos que componen la estructura financiera y económica de la empresa en un momento concreto. Representa la situación patrimonial de la

compañía y muestra las partidas, junto con sus correspondientes importes monetarios, que informan de las diferentes formas que tiene la empresa para obtener los recursos financieros con los que poder financiar la estructura económica, es decir, las inversiones.

Así pues un balance de situación consta de dos partes: la estructura financiera, compuesta a su vez por el patrimonio neto y el pasivo, y la estructura económica o activo. Sin embargo las dos partes principales hacen referencia a una misma realidad. La estructura financiera es el reflejo de la diferentes formas a las que ha recurrido la empresa para captar recursos con los que financiar el activo, mientras que la estructura económica es el reflejo de las inversiones efectuadas y de los derechos adquiridos con los captados. Los criterios de reconocimiento y valoración contemplados en el Marco Conceptual de la Contabilidad para el registro de los diferentes elementos patrimoniales cobran vital importancia a la hora de determinar la composición del balance. (Pablo Archel Domench, 2012, pág. 55)

“El balance de situación es uno de los estados financieros fundamentales, puesto que recoge en un momento del tiempo determinado todos los bienes y derechos de la empresa, así como todas sus deudas y, por diferencia su patrimonio neto. Por tanto, muestra la estructura económica y financiera de la empresa.”  
(Pascual Garrido Miralles, 2012)

El Balance General es un estado financiero que refleja la situación financiera de la empresa en un momento dado; vale decir que el Estado de Situación Financiera muestra los importes del activo, pasivo y patrimonio, como resultado de las operaciones económicas efectuadas en un determinado período.

En la determinación del balance se debe tener presente la ecuación siguiente:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

El Activo responde a la presentación de cuentas con un grado de disponibilidad de efectivo decreciente que ostenta los recursos los recursos, es decir en función a su más pronta posibilidad de convertirse en dinero.

Los rubros del pasivo se presentaran en concordancia con el grado de exigibilidad de pago de las obligaciones contraídas, siendo un orden compulsivo descendente.

En el patrimonio las partidas se presentarán en el orden de su estabilidad o permanencia, es decir considerando su grado de restricción decreciente para formar parte del capital social de la empresa. (Novoa Villa, 2013, pág. 39)

#### **2.1.5.2. Estado de resultados**

Refleja el total de ingresos y gastos del ejercicio, al efecto de calcular el resultado neto (utilidad o pérdida). A diferencia del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales es

un estado dinámico y refleja las transacciones a lo largo de un periodo determinado.

La NIC en los párrafos 78 al 80 señala a cerca del Estado de Resultados Integrales que todas las partidas de ingreso o de gasto reconocidas en el ejercicio, se incluirán en el resultado del mismo, a menos que una Norma o una interpretación establezcan lo contrario. (Apaza Meza, 2011)

La cuenta de pérdidas y ganancias es un estado contable de naturaleza dinámica recopilativo de los diferentes tipos de ingresos y gastos, excepto los imputados directamente al patrimonio neto, debidamente clasificados, ocurridos en la entidad económica a lo largo de un ejercicio. Se trata por tanto de un estado de flujos económicos que explica el resultado obtenido por la empresa por el periodo de referencia. En la determinación del resultado intervienen dos magnitudes, gastos e ingresos, sujetos a un proceso de estimación, valoración e imputación que condicionan la cifra del resultado obtenido, circunstancia que ha llevado a varios autores advertir a cerca de la relatividad de la cifra del mismo, dado que pueden presentarse distintos resultados de una misma empresa en función de los criterios de reconocimiento y valoración utilizados.

A este respecto, la primera cautela está relacionada con el carácter periódico del resultado debido a razones económicas, legales y fiscales. La existencia de tales condicionantes obliga a la empresa a rendir cuentas al menos una vez al año, debiendo

periodificar sus operaciones al objeto de imputar los ingresos y gastos estimados hasta la fecha de cierre del ejercicio. (Pablo Archel Domench, 2012, pág. 121)

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge los ingresos y gastos que se han producido durante el ejercicio por lo que muestra la capacidad de generar beneficios de la empresa. Es una de las causas más importantes de variación del patrimonio empresarial, y uno de los documentos más importantes para evaluar la gestión realizada por la empresa. (Pascual Garrido Miralles, 2012)

El Estado Financiero conocido como Estado de Ganancias y Pérdidas, hoy denominado por la NIC N°. 1 vigente desde 2013 como “Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral”, es un cuadro en el cual se muestran los ingresos y egresos que se generan en un ejercicio económico, de cuya diferencia se obtiene la utilidad o superávit cuando los ingresos son mayores o la pérdida o déficit cuando los egresos son mayores.

La NIC. 1 señala que una entidad puede utilizar, para denominar a los estados, títulos distintos a los utilizados en esta Norma. Por ejemplo, una entidad puede utilizar el título “estado del resultado integral” en lugar de “estado del resultado del período y otro resultado integral”.

En tal razón y por considerarlo un término que expresa mayor amplitud, para efectos del desarrollo de esta obra

utilizaremos la denominación “estado de resultados”. (Novoa Villa, 2013, pág. 106)

### **2.1.5.3. Estado de flujos de efectivo.**

El estado de flujos de efectivo es el Estado Financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Debe determinarse para su implementación el cambio de las diferentes partidas del Estado de Situación Financiera que inciden el efectivo.

El objetivo de este estado es presentar información pertinente y concisa, relativa a los recaudos y desembolsos de efectivo de un ente económico durante un periodo para que los usuarios de los Estados Financieros tengan elementos adicionales para examinar la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, para evaluar la capacidad para cumplir con sus obligaciones, determinar el financiamiento interno y externo, analizar los cambios presentados en el efectivo, y establecer las diferencias entre la utilidad neta y los recaudos y desembolsos. (Apaza Meza, 2011)

El estado de flujos de efectivo es un documento que informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio. Se trata por tanto de un documento que ordena y agrupa por categorías o tipo de actividades



los cobros y los pagos habidos en una entidad, con el fin de informar acerca de los movimientos de efectivo producidos en el ejercicio, así como de ayudar al entendimiento de la evolución de la tesorería y demás medios líquidos manejados por la empresa durante el mismo. (Pablo Archel Domench, 2012, pág. 232)

Este estado muestra los cobros y pagos producidos en un ejercicio, clasificándolos en actividades de explotación inversión o financiación. Al basarse en pagos y cobros, este estado está presidido por el principio de caja, en lugar de por el conocido principio del devengo que rige la contabilidad de la empresa. (Pascual Garrido Miralles, 2012, pág. 58)

“Es un estado financiero por el cual se muestra el efecto de los cambios y variaciones o movimiento de efectivo o equivalentes al efectivo que se dan dentro de una organización en un periodo determinado, provenientes de actividades de operación, de inversión así como de financiamiento.” (Novoa Villa, 2013, pág. 181)

#### **2.1.5.4. Estado de Cambios en el Patrimonio, Preparación, Presentación, Análisis.**

Es aquel estado contable obligatorio que muestra la evolución que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio económico que se considera.

Las normas contables establecen que, en dicho estado, las partidas integrantes del patrimonio deben clasificarse y resumirse de

acuerdo con su origen, o sea, aporte de los propietarios y resultados acumulados.

Resulta del exceso del activo sobre pasivo y representa la participación de los dueños de la empresa y los derechos sobre los recursos económicos.

La NIC 1.86 señala que la empresa debe presentar, como componente separado de sus estados financieros un estado que muestre:

- a) La utilidad o pérdida del ejercicio;
- b) Cada partida de ingresos y gastos, ganancias o pérdidas que como lo requieren otras Normas esté reconocida directamente en el patrimonio y el total de estas partidas; y
- c) El efecto acumulado de los cambios en las políticas contables y la corrección de los errores sustanciales llevada a cabo según los tratamientos referenciales de la NIC 8.
- d) Las transacciones de capital realizadas con los propietarios de este y las distribuciones efectuadas a dichos propietarios;
- e) El saldo de las utilidades o pérdidas acumulados al inicio del ejercicio y a la fecha del estado de situación financiera, así como los movimientos del ejercicio: y
- f) Una conciliación entre el monto en libros de cada categoría del capital social, primas por emisión de acciones y cada reserva al inicio y al final del ejercicio, revelando separadamente cada movimiento. (Apaza Meza, 2011, pág. 368)

El estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN) es un documento contable que informa de la variación en el patrimonio neto de la empresa a lo largo del ejercicio. Ahora bien, mientras que la variación en el patrimonio neto se puede obtener de la mera comparación de los balances consecutivos, el ECPN informa de los motivos que han causado tal variación. A este respecto, las variaciones en el patrimonio neto pueden tener su origen en:

- El resultado de cuenta de pérdidas y ganancias.
- Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio.
- Operaciones con socios y propietarios, tales como ampliaciones y reducciones de capital o reparto de dividendos, entre otras.
- Ajustes derivados de errores o cambios de criterio contables.

Se trata, por tanto, de un documento contable independiente del balance de situación que potencia y realza las posibilidades de la información financiera y contable en el cumplimiento de su objetivo fundamental: suministrar información útil para la toma de decisiones económicas. (Pablo Archel Domench, 2012, pág. 189)

El estado de cambios en el patrimonio neto es un estado contable obligatorio para todas las empresas. Dos son los principales objetivos que se persiguen con la elaboración del ECPN:

- Mostrar todos los ingresos y gastos que se han producido durante el ejercicio.
- Proporcionar una imagen de la situación inicial y final del patrimonio empresarial, mostrando las operaciones que sean dado lugar a variaciones patrimoniales con objeto de ayudar a comprender las plusvalías y minusvalías imputadas a las cuentas del patrimonio neto. (Pascual Garrido Miralles, 2012)

“Es denominado también Estado de Variación Patrimonial, en él se muestra las variaciones ocurridas en las distintas partidas patrimoniales, durante un período determinado.” (Novoa Villa, 2013, pág. 165)

#### 2.1.6. Ratios financieros.

Son procedimientos existentes para analizar el contenido los diferentes estados contables, al objeto de formular juicios útiles que reduzcan la incertidumbre a la que se encuentran expuestos los agentes económicos en sus decisiones de asignación de recursos (de inversión, de crédito o de otro tipo).

Denominado también razón o relación, un ratio es el cociente de dos cuentas, masas o magnitudes determinadas tomadas de cualquiera de los estados financieros. Los ratios expresan la relación entre ellas, manifestadas en porcentajes o tantos por uno, ofreciendo una información complementaria y distinta a la proporcionada por los valores (numerador y denominador) que lo conforman. El análisis por ratios ha sido una de las herramientas

tradicionalmente más utilizadas para la interpretación y evaluación de los estados contables y para la toma de decisiones de gestión, inversión y crédito. (Pablo Archel Domench, 2012, pág. 305)

“Los ratios o indicadores financieros son relaciones que permiten medir las actividades de la empresa, identifican el vínculo que existe entre el activo y pasivo corriente, o entre sus cuentas por cobrar o sus ventas anuales” (Paredes, s.f.)

#### **2.1.6.1. Índices de liquidez.**

“Es la capacidad de la empresa para hacer frente a los compromisos financieros que vencen a corto plazo. Su evaluación es el intento de calificar la situación financiera de la empresa”. (Apaza Meza, 2011, pág. 431)

El objetivo del análisis de la liquidez es evaluar la capacidad de la empresa para atender sus compromisos de pago a corto plazo, para lo cual debe disponer de efectivo suficiente en el momento oportuno. Debe ser la actividad normal o típica de la empresa la que genere dichos recursos, siendo necesaria la adecuación de las corrientes de cobros y pagos derivados de dicha actividad. De lo contrario, en la medida que no existiera esta sincronización, habría que liquidar activos disponibles o acudir al endeudamiento. (Pascual Garrido Miralles, 2012, pág. 309)

##### a) Ratio de liquidez general.

El ratio de liquidez general lo obtenemos dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. El activo corriente incluye

básicamente las cuentas de caja, bancos, cuentas y letras por cobrar, valores de fácil negociación e inventarios. Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

$$L = \frac{A}{P} = \frac{C}{c} = v$$

b) Ratio prueba ácida.

Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Es algo más severa que la anterior y es calculada restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente. Los inventarios son excluidos del análisis porque son los activos menos líquidos y los más sujetos a pérdidas en caso de quiebra.

$$P \text{ á } c = \frac{A - I_i}{P} = v$$

**2.1.6.2. índices de gestión o actividad**

Miden la utilización del activo y comparan la cifra de ventas con el activo total, el inmovilizado material, el activo circulante o elementos que los integren.

a) Rotación de los inventarios.

Cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que esta inversión va al mercado, en un año y cuántas veces se repone.

$$R \quad d \quad i \quad = \frac{I_i \quad p}{C \quad d \quad v} \times 360 = \text{Día}$$

### 2.1.6.3. Índices de solvencia

“Es la capacidad de una entidad para hacer frente a sus compromisos a largo plazo. Deben incluirse todos los compromisos (de corto y largo plazo)” (Apaza Meza, 2011, pág. 453)

#### a) Endeudamiento total

Es el cociente que muestra el grado de endeudamiento con relación al patrimonio. Este ratio evalúa el impacto del pasivo total con relación al patrimonio.

$$E: \quad d \quad c_i \quad = \frac{P \quad t_i}{P} = \%$$

### 2.1.6.4. Índices de rentabilidad

Se enfoca en la capacidad de una empresa para generar utilidades. Se refleja en los resultados de operación de la empresa que se reportan en su estado de resultados integrales.

La capacidad de generar utilidades también depende de los activos que la empresa tenga disponibles para su uso en las operaciones, los que se reportan en su estado de situación financiera. Por lo tanto, se usa la relación que existe entre el estado de resultados integrales y el estado de situación financiera para

evaluar qué tan rentable es su negocio. (Apaza Meza, 2011, pág. 483)

#### a) Margen bruto (rentabilidad)

Este ratio relaciona las ventas menos el costo de ventas con las ventas. Indica la cantidad que se obtiene de utilidad por cada UM de ventas, después de que la empresa ha cubierto el costo de los bienes que produce y/o vende. (Ordoñez, 1992, pág. 35)

$$\text{Már. bruto} = \frac{V - C}{V} = \frac{d - v}{d} = \%$$

#### 2.1.7. Gestión de riesgos

En un banco función de la gestión de riesgos contribuye a la gestión de los riesgos a los que se enfrenta un banco a través de una constante cuantificación del riesgo de sus carteras de activos en el balance y otros riesgos contingentes, trasladando el perfil de riesgos del banco a otras funciones del mismo y adoptando medidas de forma proactiva o en colaboración con otras funciones del banco, para minimizar las probabilidades de pérdida o para reducir el tamaño de la misma en el caso de que surja. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

##### 2.1.7.1. Tipos de riesgos financieros

#### a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de crédito es la pérdida potencial que sufriría un banco si un prestatario, también llamado contraparte, no cumple con sus obligaciones - pagar los intereses del préstamo además de devolver la cantidad tomada a crédito - de acuerdo con los términos establecidos. El riesgo de crédito es el riesgo más importante al que



se enfrentan los bancos, y surge la posibilidad de que los créditos u otros activos que tiene en cartera no sean reembolsados en parte o en su totalidad. Por impago El riesgo de crédito a menudo es sinónimo de riesgo por impago (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, págs. 17-18).

(Gonzales Herмосillo, 1999) Citado en su tesis por (Salazar Sandoval, 2008) escribió: “El riesgo de crédito o riesgo de incumplimiento de pago, es el riesgo de que los deudores no estén dispuestos o no estén en condiciones de rembolsar su deuda.”

#### **b) Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida del banco que surge de movimientos en los precios del mercado como consecuencia de cambios en los tipos de interés, tipo de cambio, cotizaciones de títulos y precios de materias primas. Los componentes del riesgo de mercado son: riesgo de tipo de interés, riesgo de precio, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de materias primas (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, págs. 17 - 20)

- **Riesgo de tipo de interés.** El riesgo de tipo de interés es la pérdida potencial derivada de los cambios en los (créditos y títulos) normalmente vencen bastante más tarde que los pasivos (depósitos). Este riesgo se puede conceptualizar de dos maneras. Primera: si los tipos de interés suben, el valor de los activos a largo plazo tenderá a caer más que el valor de los pasivos a corto

plazo, reduciendo el capital del banco. Segunda: si los tipos de interés suben, el banco se verá forzado a pagar intereses más altos sobre sus depósitos con bastante antelación a que sus créditos a largo plazo venzan y sea capaz de reemplazar esos créditos con créditos que le reposten tipos de interés más altos (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 18)

- **Riesgo de Precio.** Es la pérdida potencial causada por un cambio adverso en la cotización de los títulos de renta variable (acciones). Las acciones, también llamadas capital, representan los títulos de propiedad de una empresa. Los bancos pueden comprar participaciones de control en otras empresas, exponiéndolos al riesgo de un cambio en la cotización de estas participaciones o acciones. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 19)
- **Riesgo de tipo de cambio.** Es el riesgo de que el valor de los activos o pasivos de un banco cambie debido a fluctuaciones en los tipos de cambio de las divisas. Los bancos compran y venden en moneda extranjera para sus clientes (que necesitan esas divisas para pagar sus transacciones internacionales o reciben pagos en moneda extranjera y quieren cambiarla a su propia moneda) o para las cuentas propias del banco. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 19)

- **Riesgo de materias primas.** Es la pérdida potencial de vida a un cambio adverso en los precios de las materias primas. Hay diferentes tipos de materias primas, incluyendo materias primas agrícolas (trigo, maíz, semillas de soja), materias primas industriales (metales) y materias primas energéticas (gas natural, crudo). El valor de las materias primas fluctúa constantemente debido a los cambios en la demanda y en la oferta.

El riesgo de mercado se define también como el riesgo de pérdidas en las posiciones de balance o fuera de él, originadas en movimientos adversos de los precios de mercados tales como la tasa de interés, el precio de los instrumentos financieros o los tipos de cambio de las divisas. Los bancos están sujetos a un alto riesgo de mercado, cuando su cartera de inversiones se concreta en sectores muy influenciados por condiciones económicas cíclicas, en sectores de los rendimientos son muy superiores a los niveles de mercado, o en sectores en auge que pueden verse fácilmente afectados por una caída drástica de la actividad económica. (Comité de Brasilea, 1997)

Se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

### c) Riesgo operacional

“El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas derivadas de procesos, personal o sistemas internos inadecuados, o fallidos, o por sucesos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye los riesgos estratégicos y reputacionales.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 21)

### d) Otros tipos de riesgo

Más allá de los tres tipos principales de riesgo – de crédito, de mercado y operacional -, los bancos se enfrentan a otros riesgos que deben gestionar adecuadamente. Esta es una descripción de alguno de ellos:

- **El riesgo de liquidez.** “Está relacionado con la capacidad del banco para cumplir con sus obligaciones, incluyendo la financiación de sus activos.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)
- **El riesgo reputacional.** Es la pérdida potencial derivada de la pérdida de confianza en el banco ante la opinión pública. Recuperarse de un problema de reputación, real o percibido, no es tarea fácil. Hay organizaciones que han disminuido considerablemente su volumen de negocio a causa de la pérdida de confianza de los clientes debida a un problema de relaciones públicas, incluso con sistemas, procesos y fianzas relativamente sólidos. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

### 2.1.8. Evaluación del riesgo

“A fin de asumir un riesgo que se encuentre dentro de ciertos parámetros, el banco debe conocer a su cliente, evaluarlo y analizar cuáles negocios pueden analizar conjuntamente. Las técnicas de evaluación son diversas. Una de ellas es conocida como las 5 C o las cinco categorías.” (Ambrosini Valdez, 2002).

“Las Cinco “C” del crédito proporcionan un marco operacional básico para una buena realización del proceso crediticio, que es particularmente relevante para los créditos a las pequeñas empresas y al sector de la MYPES.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

En el mundo de los negocios, es fundamental mantener finanzas sanas, estas se construyen sobre la base de un adecuado manejo de los recursos y una efectiva administración de los ingresos, dentro de este renglón precisamente es donde la administración de los créditos cobra un valor principal, por esto es fundamental que todo crédito garantice ser cobrado y para ello debe de ser correctamente analizado.

#### 2.1.8.1. Carácter

Al analizar el perfil, el banco busca una respuesta a la siguiente pregunta ¿Qué reputación tiene la dirección de la empresa en la industria y en la comunidad de las grandes empresas?

Los bancos siempre intentaran conocer créditos a aquellas entidades que presenten unas credenciales y referencias impecables. Los analistas de crédito deberían determinar la calidad de relación de la dirección con sus empleados, así como son sus

clientes; y como se gestionan estas relaciones mediante los compromisos asumidos por la empresa. Estas características confieren una visión acerca del perfil del equipo de gestión.

Asociada al perfil está la capacidad de la directiva de administrar el futuro de la empresa. Algunos indicadores de las capacidades de la directiva son: la flexibilidad para adoptar las nuevas tecnologías, el reconocer las tendencias predominantes en la industria y, el más importante, su capacidad de contener los gastos y buscar la eficiencia. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 146)

Consiste en las cualidades del prestatario, como su honestidad, integridad, la experiencia pasada. Si bien es uno de los factores menos cuantificables, es de los más importantes, porque las cifras pueden decir todo lo contrario y el crédito estar destinado al fracaso por la mala calidad del sujeto de crédito. (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 207)

#### **2.1.8.2. Capital**

Cuando analiza la aportación propia, el banco busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo se financia actualmente la empresa? ¿Cuál es el nivel de apalancamiento, es decir la cantidad de dinero, o recursos propios, que los accionistas han invertido en la empresa en relación a los activos de la misma? La relación entre los recursos propios y la deuda es crítica, y cuanto mayor sea el nivel de recursos propios en relación a la deuda, más

sana aparecerá la empresa, desde una perspectiva de riesgo crediticio. Lo bajo que sea el apalancamiento o lo alta que sea la capitalización de la empresa, revela el compromiso financiero de los accionistas de la empresa e indica cuanto están arriesgando. Particularmente en las pequeñas y medianas empresas en las que la solvencia financiera de los accionistas está ligada estrechamente al futuro de la empresa, no son sólo los estados financieros de la empresa los que son estudiados, sino también la situación financiera de la personal, los activos y la calidad crediticia de los accionistas. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 147)

“Es la inversión realizada, vista tanto por la tecnología adquirida mediante los activos como por el nivel de endeudamiento con terceros, respecto al capital propio.” (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 207)

Se refiere a los valores invertidos en el negocio, así como sus compromisos, es decir, el estudio de sus finanzas, para su evaluación se requiere del análisis a su situación financiera. Recuerda, el crédito es una responsabilidad compartida y la tuya comienza desde el momento en que lo evalúas. (Apaza M. , 2010, pág. 20)

### **2.1.8.3. Capacidad**

Cuando analiza la situación financiera y legal, el banco busca respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuánto efectivo genera la empresa? Y, ¿son los flujos de efectivo sostenibles,

repetibles y predecibles? El analista de crédito debe evaluar la capacidad de la empresa para generar suficiente flujo de efectivo y la capacidad de la dirección de conducir sus operaciones con eficiencia y eficacia. El analista de crédito trabaja con proyecciones de flujos de efectivo para determinar la deuda o exposición en la que puede incurrir una empresa. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 148)

“Es el conocimiento del negocio y la calidad técnica de los accionistas y la plana gerencial, así como todo su capital humano en general.” (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 207)

#### **2.1.8.4. Condiciones**

“El análisis de crédito debe determinar que riesgos externos pueden causar un deterioro en la situación financiera de la empresa.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 148)

“El autor nos dice que de acuerdo con la evaluación realizada, se puede considerar conveniente supervisar el desembolso del crédito; de esa manera se controla que el dinero se emplee según los intereses del banco.” (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 208)

#### **2.1.8.5. Colateral**

En el caso de que el prestatario no pueda cumplir con sus obligaciones. El analista debería confirmar que la fuente principal para amortizar el crédito que tiene la empresa, flujo de efectivo o activos, es, y será, suficiente para hacer frente a todas sus



obligaciones según le vayan llegando. Pero un prestamista tiene obligaciones frente a sus accionistas y depositantes de asegurar una fuente de amortización secundaria o complementaria. La fuente de financiación secundaria consiste en otros activos en el haber del prestatario (más comúnmente conocidos como garantía). En el caso de un impago, el banco debería ser capaz de tomar el control de estos activos y organizar una venta ordenada que cubra los términos del crédito. En los créditos concedidos a empresas de baja calificación, en las que el riesgo de impago es mayor, la empresa normalmente utilizará todos sus activos como garantía. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 152)

Cumple con dos finalidades; reducir el riesgo de la operación cuando la evaluación así lo exija, e incrementar la rentabilidad del dinero prestado. La última dependerá de que el tipo de colateral exigido pueda ser usado por el banco para incrementar sus ingresos. Se trata por el ejemplo, de los depósitos de efectivo y las letras en cobranza, entre otros. (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 208)

Son todos aquellos elementos de que dispone el negocio o sus dueños, para garantizar el cumplimiento de pago en el crédito, es decir las garantías o apoyos colaterales; mismos que se evalúan a través de sus activos fijos, el valor económico y la calidad de estos. Algunas opciones de colateral o segunda fuente podrían ser:

- Aval.

- Pagare en garantía.
- Contrato prendario.
- Fianza.
- Seguro de crédito.
- Depósito en garantía.
- Garantía inmobiliaria.

#### 2.1.9. **Prestamistas.**

Los bancos facilitan la intermediación financiera, el proceso mediante el cual un grupo que necesita capital toma prestados fondos de otro grupo que tiene exceso de capital disponible para invertir. Al organizar esta transferencia de capital entre los dos grupos, el banco utiliza los depósitos para financiar el crédito. La intermediación es un proceso crítico para promover el desarrollo económico. Los bancos aceptan depósitos de un grupo (depositantes) y utilizan esos fondos para proporcionar esos productos de crédito a otro grupo (prestatarios). Conceder líneas de crédito (es decir, créditos) acarrea riesgo. Los bancos asumen este riesgo como un coste regular de hacer negocios. Esencialmente los bancos se dedican a gestionar riesgos y en particular, han adquirido una considerable experiencia con el análisis de riesgo de crédito. Los bancos evalúan regularmente sus experiencias e incorporan las lecciones aprendidas en sus negocios modificando sus políticas y procedimientos ya existentes o creando otros nuevos que atenúan el riesgo de crédito. A pesar de todos estos esfuerzos, los recientes sucesos en el sector bancario han puesto de manifiesto lo exigente que puede llegar a ser la gestión y el análisis del riesgo del crédito.

(Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 98)

#### 2.1.10. Prestatarios

Tanto los bancos minoristas como los mayoristas diferencian entre los distintos tipos de prestatarios basándose en una variedad de factores, incluyendo el tamaño y las necesidades financieras. En la parte minorista, se diferencia claramente entre prestatarios individuales y prestatarios de pequeñas empresas. En la parte mayorista, sin embargo, la diferenciación tiende a ser más compleja. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 102)

##### 2.1.10.1. Prestatario Minoristas

Los prestatarios minoristas incluyen a los consumidores (particulares) que toman dinero prestado para adquirir viviendas, automóviles y otros bienes (en muchos países, los consumidores también toman prestado para financiar la educación y gastos similares). Generalmente, los consumidores con una renta alta, bajos niveles de deuda y un historial consistente de devolución de créditos, son considerados prestatarios de menor riesgo, pero la calificación de un prestatario, en última instancia, depende de una variedad de criterios.

En el entorno bancario actual, la banca minorista se ha convertido en un negocio similar a los de materias primas. La mayoría de los bancos, actualmente, agrupan a sus prestatarios minoristas en grupos de riesgo relativamente homogéneo basándose en criterios estandarizados. Este proceso permite a los bancos analizar características de devolución e impago basándose en criterios estandarizados de los prestatarios. Un aspecto de este proceso es la puntuación crediticia, que permite agrupar y analizar

las características comunes de los créditos y de los prestatarios en varias capas, para evaluar con mayor precisión la probabilidad de pérdidas en una cartera.

#### **2.1.10.2. Prestatarios corporativos**

Los prestatarios corporativos incluyen empresas que van desde pequeñas locales hasta grandes corporaciones globales. Cada una tiene necesidades financieras diferentes, y cada una debería ser analizada por separado. En función de la facilidad de acceso al capital (mercados regulados, bancos financiación privada), las empresas pueden tomar prestado capital o incrementar sus recursos propios para financiar su crecimiento y generar ingresos. Cuando toman prestado, las empresas normalmente devuelven sus obligaciones con el efectivo generado por el crecimiento. Las empresas con beneficios constantes, bajos niveles de deuda y una gestión sólida, se consideran como de menor riesgo y se les ofrecen términos contractuales relativamente mejores en sus créditos. Los prestatarios corporativos se suelen diferenciar por su tamaño y alcance global. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011).

#### **2.1.10.3. Prestatarios soberanos**

Los prestatarios soberanos son gobiernos que obtienen capital mediante bonos o directamente recibiendo créditos, generalmente de los mayores bancos mundiales. Las cantidades generadas se suelen utilizar para grandes inversiones de infraestructuras (mejora de carreteras, líneas de ferrocarril) o para financiar el gasto público. Los gobiernos suelen utilizar los ingresos

por impuestos para devolver estos créditos. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

#### 2.1.11. Destino del crédito

La utilización del destino de crédito puede variar mucho y tener influencia sobre la decisión crediticia del prestamista. Un crédito utilizado para financiar el inventario, para comprar equipos utilizados en el proceso de producción o para cubrir algún otro tipo de necesidad de capital circulante, se puede interpretar como una facilitación del curso normal de la actividad comercial o quizá como el elemento que posibilita la explotación de una oportunidad estratégica. Normalmente, hay muy poco deterioro inherente a la calidad crediticia en estas transacciones. Los créditos, no obstante, pueden utilizarse también para comprar acciones, financiar una compra de una empresa con apalancamiento, pagar dividendos o financiar otras operaciones favorables para los accionistas. Estos créditos suelen ser considerados de mayor riesgo, ya que tienden a beneficiar a los accionistas a costa de los acreedores. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

#### 2.1.12. Fuente de pagos para devolución

Otra forma de distinguir entre los tipos de créditos es analizar la forma en la que el prestatario genera los fondos para devolver el crédito.

- Los créditos convertibles, también conocidos como créditos auto liquidable, son créditos que se devuelven al transformar en efectivos utilizados como garantía en el crédito. Los activos utilizados en este tipo de crédito suelen ser de existen y productos en curso (producto[s] completado[s] parcialmente). El

crédito convertible se suele considerar como a corto plazo o financiación temporal vendiendo el activo más tarde a crédito o en efectivo, que se utilizará en última instancia para devolver el crédito. Hay que señalar que estos créditos son distintos de los créditos con garantía real, ya que el activo utilizado como garantía se vende para devolver el crédito, en vez de ser utilizado simplemente como garantía para crédito. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 113)

#### 2.1.13. Requerimientos de garantía

Los activos entregados por un prestatario para asegurar un crédito se llaman garantía (o valor). Una garantía se utiliza por el banco para salvaguardar su capital, y puede funcionar como seguro en el caso de que el prestatario no pueda devolver su crédito. En el caso de impago, el banco tiene la opción de aceptar la garantía como pago total o parcial del principal, el interés acumulado, las comisiones y costes y los gastos del crédito. Como tal, la garantía juega un papel fundamental en las políticas prestamistas del banco – reduce la pérdida potencial que el banco puede sufrir cuando un prestatario no paga-. La garantía puede presentarse bajo varias formas. El efectivo es la más evidente y segura, puesto que ya es un líquido. Las propiedades son la forma más corriente de garantía, pero son impredecibles, ya que su valor fluctúa con las condiciones de mercado y el prestamista puede, o no, tener acceso a ellas. Los créditos hipotecarios utilizan bienes inmuebles como garantía para el crédito. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 114)

#### 2.1.14. Convenios requeridos

Los convenios son compromisos unilaterales o promesas del deudor de cumplir una obligación. El propósito esencial de los convenios en el mercado financiero es el de intentar prevenir eventos y/o procesos que pudieran resultar en un deterioro potencial de la condición financiera o comercial del prestatario. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

Los convenios son un mecanismo de control y, normalmente, restringen o afectan a la capacidad del prestatario de gestionar su negocio. Por ejemplo, como condición para probar un crédito, un prestamista puede exigir que el prestatario acepte el establecimiento de una comisión gestora, cuyos miembros poseen una ciertas aptitudes para controlar el proyecto específico para el que se ha concedido el crédito. Los convenios también pueden incluir condiciones adicionales, tales como máximos en los pagos de dividendos a los accionistas o límites en las compensaciones a los accionistas y a los directivos. Los convenios pueden restringir, así mismo, otras acciones corporativas y pueden evitar que una empresa disponga de ciertos activos o requerir a la empresa que compre unos activos concretos.

#### 2.1.15. Sistema de amortización del crédito

Los productos de crédito también se diferencian por el sistema de amortización. Los pagos estipulados que los prestatarios realizan a los prestamistas a lo largo del periodo de vida del crédito- desde el día en que se financia el crédito hasta el día en el que se devuelve por completo-, incluyen tanto los pagos contractuales de intereses como la devolución de la cantidad tomada a crédito o principal.

Los tipos de interés de los créditos pueden ser fijos o variables. En un crédito a tipo de interés fijo, el tipo de interés que se cobra sobre el crédito no cambia durante el tiempo de vida del mismo. En un crédito a tipo de interés variable, el interés que se cobra sobre el crédito va unido o sigue a un tipo base, definido por una tercera parte independiente, o a un índice. El banco añadirá una comisión al tipo base o índice para tener un beneficio. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 122)

#### 2.1.16. **Crédito:**

La palabra crédito viene del latín *creditus* (sustantivación del verbo *credere*: creer), que significa "cosa confiada". Así "crédito" en su origen significa entre otras cosas, confiar o tener confianza.

El economista neoclásico Eugen Böhn Bawer definió al crédito de forma sucinta en los siguientes términos "es el cambio de una riqueza presente" Se considerará crédito, el derecho que tiene una persona acreedora a recibir de otra deudora una cantidad en numerario entre otros. En general es el cambio de una riqueza presente por una futura, basado en la confianza y solvencia que se concede al deudor.

"La palabra crédito tiene muchas acepciones. La más general se refiere a la suma de condiciones morales y económicas de una persona y más específicamente, a las negociaciones en las cuales, por la confianza de una de las partes hacia la otra, las prestaciones entre ambas no se dan en forma simultánea sino diferida." (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 204)



“Préstamo concedido por la empresa a un tercero con la condición de que se le devuelvan tanto el principal como los intereses en una fechas determinadas.” (Diego López Herrera, 2012, pág. 66)

#### 2.1.17. Tipos de créditos.

##### 2.1.17.1. Crédito Tradicional

Préstamo que contempla un pie y un número de cuotas a convenir. Habitualmente estas cuotas incluyen seguros ante cualquier siniestro involuntario.

##### 2.1.17.2. Crédito De Consumo

Préstamo a corto o mediano plazo (1 a 4 años) que sirve para adquirir bienes o cubrir pago de servicios.

##### 2.1.17.3. Crédito Comercial

Préstamo que se realiza a empresas de indistinto tamaño para la adquisición de bienes, pago de servicios de la empresa o para refinanciar deudas con otras instituciones y proveedores de corto plazo.

##### 2.1.17.4. Crédito Hipotecario

Dinero que entrega el banco o financiera para adquirir una propiedad ya construida, un terreno, la construcción de viviendas, oficinas y otros bienes raíces, con la garantía de la hipoteca sobre el bien adquirido o construido.

##### 2.1.17.5. Crédito Personal

Dinero que entrega el banco o financiera a un individuo, persona física, y no a personas jurídica, para adquirir un bien

mueble (entiéndase así por bienes que no sean propiedades/viviendas), el cual puede ser pagado en el mediano o corto plazo (1 a 6 años).

#### **2.1.17.6. Crédito Prendario**

Dinero que le entrega el banco o entidad financiera a una persona física, y no a personas jurídicas para efectuar la compra de un bien mueble, generalmente el elemento debe de ser aprobado por el banco o entidad financiera, y puesto que este bien mueble a comprar quedara con una prenda, hasta una vez saldada la deuda con la entidad financiera o Bancaria.

#### **2.1.18. El proceso crediticio**

El análisis de solvencia o Evaluación de Crédito es el proceso de evaluar un riesgo medido en función de la capacidad de un prestatario de devolver el crédito. Dentro del proceso de análisis de solvencia o evaluación, los analistas también toman en consideración otras posibles recuperaciones en caso de incumplimiento y evalúan el respaldo de la garantía y otras herramientas de respaldo crediticio que pesan en la decisión final del banco de establecer una relación crediticia. Una vez que se ha evaluado la posibilidad de devolución, la decisión de conceder el crédito es una decisión comercial. La evaluación crediticia no es una ciencia exacta y no hay un único factor, índice u otro indicador que por sí solo determine si un crédito particular es un riesgo asumible. La industria bancaria ha desarrollado numerosos métodos para ayudar a estructurar su proceso crediticio y mejorar los resultados financieros y la rentabilidad. Los analistas de crédito deben valorar toda la información disponible y emitir una opinión objetiva y

razonada del riesgo global asociado con un crédito concreto: pasos que forman parte del proceso crediticio. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 141)

#### **2.1.18.1. Identificando la oportunidad crediticia**

“En el proceso crediticio, el responsable o gestor comercial inicia el contrato con el prestatario potencial. En muchos bancos, la función principal del responsable de créditos es la de un comercial: buscar nuevas oportunidades de negocio y presentarlas para su evaluación.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, págs. 141-142)

#### **2.1.18.2. Evaluación crediticia**

Después de que un responsable de crédito haya identificado una oportunidad, el responsable reunirá toda la información necesaria del prestatario y le presentará al analista de créditos. El analista de créditos procederá a analizar la calidad crediticia del prestatario potencial evaluando el tipo de crédito propuesto y los riesgos potenciales (riesgo de negocio, riesgo financiero, y riesgo estructural) y posteriormente recomendará continuar o no con el crédito y, en caso de recomendación positiva, bajo qué términos (por ejemplo, el importe que se puede presentar, el tipo de interés para el crédito, el uso de garantías u otros seguros, el vencimiento, etc.). La evaluación del analista del crédito suele ir acompañada de factores cualitativos, incluyendo visitas al cliente, evaluación del potencial presente y futuro de vinculación comercial, la disponibilidad de garantías para avalar el crédito, y otra información relevante. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 142)

El analista de créditos recoge y revisa información acerca del prestatario potencial, que incluye:

- Posiciones bancarias en la entidad y rendimiento de la cuentas.
- Estados financieros pasados y actuales (normalmente datos recogidos en hojas de cálculo).
- Estados de gestión financiera y proyecciones.
- Calificaciones externas del prestatario proporcionadas por agencias de calificación independientes.
- Páginas de internet de la empresa y folletos informativos.
- Estructura de grupo, propiedad e información de los directivos, incluyendo información sobre el consejo de administración.

“El análisis de crédito debe contemplar de los aspectos cualitativos (honorabilidad, administración, competencia) y cuantitativos (balances, estado de pérdidas y ganancias, flujo de caja).”

Aspectos cuantitativos:

- Análisis de las cuentas del balance.
- Cuentas comerciales por cobrar.
- Inventario.
- Activo fijo.
- Obligaciones bancarias.
- Obligaciones comerciales.

- Razones o ratios financieros (análisis).

Aspectos Cualitativos:

El análisis del aspecto o información cualitativo es el aspecto más importante y al mismo tiempo más difícil de evaluar de una empresa su dificultad se debe a que son aspectos subjetivos para lo cual debemos tener en cuenta los siguientes detalles:

- Análisis del negocio del solicitante (actividad y gestión de la empresa).
- Historia del solicitante (años del negocio, evolución del negocio, tipo de sociedad).
- Historial crediticio del solicitante (experiencia crediticia con terceros, proveedores, instituciones financieras).
- Análisis del sector al cual pertenece el solicitante.

### **2.1.18.3. Toma de decisiones crediticias**

Según el autor a menudo, las condiciones crediticias rutinarias son adoptadas por el responsable de créditos, o por un comité. Los responsables de crédito suelen recibir bonos o primas por el número de créditos que generen. Esto supone un potencial conflicto de intereses y por lo tanto, supone un riesgo cuando el responsable de crédito toma la decisión del crédito. Al responsable le interesa proponer tantos créditos como sea posible, potencialmente ignorando las señales que rebatirán la decisión de conceder el crédito. Para protegerse contra ese problema, los bancos ponen, en práctica, procesos que requieren que todos los

créditos sean revisados por un alto directivo o un analista de crédito independiente. Las decisiones sobre grandes créditos o créditos especiales suelen ser tomadas por directivos del banco o por un comité compuesto por directivos o, en algunos casos, por el consejo de administración del banco. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 143)

#### **2.1.18.4. Desembolso del crédito**

Una vez que la solicitud de crédito ha sido aprobada, el acuerdo de crédito se prepara para su firma. El contrato de crédito es un contrato legal entre el banco y el prestatario e incluye una descripción de los compromisos y acuerdos, como el principal, el tipo de interés y su cálculo, el calendario de pagos y devoluciones, el uso de garantías, convenios, etc. Una vez que se haya firmado el contrato, los fondos se podrán a disposición del prestatario. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 144)

#### **2.1.18.5. Control crediticio**

Después de que haya concedido el crédito y los fondos estén a disposición del prestatario, el banco continúa controlando la evolución financiera del prestatario. Existe una considerable variación entre los procesos crediticios de los bancos. Los bancos pequeños pueden tener unas funciones centralizadas de aprobación, análisis y administración de créditos mientras que otros, esencialmente los bancos, pueden delegar esa oportunidad en un directivo regional del banco o exigir de los créditos por encima de

una cierta cantidad sea revisado y aprobado por un comité de riesgos. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 144)

#### 2.1.19. Aspectos fundamentales para el análisis crediticio

- Historial crediticio del solicitante.
- Efectos colaterales que pueda tener el otorgamiento del crédito.
- Capacidad de pago de las personas que soliciten el crédito.
- Capital para responder al crédito.
- Condiciones en que se encuentra la persona solicitante del crédito.

#### 2.1.20. Tecnología crediticia

##### a) Análisis de la unidad familiar y la empresa a financiar.

Cuando se trabaja especialmente con el sector informal, se encuentran unidades familiares en las cuales no se distingue con claridad el flujo de transacciones.

Por esta razón es de relevante importancia efectuar tanto el Análisis de la Empresa así también el contexto en que se desenvuelve la unidad familiar.

La finalidad de utilizar esta metodología es dejar claramente establecido que la aplicación del crédito, se adecuará a las necesidades de liquidez de la unidad familiar y empresarial.

##### b) Relación crediticia duradera en el largo plazo

La relación crediticia permanente y duradera en el Largo Plazo, se fundamenta en el hecho de que la Entidad Financiera desea brindar

permanentemente acceso crediticio a los prestatarios, a todo nivel de desarrollo.

Si unilateralmente (Prestatario-Entidad Financiera) no se cumplen las obligaciones, automáticamente la relación se deteriora. El Prestatario deberá brindar al Analista de Crédito información veraz y fluida con la finalidad de que el Analista determine las condiciones adecuadas de financiamiento.

#### **c) Puntualidad en el pago de las cuotas**

El prestatario deberá cumplir las condiciones pactadas de mutuo acuerdo, especialmente el pago de las cuotas según el plan de pagos pactado.

Si el cliente falla en el pago de sus cuotas, la Institución cobrara recargos, llegando incluso al juicio y embargo de los bienes en garantía.

#### **d) El rol de la garantía**

El grupo meta al cual se financia en una alta proporción no cuenta con garantías liquidables fácilmente. Por esta razón se ha desarrollado una Tecnología Crediticia que crea mecanismos de incentivo al prestatario para devolver puntualmente sus créditos. Algunos de los mecanismos son los siguientes:

- Posibilidad de obtener un Re préstamo rápidamente.
- Escalonamiento gradual del monto prestado según la capacidad de pago del cliente.



En caso de morosidad el cliente recibirá visitas y notificaciones escritas.

- Además de cobrar recargos por los atrasos, si el retraso excede el plazo de 30 días se inicia el juicio por no pago de la deuda.

#### **e) Rol del analista de créditos**

El analista es el funcionario encargado de entablar el trato directo con el prestatario y tiene la responsabilidad de colocar y recuperar los créditos.

El Analista de Crédito deberá poner el mayor entusiasmo para el logro de los siguientes objetivos:

- Optimizar las variables cartera neta, cantidad de créditos vigentes y nivel de morosidad.
- Minimizar el riesgo crediticio evaluando la capacidad de pago del prestatario.
- Investigar a fondo las inter-relaciones sociales y económicas para determinar la voluntad de pago.
- Estimar realistamente el valor de realización de las garantías.
- Ofrecer un servicio eficiente, rápido y amable a la clientela, sin descuidar el control rígido de la morosidad y sin permitir que el prestatario le dicte las políticas.
- Promocionar los servicios financieros especialmente el ahorro.

#### 2.1.21. Procedimientos para la clasificación de la cartera de créditos:

Para evaluar la cartera de créditos, deberá utilizarse cinco categorías de clasificación:

##### 2.1.21.1. Categoría de crédito normal:

“Son aquellos que han cumplido oportunamente sus obligaciones y que al momento de las evaluaciones presentan duda acerca de la recuperabilidad del crédito en las fechas convenidas.”

(Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

##### 2.1.21.2. Categoría de crédito con problemas potenciales:

“Los deudores clasificados en esta categoría corresponden aquellos que a la fecha de evaluación revelan ciertas deficiencias, de no ser corregidas oportunamente, implicarían riesgo mayor en su recuperación. Presentan incumplimiento menores a 30 días”.

(Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

##### 2.1.21.3. Categoría de crédito deficiente:

“Los deudores clasificados en esta categoría presentan un mayor agravamiento en su situación financiera y presenta también dificultad en su capacidad generadora de recursos, que no serán recuperados en el corto plazo. Presentan incumplimiento menores a 60 días.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

##### 2.1.21.4. Categoría de crédito dudoso:

“Los deudores clasificados en esta categoría presentan características de crédito de alto riesgo hacen dudosa su

recuperación. Presentan incumplimiento menores a 120 días.”

(Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### **2.1.21.5. Categoría de crédito perdida:**

Los deudores clasificados en esta categoría muestran un agravamiento de las características consideradas en las categorías anteriores y presentan una o más de las características siguientes:

(Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

- Deudas consideradas incobrables.
- Muy alto nivel de endeudamiento.
- Deudores que hayan cesado sus operaciones.

Por tanto las posibilidades de recuperación son escasas o nulas.

#### **2.1.22. Cartera Morosa**

“Es el conjunto de deudas de clientes cuyos plazos de pago han vencido.” (Chirinos Rixe, 2002)

#### **2.1.23. Pérdidas Crediticias**

“Los bancos asumen que algunos de los créditos que conceden pueden no ser devueltos, y anticipan el impacto que este hecho tendría tanto en los ingresos como en los beneficios del banco.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 52)

#### **2.1.24. Créditos Morosos**

Si un banco no espera recuperar total o parcialmente un crédito a su debido tiempo, debe clasificarlo como un crédito moroso y realizar ajustes

para recoger el valor actual el crédito de la información financiera del banco. El banco debe ajustar el valor de los créditos morosos recogido en su balance de modo que los accionistas, gestores, reguladores y otras partes interesadas puedan evaluar correctamente la solvencia del banco. Como consecuencia de que el prestatario no devuelva el crédito en su totalidad, el banco debe incluir el crédito moroso en las categorías de vencido y no pagado, minorado o fallido (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 54).

- **Crédito Vencido y no Pagado.** Es aquel en el que la devolución del principal y los intereses está en cuestión debido a que el prestatario se ha saltado varios pagos o el banco tiene unos indicios claros de que el prestatario no va a devolver el crédito, es decir, hay una duda razonable acerca de la capacidad o la voluntad del prestatario de pagar. Un crédito vencido y no pagado puede ser pagado en su totalidad por el prestatario. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)
- **Crédito Minorado.** Es un crédito que ha vencido y el banco ha asumido que no va a ser capaz de recuperar por completo la cantidad que prestó al prestatario. En sus estados contables, el banco debe ajustar el valor del crédito, al valor que espera recuperar del prestatario. La cantidad en la que el banco reduce el valor del crédito se llama también minoración. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)
- **Crédito fallido.** Es aquel que se ha eliminado de los estados contables del banco por que este considera que no va a recibir ninguna parte del crédito que concedió al prestatario. Un crédito

fallido reduce los recursos propios del banco. Aunque un crédito pueda ser declarado fallido, el banco puede seguir intentando recuperarlo. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

#### 2.1.25. Factores de la morosidad:

##### 2.1.25.1. Factores A Contemplar:

Tipología Del Cliente.

- El que puede pagar.
- El que no puede pagar.
- El que no quiere pagar.

##### 2.1.25.2. Causas Del Impago.

- Incorrecto análisis de riesgo.
- Circunstancias sobrevenidas.
- Crisis económica generalizada.
- Inconsciencia del cliente.
- Cambios en la estructura familiar o empresarial del deudor.
- Falta de voluntad del cliente.

#### 2.1.26. Decisiones a Tomar:

##### 2.1.26.1. instrumentos de reclamación del impagado.

- Medios telemáticos.
- Medios presenciales.
- Empresas de recobro.

##### 2.1.26.2. Herramientas no contenciosas de recobro,

Son medidas legales de presión que suelen tener consecuencias en la esfera patrimonial o personal del deudor.

### 2.1.26.3. Soluciones conciliadas.

- Refinanciaciones.
- Reestructuraciones de deuda.
- Novaciones.
- Subrogaciones.

Ampliación del crédito, nuevas operaciones o re disponiendo de antiguas

## 2.2. Marco conceptual

### 2.2.1. Activo financiero

“Es considerado como activo financiero cualquier título de contenido patrimonial, crediticio o representativo de mercancías (el activo que sea efectivo, un derecho contractual para recibir dinero u otro activo financiero de otra empresa, un derecho contractual que permita intercambiar instrumentos financieros con otra empresa bajo condiciones que son potencialmente favorables; o, el instrumento patrimonial de otra empresa).”

(Sanchez Navarro, 2010, pág. 24)

### 2.2.2. Activo monetario

Activo denominado en términos monetarios o con un valor nominal (efectivo, cuentas por cobrar, bonos, etc.). Los activos no monetarios (fijos) incluyen terrenos. Edificios y equipo.

### 2.2.3. **Activo rentable**

Comprende el monto de activos que generan ingresos financieros en forma directa. En este rubro se considera el activo disponible que devenga intereses, los fondos interbancarios, las inversiones negociables y a vencimiento (excluyendo las acciones de tesorería) y la cartera de créditos vigentes, netos de ingresos devengados y de ingresos diferidos. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013).

### 2.2.4. **Activos líquidos**

Incluye caja, fondos disponibles en el Banco Central, en empresas del sistema financiero nacional y en bancos del exterior de primera categoría, fondos interbancarios netos deudores, títulos representativos de deuda negociable emitidos por el Gobierno Central y el Banco Central de Reserva, y certificados de depósito y bancarios emitidos por empresas del sistema financiero nacional. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013).

### 2.2.5. **Activo total**

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, los créditos concedidos a clientes y a empresas y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, las inversiones en valores y títulos, los bienes y derechos destinados a permanecer en la empresa y los gastos pagados por adelantado, menos los ingresos diferidos, el contrario de bienes cedidos en arrendamiento financiero, las acciones de tesorería, los rendimientos devengados de las acciones de tesorería y las provisiones por las acciones de tesorería. Adicionalmente, incluye los saldos deudores de los depósitos en cuenta corriente, del impuesto a la renta y participaciones diferidas. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.6. **Ahorro**

Parte del ingreso (nacional, familiar o personal) que no se destina a la compra de bienes de consumo.

El ahorro está constituido por el conjunto de las imposiciones del dinero que, bajo cualquier modalidad, realizan las personas naturales y jurídicas del país o del exterior, en las empresas del sistema financiero. Esto incluye los depósitos y la adquisición de instrumentos representativos de deuda emitidos por tales empresas. Tales imposiciones están protegidas en la forma que señala la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros. (Sanchez Navarro, 2010, pág. 34)

#### 2.2.7. **Análisis financiero**

Es un conjunto de principios, técnicos y procedimientos que se utilizan para transformar la información reflejada en los estados financieros, en información procesada, utilizable para la toma de decisiones económicas.

#### 2.2.8. **Capital Social**

Comprende el capital pagado, el capital suscrito y las suscripciones pendientes de pago menos las acciones de tesorería, los rendimientos devengados de las acciones de tesorería y las provisiones por las acciones de tesorería. El capital pagado constituye la acumulación de los aportes de los accionistas, incluyendo las reinversiones de utilidades, capitalización de reservas y otras, representado por acciones nominativas debidamente suscritas. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013).



#### 2.2.9. **Calendario de reembolsos**

Documento que contiene la programación de los pagos de un crédito, de acuerdo con las fechas de su vencimiento, .en un ejercicio fiscal determinado.

#### 2.2.10. **Capacidad de endeudamiento**

Magnitud que representa el importe total de recursos que una persona puede tomar prestados sin altas probabilidades incurrir en insolvencia o iliquidez.

#### 2.2.11. **Cartera**

Posesión de títulos por un individuo o por una institución. La cartera puede incluir bonos, acciones, certificados de depósitos bancarios, oro, entre otros.

#### 2.2.12. **Cartera atrasada**

“Es la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.13. **Cartera de alto riesgo**

“Es la suma de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.14. **Cartera pesada**

“Es la suma de los créditos directos e indirectos con calificaciones crediticias del deudor de deficiente, dudoso y pérdida.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.15. **Central de riesgos**

Servicio consistente con el análisis de la información suministrada por las entidades de crédito sobre los riesgos bancarios asumidos por personas o empresas, con objeto de identificar a los prestatarios que puedan originar problemas de reembolso.

#### 2.2.16. **Contrato**

Acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer, alguna cosa.

#### 2.2.17. **Créditos directos**

“Es la suma de los créditos vigentes, reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial. Los créditos en moneda nacional incluyen también los de valor de actualización constante. Para convertir los créditos en moneda extranjera se utiliza el tipo de cambio contable de fin de periodo.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013).

#### 2.2.18. **Créditos castigados**

“Créditos clasificados como pérdida, íntegramente provisionados, que han sido retirados de los balances de las empresas. Para castigar un crédito, debe existir evidencia real de su irrecuperabilidad o debe ser por un monto que no justifique iniciar acción judicial o arbitral.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.19. **Crédito escalonado**

Proceso por el cual los prestatarios que pagan sus préstamos a tiempo califican para préstamos cada vez más grandes.

#### 2.2.20. Crédito al consumo

Crédito otorgado por una empresa a sus clientes para la adquisición de bienes y servicios.

#### 2.2.21. Créditos en categoría normal

En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, corresponde a los créditos de los deudores que presentan una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades; y cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, corresponde a los créditos de los deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus cuotas de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta 8 días calendario. Para los créditos hipotecarios para vivienda, comprende los créditos de los deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta 30 días calendario. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.22. Créditos en categoría CPP (con problemas potenciales)

En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas corresponde a los créditos de los deudores que presentan una buena situación financiera y rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, aunque su flujo de caja podría debilitarse para afrontar los pagos; o registran incumplimientos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días calendario. En el

caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, comprende los créditos de los deudores que registran atraso en el pago entre 9 y 30 días calendario. En los créditos hipotecarios para vivienda, corresponde a los créditos de los deudores que muestran atraso entre 31 y 60 días calendario. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.23. **Créditos en categoría deficiente**

En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital e intereses de las deudas, cuya proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a cambios en variables significativas, y que muestran una escasa capacidad de generar utilidades; o registran atraso en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días calendario. En el caso de los créditos a las pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se consideran los créditos a los deudores que registran atraso en el pago entre 31 y 60 días calendario. En los créditos hipotecarios para vivienda, comprende los créditos de los deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días calendario. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.24. **Créditos en categoría dudoso**

En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan un flujo de caja insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses, y que muestran una situación financiera crítica con un alto nivel de endeudamiento patrimonial; o que registran atrasos mayores entre 121 y

365 días. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se consideran los créditos de los deudores que registran atraso en el pago de 61 a 120 días calendario, mientras que en los créditos hipotecarios para vivienda corresponde a los créditos de los deudores que muestran atraso entre 121 y 365 días calendario. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.25. **Créditos en categoría pérdida**

En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos, se encuentran en suspensión de pagos, en estado de insolvencia decretada; o registran atrasos mayores a 365 días. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo considera los créditos de los deudores que muestran atraso mayor a 120 días calendario, mientras que en los créditos hipotecarios para vivienda comprende los créditos de los deudores que muestran atraso en el pago de más de 365 días calendario. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.26. **Crédito para activos fijos**

Producto micro financiero en que los préstamos se desembolsan expresamente con el propósito de adquirir activos fijos, que ayudan en el volumen de producción y el ingreso.

#### 2.2.27. **Créditos vigentes**

“Créditos otorgados en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado. La transferencia de los

créditos no pagados se realiza de acuerdo a lo señalado en la definición de créditos vencidos.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.28. **Créditos refinanciados**

“Son los créditos que han sufrido variaciones de plazo y/o monto respecto al contrato original, las cuales obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.29. **Créditos reestructurados**

“Son los créditos, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.30. **Créditos vencidos**

Son los créditos que no han sido cancelados o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento y que contablemente son registrados como vencidos. En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 15 días. En los créditos a pequeñas empresas y microempresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 30 días. En los créditos de consumo, hipotecario para vivienda, arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, corresponde a las cuotas impagas si el atraso es mayor a 30 días y menor a 90 días y al saldo total del crédito si el atraso supera los 90 días. En el caso de sobregiros en

cuenta corriente, se considerará como crédito vencido a partir del día 31 de otorgado el sobregiro. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.31. **Créditos en cobranza judicial**

“Corresponde a los créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.32. **Créditos indirectos o créditos contingentes**

“Son las operaciones de crédito fuera de balance por las cuales la empresa asume el riesgo crediticio ante el eventual incumplimiento de un deudor frente a terceras personas. Considera los avales otorgados, cartas fianza otorgadas, cartas de crédito y aceptaciones bancarias.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.33. **Cuenta corriente**

Contrato bancario en virtud del cual el cliente deposita un dinero en una cuenta a cambio de tener plena disponibilidad del mismo.

#### 2.2.34. **Depósitos**

En el balance de situación de una compañía, fondos recibidos de clientes o bancos.

#### 2.2.35. **Depósito a plazo**

Depósito mantenido en una institución bancaria por una persona o empresa del que no puede disponerse hasta después de transcurrido un período de tiempo o bien después de notificar, con el preaviso fijado, la intención de retirarlo.

#### 2.2.36. **Desembolso**

Término utilizado en contabilidad y finanzas para referirse al pago en efectivo.

#### 2.2.37. **Deuda**

Cantidad de dinero o bienes que una persona, empresa o país debe a otra que constituyen obligaciones que se deben saldar en un plazo determinado.

#### 2.2.38. **Empréstito**

Préstamo que toma el Estado o una corporación o empresa, especialmente cuando está representado por títulos negociables o al portador.

#### 2.2.39. **Evaluación de Crédito**

También llamada diagnóstico o acreditación. Las evaluaciones abarcan valoraciones instrumentales, ejercicios de calificación y otras actividades que pueden determinar el desempeño de una institución en términos financieros operativos y gerenciales.

#### 2.2.40. **Fideicomiso**

Relación jurídica por la cual el fideicomitente transfiere bienes en fideicomiso a otra persona, denominada fiduciario, para la constitución de un patrimonio fideicometido, sujeto al dominio del fiduciario y con un fin específico a favor del fideicomitente o de un tercero, denominado fideicomisario.



#### 2.2.41. **Financiación**

Obtención o suministro de dinero o crédito destinado al comercio o inversiones.

#### 2.2.42. **Garantía**

Acuerdo contractual que protege al portador de la garantía en caso de incumplimiento o quiebra.

#### 2.2.43. **Hipoteca**

Transferencia escrita del título de propiedad, y no de posesión, de un bien raíz para garantizar el pago de una deuda o el cumplimiento de una obligación.

#### 2.2.44. **Índice**

Un indicador que tiene por objeto medir las variaciones de un fenómeno económico o de otro orden referido a un valor que se toma como base en un momento dado.

#### 2.2.45. **Incumplimiento**

Dejar de hacer el pago puntual de intereses o principal de un préstamo, o en general de cumplir con los términos de un préstamo.

#### 2.2.46. **Ingresos financieros**

“Incluye las siguientes cuentas: Intereses por Disponible, Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios, Intereses por Inversiones, Intereses y Comisiones por Créditos, el saldo positivo de la diferencia entre ingresos y gastos por diferencia en cambio, y otros ingresos financieros.”  
(Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

**2.2.47. Ingresos brutos**

Ingreso antes de deducirse los impuestos.

**2.2.48. Ingresos netos**

Ingresos después de impuestos.

**2.2.49. Interés**

Provecho, utilidad y ganancia. Lucro producido por el capital. Valor que en sí tiene una cosa.

**2.2.50. Liquidez**

Velocidad a la que puede liquidarse un activo. En el contexto de una empresa, se refiere a la disponibilidad de activos líquidos que pueden emplearse para cumplir con las obligaciones de pago a tiempo o para financiar nuevos proyectos.

**2.2.51. Microcrédito**

El microcrédito, parte del campo de los micro finanzas, es la prestación de servicios crediticios a empresarios de bajos ingresos. El microcrédito puede también referirse a un micro préstamo concreto.

**2.2.52. Microempresa**

Negocio a pequeña escala en el sector informal. Las microempresas suelen emplear menos de 5 personas y pueden estar instaladas fuera del hogar.

**2.2.53. Micro finanzas**

Servicios de banca y/o finanzas localizados en negocios u hogares de ingresos bajos y moderados, que incluyen la prestación de crédito.

#### 2.2.54. **Número de oficinas**

Corresponde al número de oficinas de la entidad que captan depósitos y/o colocan créditos, en el país o en el extranjero.

#### 2.2.55. **Préstamos**

“Modalidad en la que los créditos son concedidos mediante la suscripción de un contrato, que se amortizan en cuotas periódicas o con vencimiento único.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.56. **Préstamos no revolventes para automóviles**

“Son créditos de consumo destinados a la adquisición de automóviles concedidos mediante la suscripción de un contrato, que se amortizan en cuotas periódicas o con vencimiento único.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.57. **Pagaré de prestatario**

Promesa escrita e incondicional de pago de un monto en una fecha posterior a una parte designada, por orden o pedido.

#### 2.2.58. **Personal**

Se refiere al total de trabajadores de las instituciones financieras, independientemente de si son nombrados, contratados por la institución financiera o por terceros.

#### 2.2.59. **Control**

Proceso asegurar que las actividades reales que ajustan a las actividades planificadas implica mandar, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales de la dirección tareas esenciales las relaciones de tiempo son fundamentales para las actividades de dirección

que llegan al fondo de las relaciones con los gerentes con cada una de las personas que trabajan en con ellos. (Stoner, Freeman, & Gilbert, 1996)

#### 2.2.60. **Dirección**

Dirección es impulsar, coordinar y vigilar las acciones de cada miembro y grupo de un organismo social, con el fin de que el conjunto de todas ellas; realice del modo más eficaz los planes señalados; la dirección, por lo tanto, comprende tres etapas bien definidas: autoridades o mando, comunicación y supervisión. (Pérez Rosales, 2002, pág. 137)

#### 2.2.61. **Eficacia**

“Es la capacidad para determinar los objetivos apropiados “hacer lo que se debe hacer” implica elegir las metas acertadas. Es un parámetro que nos da la información de lo que hemos cumplido, es decir consiste en ampliar en forma oportuna y con Eficiencia lo que se ha programado.” (Stoner, Freeman, & Gilbert, 1996)

#### 2.2.62. **Eficiencia**

Es la capacidad de reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización “hacer la cosas bien”. Es la optimización de la relación insumo producto. Es la utilización racional de los recursos material potencial humano y el tiempo en la producción de bienes y servicios. (Stoner, Freeman, & Gilbert, 1996)

#### 2.2.63. **Estructura orgánica**

Es un conjunto de órganos relacionados racionalmente entre sí para cumplir funciones preestablecidas orientadas al logro de los objetivos asignados a la entidad.

#### 2.2.64. Políticas

Las políticas constituyen planes tácticos que sirven de guías generales de acción y orientación en la toma de decisiones. Reflejan un objetivo y orientan a las personas hagan elecciones semejantes al enfrentarse a situaciones semejantes. Las políticas constituyen afirmaciones genéricas basadas en los objetivos organizacionales y buscan señalar rumbos a las personas de la organización. (Chiavenato, 2006)

#### 2.2.65. Riesgo cambiario

“Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los tipos de cambio y del precio del oro.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.66. Riesgo de crédito

“La posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera de balance.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.67. Riesgo de mercado

“Posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance derivadas de fluctuaciones de los precios de mercado.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.68. Riesgo de operación

“La posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.69. **Riesgo de precio**

“Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los precios de los valores representativos de capital.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.70. **Riesgo de tasa de interés**

“Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de las tasas de interés.” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.71. **Tipo de cambio contable**

Es el tipo de cambio diario utilizado para la presentación de la contabilidad de las empresas. Para la conversión de los saldos contables en moneda extranjera a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio entre Nuevo Sol y Dólar de Norteamérica de fin de periodo. (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

#### 2.2.72. **Utilidad neta**

“Comprende el resultado obtenido por la empresa al final del periodo contable o ejercicio que surge del Estado de Ganancias y Pérdidas” (Superintendencia de Banco y Seguros, 2013)

### 2.3. **Hipótesis de la investigación**

#### 2.3.1. **Hipótesis general**

La deficiente Evaluación de Crédito incide en una elevada cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S. A. Puno, 2012-2013.

### 2.3.2. Hipótesis específicas

- a) El nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito es bajo, lo que incide negativamente en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013.
- b) Los Procedimientos de Evaluación de Crédito no se aplican adecuadamente, lo que incide en el aumento de cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013.

### 2.3.3. Operacionalización de las variables

#### 2.3.3.1. Hipótesis general

##### a) Variable independiente

Evaluación de Crédito.

##### ➤ Indicadores

- Cartera de Crédito
- Niveles de cumplimiento y aplicación de Normas, Políticas y procedimientos de Evaluación de Crédito.

##### b) Variable dependiente

Cartera morosa

##### ➤ Indicadores

- Índice de morosidad.
- Saldos de cartera.
- Riesgo de crédito.

**2.3.3.2. Hipótesis específica N° 01**

## a) Variable independiente

Normas y Políticas de Evaluación de Crédito.

## ➤ Indicadores

- Niveles de cumplimiento.
- Conocimiento.
- Aplicación.

## b) Variable dependiente

Cartera morosa.

## ➤ Indicadores

- Índice de Morosidad.
- Saldo de cartera.
- Riesgo de crédito.

**2.3.3.3. Hipótesis específica N° 02**

## a) Variable independiente

Procedimientos de Evaluación de Crédito.

## ➤ Indicadores

- Cumplimiento de los procedimientos de Evaluación de Crédito.
- Conocimiento sobre procedimientos de Evaluación de Crédito.
- Aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito.



## b) Variable dependiente

Cartera morosa.

## ➤ Indicadores

- Índice de morosidad.
- Saldos de cartera.
- Riesgo de crédito.



## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Métodos de investigación

##### 3.1.1. Método deductivo

En la investigación se ha recopilado información teórica sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito, normatividad del sector financiero, normatividad institucional y la cartera morosa; los cuales han permitido analizar la situación de la entidad ya que este método parte de los datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular. Para analizar el problema se disgrega en ciertos puntos en los (cuadros N° 01, 16, 17 y 31; gráficos N° 01 al 17, 18 y 28).

Es el raciocinio que pasa de lo universal a lo menos universal, permite ir de lo conocido a lo desconocido sacando del primero (conocido) lo segundo (desconocido). Por eso es un método de tipo extractivo. No requiere pruebas mediante hechos. La comprobación se realiza por la combinación de argumentaciones que en últimas solo intenta mostrar que lo deducido se encuentra implícita o explícitamente en la premisa inicial; en

conclusión es la interpretación de aquellas proposiciones generales por inducción.

Por ello este método sirve de base para recolectar información referente al problema de investigación que constituye el Marco teórico que viene a ser lo general o conocido, como la normatividad del sector privado, para pasar a lo específico o desconocido que constituye la aplicación práctica de los principios, postulados, teorías y normas referentes al problema de investigación.

### 3.1.2. **Analítico**

Consiste en la identificación de un concreto o abstracto en sus componentes, tratando de descubrir las causas. Este método es utilizado en la exposición de resultados ya que al realizar la investigación se ha tomado el punto de partida el incremento de los índices de morosidad (véase cuadros N° 16, 27, 28, 29, 30 y 31) (gráficos N° 16, 17 y 28) (anexos N° 05, 06 y 07).

## 3.2. **Enfoque de investigación**

### 3.2.1. **Mixto, cualitativo cuantitativo**

La investigación se ha realizado mediante el establecimiento de parámetros numéricos en la escala de Likert, el mismo nos ha servido para cuantificar criterios subjetivos (cualitativos).

El enfoque de este presente trabajo de investigación tiene las características: cuantitativa y cualitativa, porque, mediante ésta se recolecta datos para probar hipótesis basados en la medición numérica y el análisis; asimismo, se establecen patrones de comportamiento para probar teorías.

### 3.3. Diseño de investigación

#### 3.3.1. Transversal no experimental

En el presente trabajo de investigación no se está influyendo ni haciendo demostraciones solamente se observa describiendo en qué medida existe el problema para luego proponer mejoras en la gestión de políticas para mitigar el incremento de los niveles de morosidad en cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

“Este diseño se utiliza para realizar estudios de investigación de hechos y fenómenos de la realidad, en un momento determinado del tiempo”. (Carrasco Diaz, 2005, pág. 72).

### 3.4. Tipo de investigación

#### 3.4.1. Descriptivo

Este estudio nos permitió explicar, discutir los datos y conocer exactamente detalles y características de la investigación.

Consiste en describir hechos o fenómenos de forma sistemática permitiendo interpretar dichos fenómenos, en este caso relacionados a la Evaluación de Crédito y su incidencia de la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

Permite utilizar este método para revisar bibliografía que exista referente al tema de investigación así como parte del marco legal, también permite describir hechos relacionados con la institución en investigación.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información

#### 3.5.1. Observación directa.

Se ha observado directamente el desarrollo de las operaciones que se realizan en la entidad para analizar el cumplimiento, aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito como es el Manual de Políticas Procedimientos Crediticios y su revisión.

Se define como una técnica de recolección de datos que permite acumular y sistematizar información sobre un hecho o fenómeno que tiene relación con el problema que motiva la investigación. En la aplicación de esta técnica, se registra lo observado, mas no interroga a los individuos involucrados en el hecho o fenómeno; es decir, no se hace preguntas, orales o escrita, que le permitan obtener los datos necesarios para el estudio del problema.

La observación tiene la ventaja de facilitar la obtención de datos lo más próximos a como éstos ocurren en la realidad; pero, tiene la desventaja de que los datos obtenidos se refieren sólo a un aspecto del fenómeno observado. Esta técnica es fundamentalmente para recolectar datos referentes al comportamiento de un fenómeno en un “tiempo presente”; y nos permite recoger información sobre los antecedentes del comportamiento observado.

#### 3.5.2. Encuesta

Es una técnica que se utilizó para la recolección de información a los encargados de la Evaluación de Créditos, (15 personas entre Asesores de Negocios, coordinadores, y jefes de oficina) que ha sido llenado por los

encuestados; con el objetivo de uniformar la observación, fijar la atención en los aspectos esenciales del objeto de estudio, Aislar problemas y precisar los datos requeridos. Asimismo, capta información en un formulario estructurado.

### 3.5.3. Análisis de contenido

El Análisis de Contenido es la técnica que permite reducir y sistematizar cualquier tipo de información acumulado en datos, respuestas o valores correspondientes a variables que investigan en función de un problema.

## 3.6. Instrumentos de recolección de información

### 3.6.1. Cuestionario

El cuestionario es el instrumento de recolección de datos y está conformado por un conjunto de preguntas escritas que ha sido aplicado al personal del área de créditos que está a cargo del proceso de la Evaluación de Créditos que laboran en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. sede Puno.

## 3.7. Ámbito de estudio

El ámbito de estudio de la población para el presente trabajo de investigación es la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

### 3.8. Población y muestra

#### 3.8.1. Población

El presente trabajo de investigación tiene como población toda la información de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013.

#### 3.8.2. Muestra

El tipo de muestra es intencionada; abarca toda la información a conveniencia de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013 (oficina central, oficina especial ovalo Ramón castilla).

Para el análisis de datos se ha determinado una muestra según fórmula estadístico (muestra para poblaciones finitas) para analizar la cartera morosa y así complementar los resultados obtenidos.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2}$$

$$n = \frac{8 * 1.9^2 * 0.5 * 0.5}{0.0^2 * (8 - 1) + 1.9^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 2$$

Dónde:

p = Es el parámetro proporcional a elegir una muestra la probabilidad de elegir una muestra (un dato al azar).

q = Error de muestra.

Z = Es el parámetro de probabilidades que nos da.

= Es el nivel de confianza.

d = Es el nivel de significancia.

N = Número de población.

n = Tamaño de muestra.

## CAPITULO IV

### CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Datos de la Entidad

##### a) Razón social.

Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

##### b) Directorio.

**Presidente de Directorio** : MBA - Rosanna Liliam Ramos Velita

**Vicepresidente** : Johanna Gil Posada

**Director** : Bernadette María Stella Chorengel

**Director** : Radhika Jayant Shroff

**Director** : Independiente : Paola Masías Barreda

##### c) RUC:

20322445564

##### d) Dirección.

Jr. Santiago Giraldo N° 262, Puno

#### 4.2. La Caja de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

La Caja de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. es una empresa Privada, que pertenece al Sector financiero.

#### 4.3. Misión.

“Somos el Socio Financiero que Fomenta y Fortalece el Futuro de las Familias rurales del Perú”.



#### 4.4. Visión.

"Ser el Banco Rural Líder del Perú".

#### 4.5. Valores

- Integridad.
- Respeto.
- Compromiso.
- Atención al cliente.
- Transparencia.
- Responsabilidad.

#### 4.6. Productos y Servicios

Mejorando nuestra relación con nuestros clientes. Actualmente viene ofreciendo los siguientes productos y servicios financieros.

##### 4.6.1. Créditos

- Crédito Comercial.
- Créditos Pymes.
- Crédito Solidario.
- Crédito Agropecuario.
- Crédito de Libre Disponibilidad.
- Crédito por Convenio.
- Crédito Propósito.
- Crédito a Sola Firma.

##### 4.6.2. Ahorros

- Ahorro Normal.

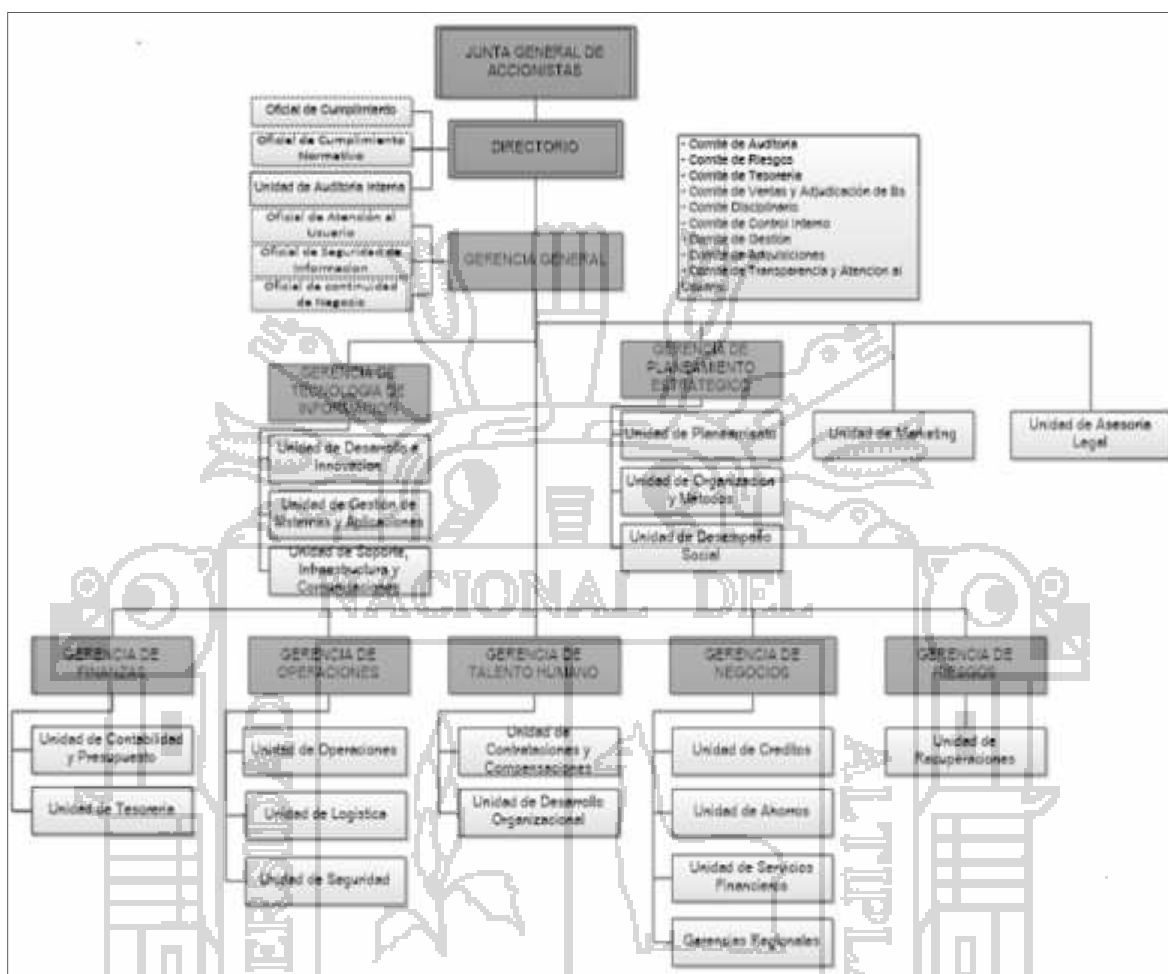
- Ahorro Plazo Fijo.
- Ahorro CTS.

#### 4.6.3. Servicios

- Micro seguro.
- Compra y venta de moneda extranjera.
- Giros y transferencias.
- Administración de fideicomisos.
- Emitir y operar con órdenes de pago.
- Servicio.



#### 4.7. Organigrama funcional de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.



Fuente: Manual de Organizaciones y funciones 2013.

#### 4.8. Ubicación

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. se encuentra ubicado en el departamento de Puno, provincia de Puno y distrito de Puno; esta ciudad se encuentra ubicada al sureste del Perú, está ubicada entre las coordenadas geográficas 15°50 15 S 70°01 18 O-15.8375, -70.02167.

La ciudad de Puno según el Instituto Nacional de Estadística e Informática es la vigésima ciudad más poblada del Perú y albergaba en el año 2007 una población de 119.116 habitantes.

Su extensión abarca desde la isla Esteves al noroeste, el centro poblado de Alto Puno al norte y se extiende hasta el centro poblado de Jayllihuaya al sur; el

espacio físico está comprendido desde la orilla oeste del lago Titicaca, en la bahía interior de Puno (antes Paucarcolla), sobre una superficie ligeramente ondulada, rodeada por cerros, oscilando entre los 3.810 a 4.050 msnm (entre las orillas del lago y las partes más altas). Puno es una de las ciudades más altas del Perú y la quinta del mundo. Actualmente tiene una extensión de 1.566,64 ha, la cual representa el 0,24% del territorio de la provincia de Puno.

En general el clima de Puno se halla frío y seco, al ubicarse a orillas del lago el clima es temperado por la influencia del lago. Las precipitaciones pluviales son anuales y duran generalmente entre los meses de diciembre a abril, aunque suelen variar en ciclos anuales, originando inundaciones y sequías, generalmente las precipitaciones son menores a 700 mm.

La actividad productiva primaria en la ciudad de Puno es mínima, y se realiza en la zona rural-marginal, que está ubicada en las laderas de los cerros que circundan la ciudad, en las cercanías al lago Titicaca y en comunidades campesinas, parcialidades y fundos, principalmente ubicados en los centros poblados de Jayllihuaya y Uros Chulluni que forman parte de la ciudad. En estas áreas se desarrolla una escasa actividad agrícola y ganadera en forma tradicional y de autoconsumo, y en menor medida la actividad pesquera y artesanal.

Las actividades de transformación o secundarias, son incipientes en la ciudad, representando el 11,7% de la población económicamente activa (PEA), aun cuando el número de empresas en la ciudad de Puno ha aumentado considerablemente, al mes de julio del 2009 que alcanzaban un número de 967 empresas, en 1996 se tenía 390 empresas, es decir que se ha incrementado cerca al 150%. Hay que agregar, que por información de la dirección de industria de Puno, que aproximadamente el 80% de estas empresas están operativas.

Otra característica fundamental de la actividad industrial en la ciudad de Puno, es que está constituida en su mayoría por microempresas, que ocupan, en promedio aproximadamente a 2 trabajadores, además se debe mencionar que el 88% de las empresas de la ciudad de Puno tiene una personería jurídica de persona natural y el 12% de persona jurídica.

Otro rubro que en los últimos años ha cobrado importancia es la producción de tejidos en general, y de la fibra de alpaca en particular. En el departamento de Puno existen dos empresas industriales que procesan la fibra de alpaca. En la ciudad de Puno existen 12 asociaciones, de las cuales 5 expenden sus productos en el muelle de la bahía interior de Puno, que totalizan 283 artesanos.

Dentro del desenvolvimiento turístico nacional, la ciudad de Puno constituye la cuarta ciudad que recibe el mayor flujo de turistas extranjeros después de Cusco, Lima y Arequipa, por estar inmerso dentro del círculo turístico receptivo más importante del país, que es Lima-Cusco-Bolivia, en ambos sentidos. En el año 2011 recibió un total de 298 788 turistas, de ellos 105 709 fueron nacionales y 193 079 turistas fueron extranjeros.<sup>3</sup>

Cabe destacar que en la mayor festividad del Perú (Fiesta de la Virgen Candelaria) que se desarrolla en febrero, se concentró 20 793 visitantes, de los que 11 716 fueron turistas nacionales y 9 077 eran extranjeros.

En este contexto y por el gran contenido de bienes naturales y recursos naturales, el departamento de Puno se ha convertido en destino turístico, porque cuenta con infraestructura, atractivos, servicios, y medios de soporte.

## CAPITULO V

### EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este capítulo nos permite mostrar a continuación los resultados obtenidos que se han desarrollado durante el trabajo de investigación para los cuales se ha recopilado los siguientes datos requeridos para su elaboración; los resultados fueron obtenidos como respuesta a los objetivos propuestos para luego ser contrastados y así confirmar o rechazar las hipótesis planteadas.

#### **5.1. Determinación del nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos que inciden negativamente en la Cartera Morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**

Para lograr este objetivo se ha realizado una entrevista a los encargados de realizar la Evaluación de Créditos que conforman siendo miembros del comité de créditos un total de (15) personas; además se presenta el análisis de cuadros en donde se muestra la evolución de la cartera morosa.

Teniendo en cuenta que las Normas y Políticas para la Evaluación de Créditos principalmente es el (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios). A continuación se muestra el análisis según los resultados.

**Cuadro N° 01**  
**Aspectos Generales: Género de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**

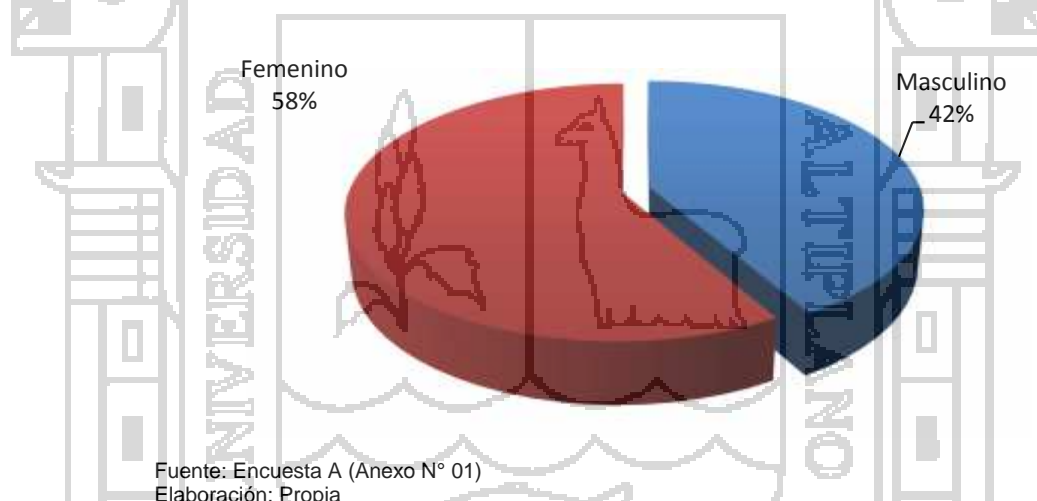
Datos	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	5	41.67%	41.67%	41.67%
Femenino	7	58.33%	58.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 01**

**Género de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

El cuadro N° 01 y gráfico N° 01 se puede observar a los Asesores de Negocios, teniendo en cuenta que los cuales están encargados de realizar la Evaluación de Créditos, los cuales son: siete mujeres que representan el 58% y cinco varones que representan el 42% de total de Asesores de Negocios a los cuales se les hizo la encuesta.

**|Cuadro N° 02**  
**Aspectos Generales: Edad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

Datos	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menos de 25 años	1	8.33%	8.33%	8.33%
De 26 a 30 años	10	83.33%	83.33%	91.67%
De 31 a 35 años	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

**Gráfico N° 02**

**Edad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

En el cuadro N° 02 y gráfico N°02 nos muestra la edad que tienen los Asesores de Negocios, en el resultado podemos observar y deducir que la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. su personal para realizar la Evaluación de Crédito está conformado por personas que tienen de 26 a 30 años.



**Cuadro N° 03**  
**Aspectos Generales: Nivel de instrucción de los Asesores de**  
**Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**  
**Puno, 2013.**

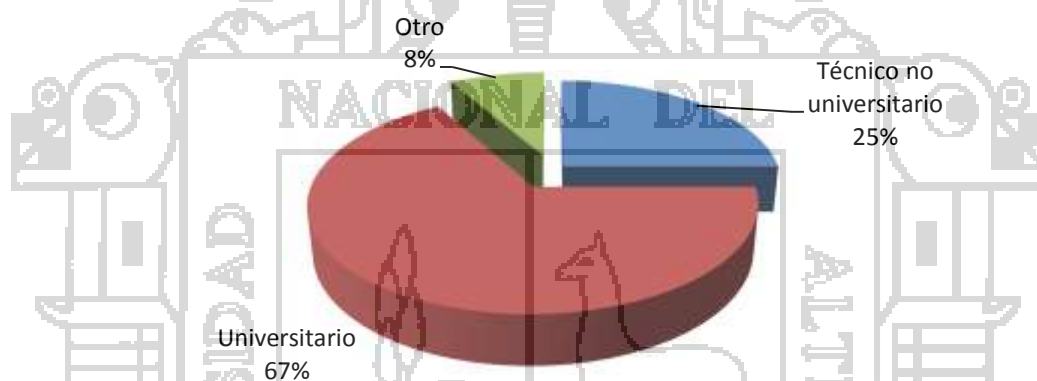
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Técnico no universitario	3	25.00%	25.00%	25.00%
Universitario	8	66.67%	66.67%	91.67%
Otro	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 03**

**Nivel de instrucción de los Asesores de**  
**Negocios de la Caja Rural de Ahorro y**  
**Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

En el gráfico N° 03 y cuadro N° 03 observamos el nivel de instrucción que tienen los Asesores de Negocios, teniendo como resultado 8 personas son de nivel universitario que representan el 67% el cual es el porcentaje más alto, 3 personas tienen un nivel Técnico no universitario y representa el 3% y una persona que indica otro nivel instrucción y especifica que es aspirante a Asesor de Negocios el cual representa el 8% los que laboran en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

**Cuadro N° 04**  
**Aspectos Generales: Condición laboral de los Asesores de**  
**Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**  
**Puno, 2013.**

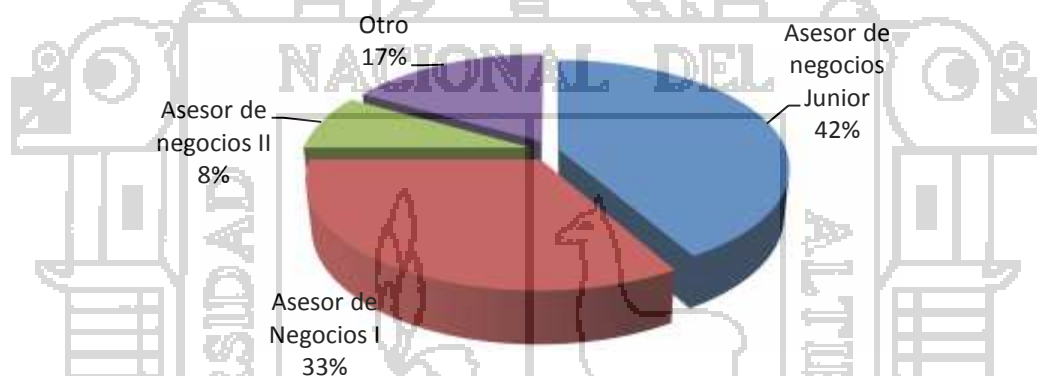
Categorías	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Asesor de Negocios Junior	5	41.67%	41.67%	41.67%
Asesor de Negocios I	4	33.33%	33.33%	75.00%
Asesor de Negocios II	1	8.33%	8.33%	83.33%
Otro	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Grafico N° 04**

**Condición laboral de los Asesores de**  
**Negocios de la Caja Rural de Ahorro y**  
**Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Analizando el gráfico N° 04 que resulta de cuadro N° 04 observamos que el 42% son Asesores de Negocios de categoría Junior, que según el manual de políticas y procedimientos crediticios es el primer nivel con un tiempo de antigüedad en el puesto (de siete a doce meses); seguido por el 33% esta categoría está estipulado con un tiempo de antigüedad no menor de un año hasta año y medio; en condición de otros el 17% los cuales son aspirantes y/o auxiliar de negocios; y como Asesor de Negocios II una persona que representa el 8%. Con esto deducimos que la mayor parte del personal del área de créditos tiene baja experiencia laboral, razón por la cual no tienen mucho conocimiento sobre las Normas y procedimientos para realizar una buena Evaluación de Créditos, incrementando de esta manera la cartera morosa.

Cuadro N° 05

**Conocimiento de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que ayudan las labores cotidianas a los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

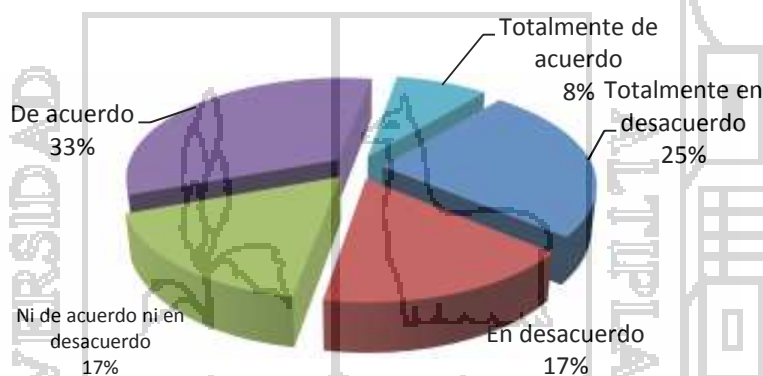
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	25.00%
En desacuerdo	2	16.67%	16.67%	41.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	58.33%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Gráfico N°05

**Conocimiento de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que ayudan las labores cotidianas a los Asesores Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

En el gráfico N° 05 de acuerdo con el cuadro N° 05 según la encuesta realizada se observa que el 33% respondieron la opción de acuerdo, 25% totalmente en desacuerdo, 17% en desacuerdo, 17% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 8%. En conclusión se deduce que la mayoría del personal del área de negocios no conoce suficientemente las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) lo cual es muy negativo para la empresa, ya que las Normas y Políticas son muy importantes y sirven como guía para la evaluación del crédito y el buen desempeño laboral del personal de área de

negocios, el no tener conocimiento suficiente de Normas y Políticas de Evaluación de Créditos hace que se incumpla, utilizando criterio personal al momento de realizar una Evaluación de Crédito dejándose de lado los principales aspectos cualitativas y cuantitativas corriendo el riesgo de incumplimiento de pago que según el autor (Salazar Sandoval,2008) es el riesgo de que los deudores no estén dispuestos o no estén en condiciones de reembolsar su deuda incrementando la morosidad en cartera.

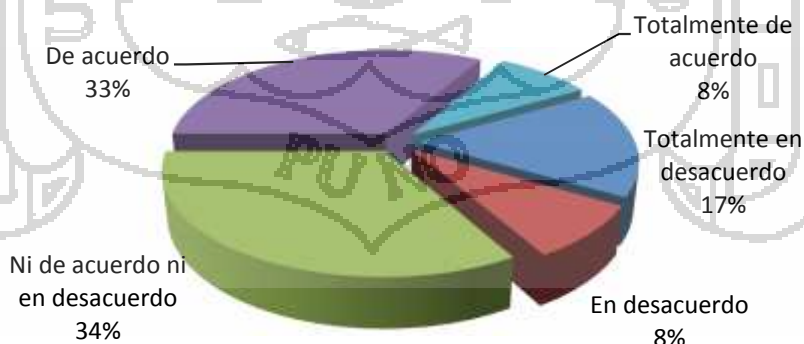
**Cuadro N° 06**  
**Aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	1	8.33%	8.33%	25.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33.33%	33.33%	58.33%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

**Gráfico N°06**

**Aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

Según el gráfico N° 06 y cuadro N° 06 se observa que hay una mayoría del 34% que respondió que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo esto nos quiere

decir que no están seguros de aplicar, las aplican regularmente o no tienen conocimiento para aplicar; en conclusión podemos decir que solamente aplican un total de 42% de las cuales respondió de acuerdo 33% y totalmente de acuerdo 8% y el resto del personal no aplican dándose como resultado un bajo nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) siendo de crucial importancia su aplicación en el proceso de Evaluación de Créditos ya que estas incluyen pasos, pautas que el Asesor de Negocios debe recoger, revisar a cerca del prestatario potencial. Lo cual influye negativamente dándose como resultado una deficiente Evaluación de Crédito.

**Cuadro N° 07**  
**Frecuencia de capacitaciones y actualizaciones sobre las Normas y Políticas en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	41.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41.67%	41.67%	83.33%
De acuerdo	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

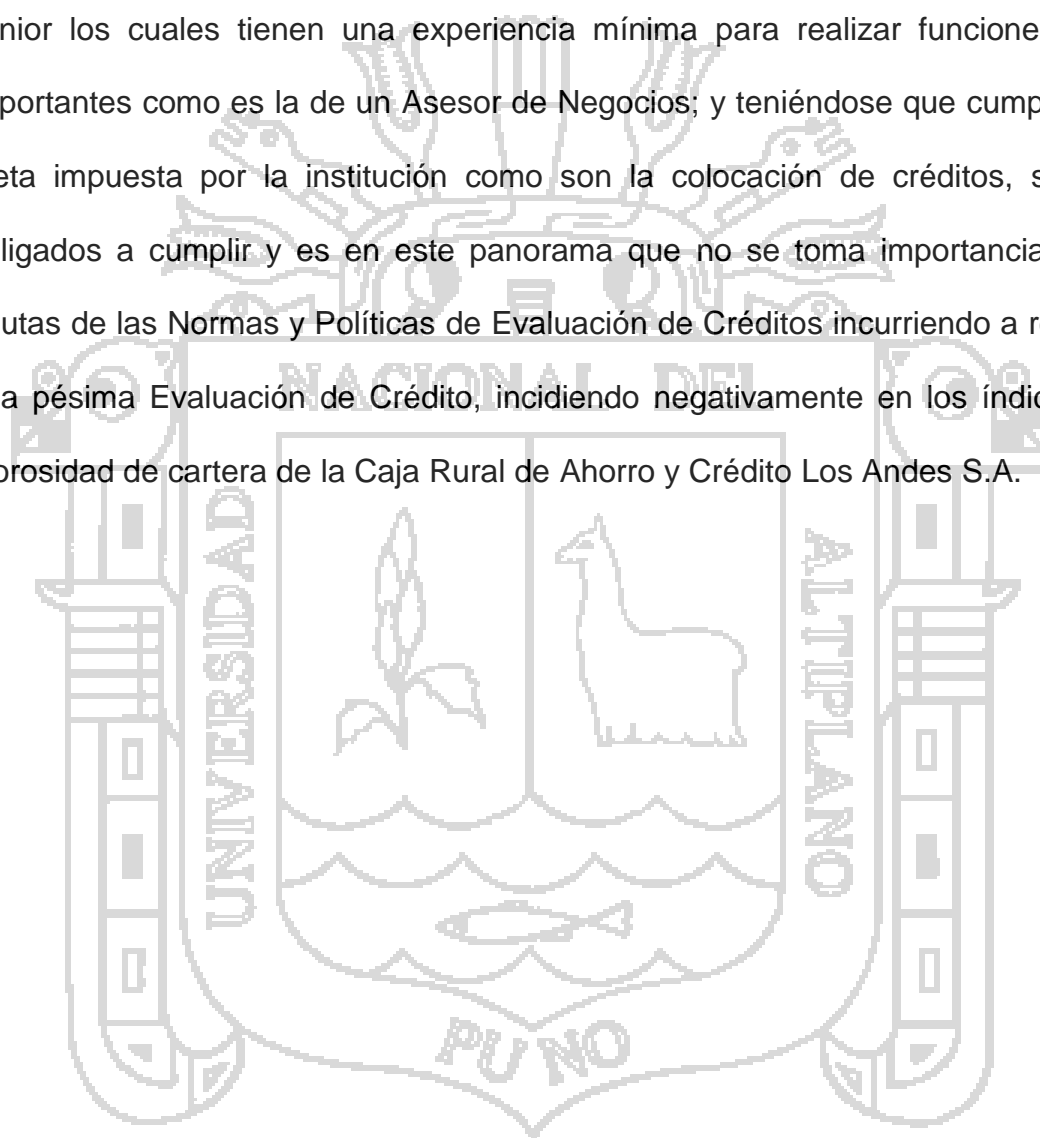
Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

**Gráfico N° 07**  
**Frecuencia de capacitaciones y actualizaciones sobre las Normas y Políticas en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

En el gráfico N° 07 y cuadro N° 07 se observa que la mayoría del personal aduce que no se realizan capacitaciones frecuentes en la institución, siendo esto muy preocupante ya que se les preguntó el tiempo mínimo aproximado con la frecuencia que se debe realizar una capacitación, teniendo una mayoría de personal en el área de créditos con una condición laboral de Asesor de Negocios Junior los cuales tienen una experiencia mínima para realizar funciones muy importantes como es la de un Asesor de Negocios; y teniéndose que cumplir una meta impuesta por la institución como son la colocación de créditos, se ven obligados a cumplir y es en este panorama que no se toma importancia a las pautas de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos incurriendo a realizar una pésima Evaluación de Crédito, incidiendo negativamente en los índices de morosidad de cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.



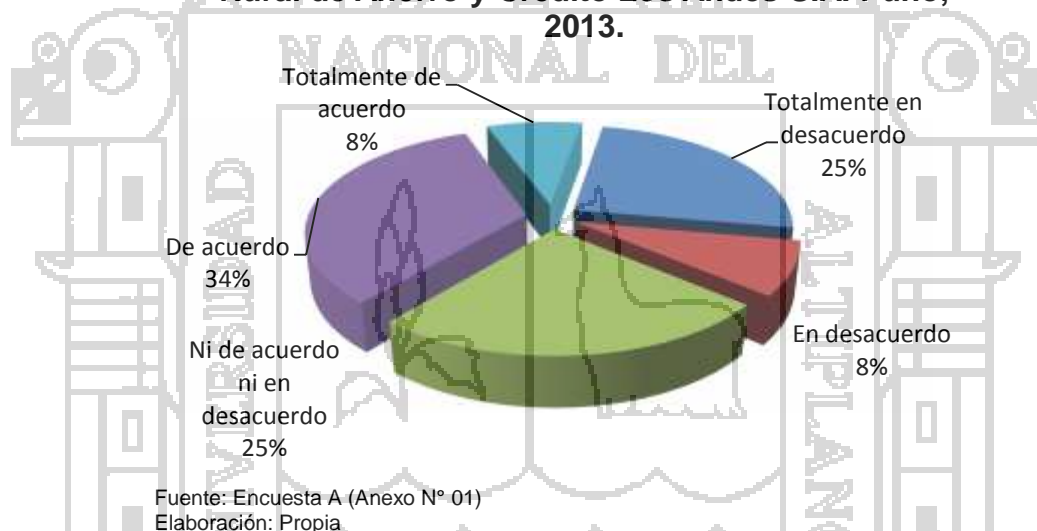
**Cuadro N° 08**  
**Importancia de la aplicación de las Normas y Políticas de**  
**Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito**  
**Los Andes S.A. Puno, 2013.**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	25.00%
En desacuerdo	1	8.33%	8.33%	33.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	58.33%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

**Gráfico N°08**

**Importancia de la aplicación de las Normas y**  
**Políticas de Evaluación de Crédito de la Caja**  
**Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno,**  
**2013.**



Del gráfico N° 08 y cuadro N° 08 se observa que solamente una minoría del personal considera importante la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos pese a que el 34% respondieron de acuerdo, seguido del 8% que respondió totalmente de acuerdo; el resto del personal no considera o no le es imprescindible la importancia de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos. En conclusión el personal del área de créditos, considera que no es importante la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos por consiguiente su nivel de aplicación es bajo.

**Cuadro N° 09**  
**Definición de las funciones y obligaciones dentro de las**  
**Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los**  
**Andes S.A. Puno, 2013.**

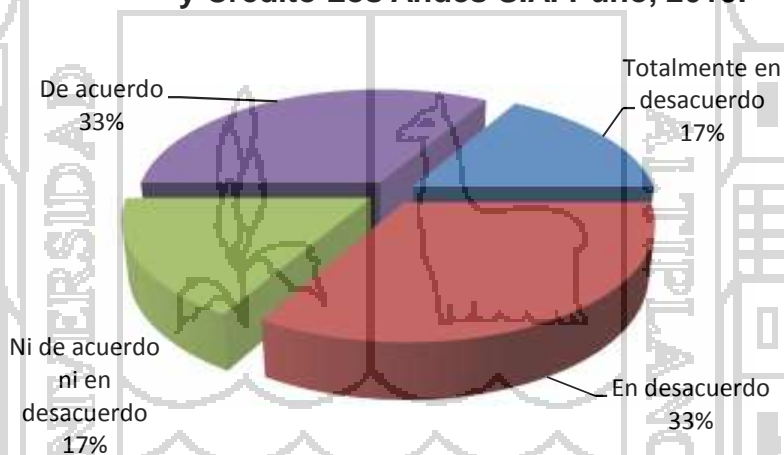
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	50.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	66.67%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 09**

**Definición de las funciones y obligaciones de**  
**los Asesores de Negocios dentro de las**  
**Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro**  
**y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

En el gráfico N° 09 y cuadro N° 09 se observa que la mayoría del personal del área de negocios alega que no están bien definidas sus funciones y obligaciones dentro de las Normas y Políticas esto es debido a que el Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios para los Asesores de Negocios no es muy clara y explícita y por ende su comprensión, aprendizaje y su aplicación son bajos.



**Cuadro N° 10**  
**El control estricto sobre la aplicación de Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

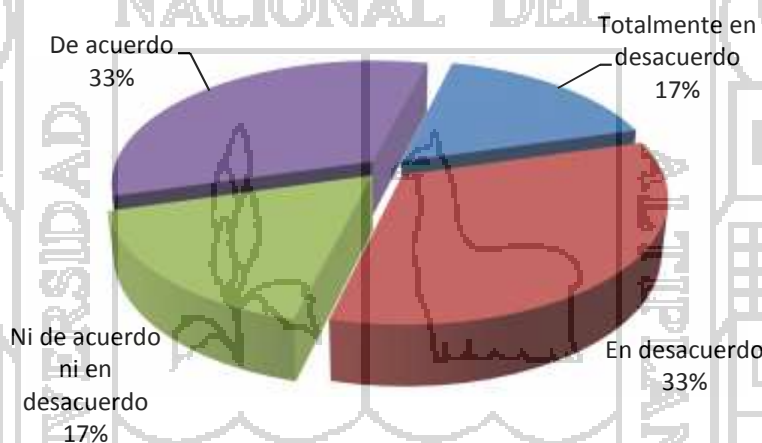
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	50.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	66.67%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N°10**

**El control estricto sobre la aplicación de Normas y Políticas de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Del gráfico N° 10 y cuadro N° 10 se observa que la mayoría del personal del área de negocios alega que no existe un control estricto sobre la aplicación de Normas y Políticas por parte de sus superiores. En conclusión si no hay un control estricto por parte de los encargados y/o de los jefes del área créditos entonces el personal a cargo no lo ve imprescindible la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito, en consecuencia no realiza la evaluación a los créditos de acuerdo con la Norma.

**Cuadro N° 11**  
**Las Normas y Políticas y su claridad de las metas y objetivos**  
**de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito**  
**Los Andes S.A. Puno, 2013.**

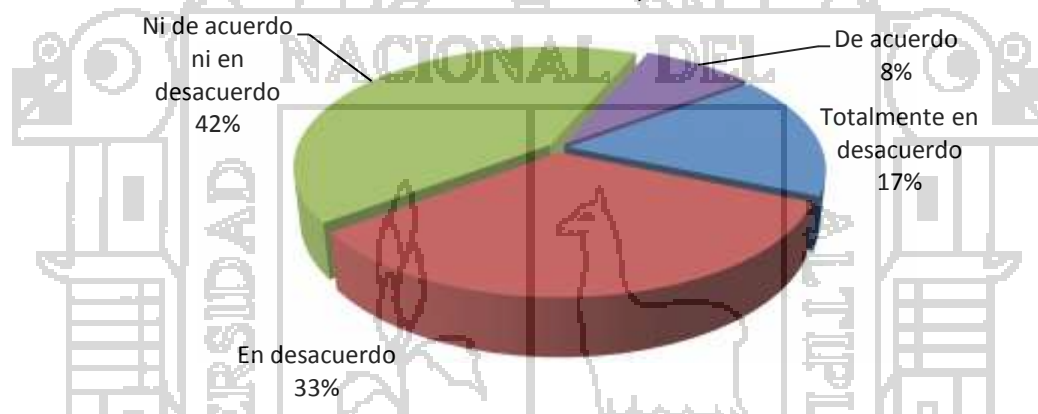
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	50.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41.67%	41.67%	91.67%
De acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01 )

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 11**

**Las Normas y Políticas y su claridad en las**  
**metas y objetivos de Evaluación de Crédito**  
**de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los**  
**Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Del gráfico N° 11 y cuadro N° 11 se observa que el 42% respondieron ni de acuerdo ni en desacuerdo, 33% en desacuerdo, 17% totalmente en desacuerdo y 8% de acuerdo; quiere decir que el mayor porcentaje del personal opinan que las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) no detallan con claridad Las metas y objetivos de la Evaluación de Crédito. En conclusión el no percibir las metas y objetivos, demuestra que no son conscientes que les provee pautas para la correcta Evaluación de Crédito con transparencia y veracidad; y el crédito colocado no caiga en mora. Ya que la meta y objetivo de la Evaluación de Crédito es netamente realizar una evaluación verás y

eficiente minimizando el riesgo crediticio capaz de mantener una calidad de cartera y sea beneficioso para la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

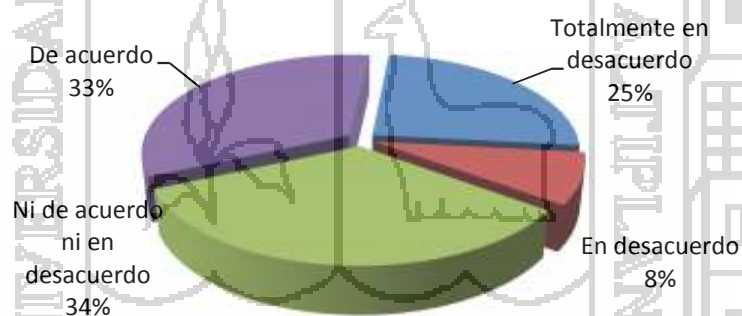
**Cuadro N° 12**  
**Conocimiento sobre la situación y el nivel de morosidad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	25.00%
En desacuerdo	1	8.33%	8.33%	33.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33.33%	33.33%	66.67%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

**Gráfico N° 12**

**Conocimiento sobre la situación y el nivel de morosidad de los Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

Del gráfico N° 12 y cuadro N° 12 se observa que la mayoría de Asesores de Negocios, no tienen conocimiento, acceso a la información sobre el nivel de morosidad, por parte de los encargados a proveer información sobre el nivel de morosidad en cartera. Siendo esto perjudicial para la noción de consciencia y toma de decisiones en beneficio de la Evaluación de Crédito; la cual debe realizarse con objetividad y criterio tomando en cuenta las Normas y Políticas, en beneficio de mejorar la calidad de cartera.

**Cuadro N° 13**  
**Las Normas y Políticas ayudan a mantener la calidad de**  
**cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**  
**Puno, 2013.**

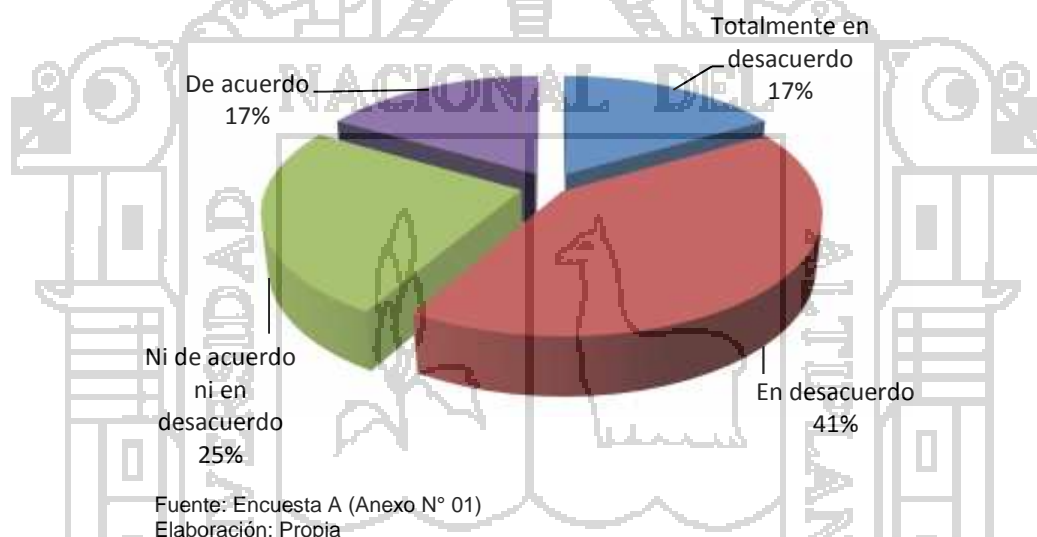
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	5	41.67%	41.67%	58.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	83.33%
De acuerdo	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N°13**

**Las Normas y Políticas ayudan a mantener la**  
**calidad de cartera de la Caja Rural de Ahorro**  
**y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Según el cuadro N° 13 y gráfico N° 13 se observa a la mayoría del personal, de los cuales se percibe que las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) según su opinión no ayudan a mantener la calidad de cartera de la Caja Los Andes. Sería de suma importancia que las gerencias a cargo de su participación en el planeamiento sobre el alcance de cesiones de desarrollo mediante talleres para el conocimiento pleno de la Normas y Políticas los cuales ayuden a mantener la calidad de cartera.

Cuadro N° 14

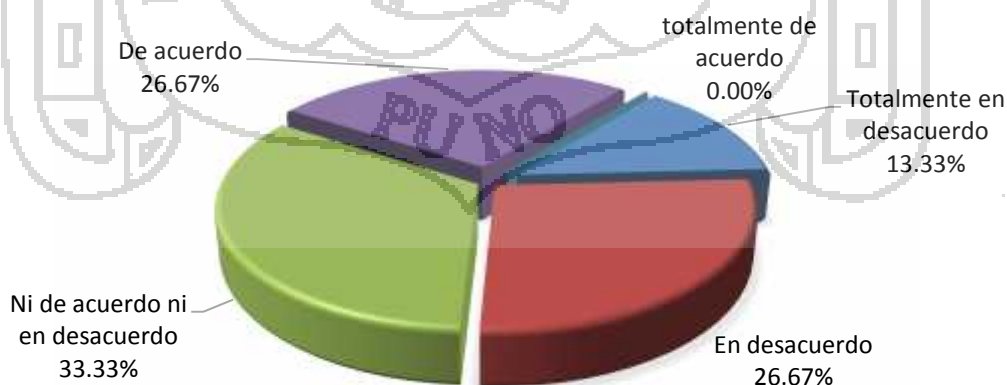
**Análisis sobre la aplicación de las Normas y Políticas en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

Ítems Encuesta	CANT. JEFES	RESPUESTAS					Rpta. x ítem (a)	Max (b)	Nivel % (a/b)
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	totalmente de acuerdo			
		0	1	2	3	4			
B5 Se monitorea estrictamente los pasos a seguir que se rigen dentro de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito.	3	-	1	1	1	-	6	12	50.00%
B6 Se realiza una permanente actualización de Normas y Políticas de Evaluación de Crédito.	3	-	1	1	1	-	6	12	50.00%
B7 Existe una constante supervisión de la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito.	3	-	1	2	-	-	5	12	41.67%
B8 Existe una permanente capacitación para la aplicación de Normas y Políticas de Evaluación de Crédito.	3	1	1	-	1	-	4	12	33.33%
B9 Se controla con rigurosidad el cumplimiento de las funciones y sus metas de los Asesores de Negocios.	3	1	-	1	1	-	5	12	41.67%
<b>Total:</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>60</b>	<b>43.33%</b>
<b>Porcentaje:</b>		<b>13.33%</b>	<b>26.67%</b>	<b>33.33%</b>	<b>26.67%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Encuesta B (Anexo N° 02)  
Elaboración: Propia

Gráfico N°14

**Análisis sobre la aplicación de las Normas y Políticas en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.Puno, 2013**



En el cuadro N° 14 y gráfico N° 14 se muestra el resultado general agrupado en donde se llega a una conclusión de que el monitoreo, la supervisión, las actualizaciones, capacitaciones y el control del cumplimiento de la Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de Políticas y procedimientos Crediticios) no se realiza de manera eficiente esto se ve reflejado en los resultados y perspectiva de los Asesores de Negocios en el incumplimiento de la aplicación de las Normas y Políticas, en las funciones como lo es una de ellas la Evaluación de Crédito y por ende en el incremento de morosidad.

**Cuadro N° 15**  
**Análisis de la Cartera Morosa en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

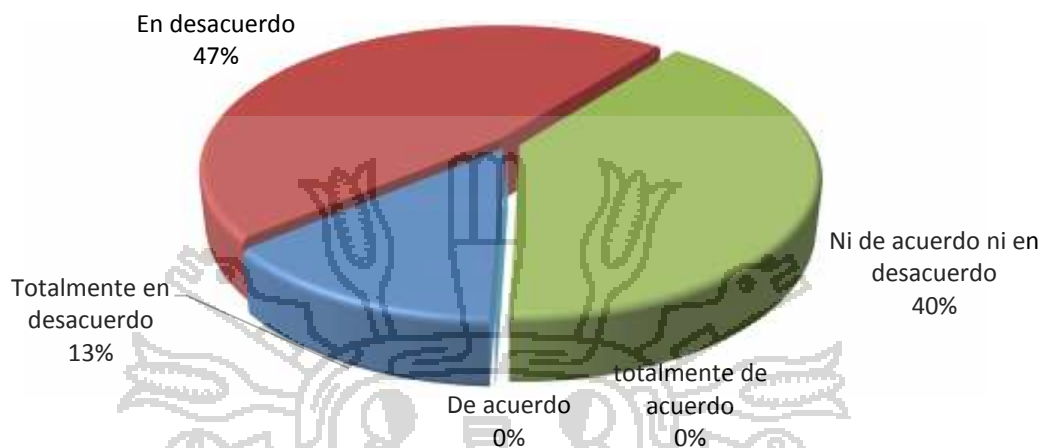
Ítems Encuestas	Cant. Jefes	Respuestas					Rpta x ítem ( a )	Max ( b )	Nivel % ( a / b )	
		Totalmente en desacuerdo 0	En desacuerdo 1	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2	De acuerdo 3	totalmente de acuerdo 4				
B10	Se propone iniciativas para el mejoramiento de los índices de morosidad de cartera.	3	1	-	1	-	1	6	12	50.00%
B11	Se tiene un control y seguimiento de la situación en la morosidad de la cartera.	3	1	-	1	1	-	5	12	41.67%
B12	Se cuenta con planes estratégicos que ayuden a mejorar la calidad de cartera.	3	1	1	-	1	-	4	12	33.33%
B13	Cuando se tiene un alto índice de cartera, se toman acciones inmediatas.	3	-	-	2	1	-	7	12	58.33%
B14	Existen sanciones pecuniarias para los asesores con altos niveles de morosidad en sus carteras.	3	-	1	-	1	1	8	12	66.67%
B15	Dentro de las responsabilidades y funciones de un Asesor de Negocios, está el cumplimiento de metas exigentes, los cuales mantienen y mejoran la cartera.	3	1	-	1	1	-	5	12	41.67%
<b>Total</b>			<b>4</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>72</b>	<b>40.28%</b>
<b>Porcentaje</b>			<b>23.53%</b>	<b>11.76%</b>	<b>29.41%</b>	<b>29.41%</b>	<b>5.88%</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Encuesta B (Anexo N° 02)

Elaboración: Propia

Gráfico N° 15

**Análisis de los Procedimientos Evaluación Crédito en los  
Coordinadores De Crédito Y Jefes De Oficina De La Caja Rural De  
Ahorro Y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



En el cuadro N° 15 y gráfico N° 15 se muestra el resultado general en donde se observa que no hay un total interés referente a la proposición de iniciativas, control y seguimiento a los Asesores de Negocios, planes y estrategias, acciones inmediatas, para el mejoramiento y disminución del nivel de morosidad esta posición no es favorable trayendo en consecuencia el aumento de la cartera morosa el cual se ve reflejado (ver gráfico N°16).



Cuadro N° 16

**Índice de Morosidad CRAC LASA Puno, 2012-2013**

Denominación	2012	2013
Colocaciones (S/.)	24,154,064	28,569,626
N° Colocaciones	5,111	5,719
Saldo de Cartera (S/.)	20,671,513	21,914,539
Capital Vencido (S/.)	672,740	800,941
Mora Puno (%)	3.25%	3.65%

Fuente: (Anexo N°07)  
Elaboración: Propia

Gráfico N° 16

**Índice de Morosidad CRAC LASA Puno, 2012-2013**

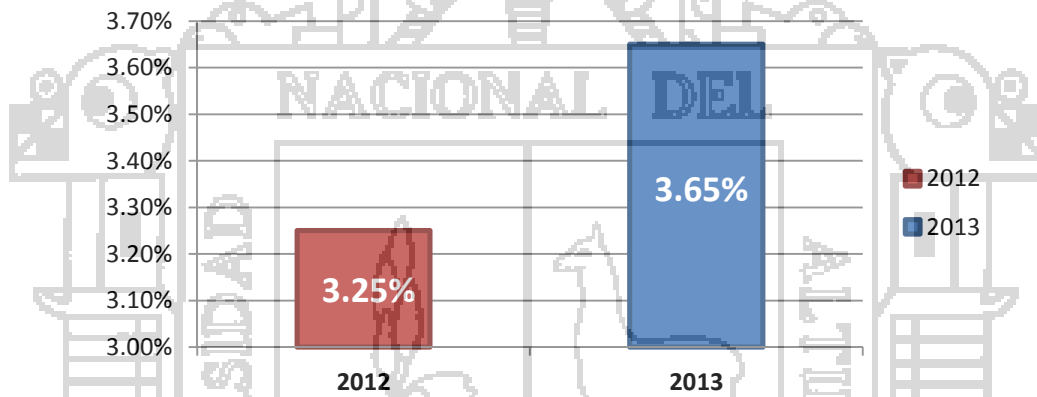
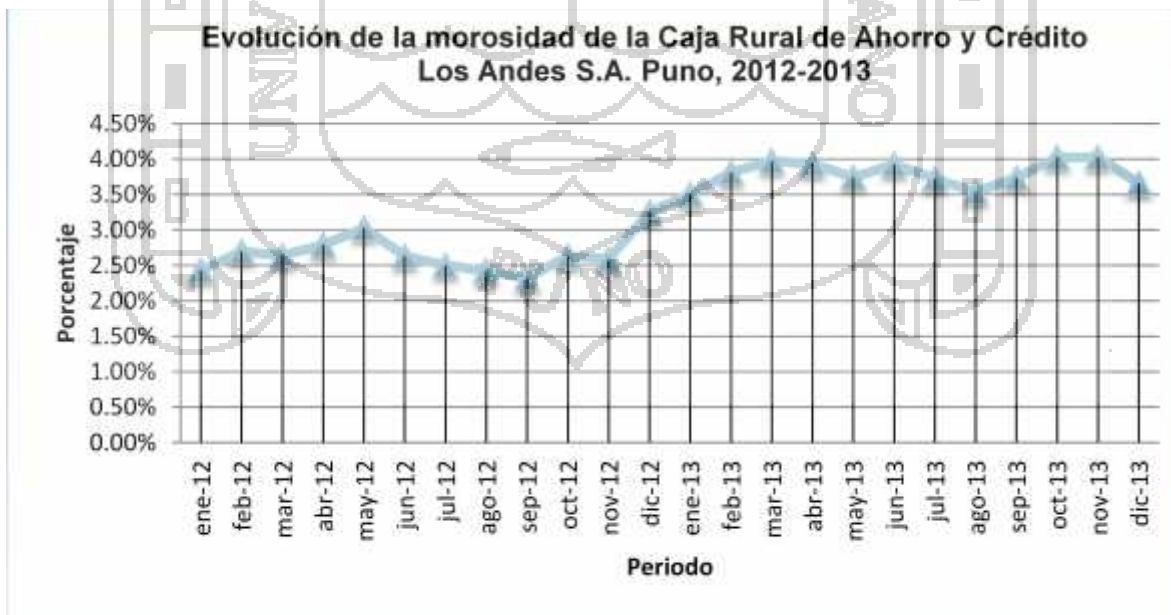


Gráfico N° 17

**Evolución de la morosidad de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013**



Fuente: (Anexo N° 05)  
Elaboración: Propia



El Gráfico N° 17 muestra la evolución mensual del índice de morosidad, en el cual se observa que en el periodo del 2012 ha tenido un promedio de 2.66% el mismo se ha incrementado a 3.80% en el 2013, teniendo incremento del 1.14%. La evolución de este índice se inicia en el mes de enero del 2012 donde alcanzó un nivel de 2.46%, en los siguientes meses del periodo tuvo relativos aumentos y descensos y en diciembre llegó a 3.25%; en enero del 2013 el índice de morosidad se mostró en 3.51% llegando al mes de noviembre a 4.03%, considerado como el nivel más alto del 2013. Este incremento de la morosidad está relacionado con el incremento de las colocaciones por ende el saldo capital y el elevado saldo capital vencido.

## **5.2. Del Objetivo específico N° 02**

**“Análisis de los procedimientos de Evaluación de Créditos y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”**

Para lograr este objetivo se ha realizado una entrevista a los encargados de la Evaluación de Créditos; como también se analizó cuadros en donde se muestra el nivel de índice de morosidad de la Caja Los Andes de las oficinas de Puno.

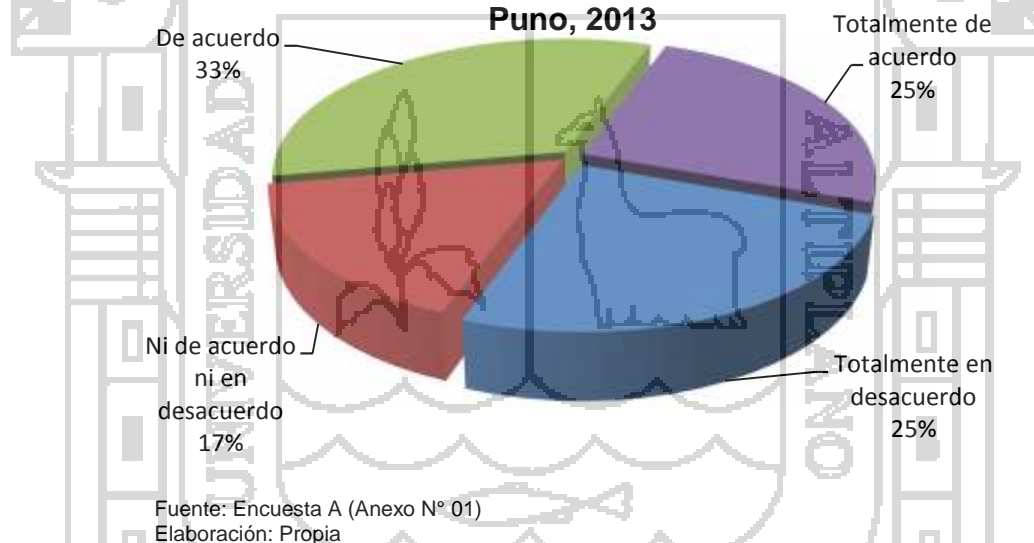
Teniendo en cuenta el procedimiento de la Evaluación de Créditos que según el Manual de Políticas y procedimientos crediticios. Que nos detalla son: la recepción de documentos, contacto con el cliente (suministro de información y revisión documentos), evaluación preliminar (viabilidad del crédito), evaluación cuantitativa y cualitativa (visita y verificación de lugar), elaboración del expediente, conformidad del departamento de riesgos, comité de créditos y desembolso del crédito.

**Cuadro N° 17**  
**Importancia del procedimiento de Evaluación de Crédito de los**  
**Asesores de Negocios de la Caja Rural de Ahorro y Crédito**  
**Los Andes S.A. Puno, 2013**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	25.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	41.67%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	75.00%
Totalmente de acuerdo	3	25.00%	25.00%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

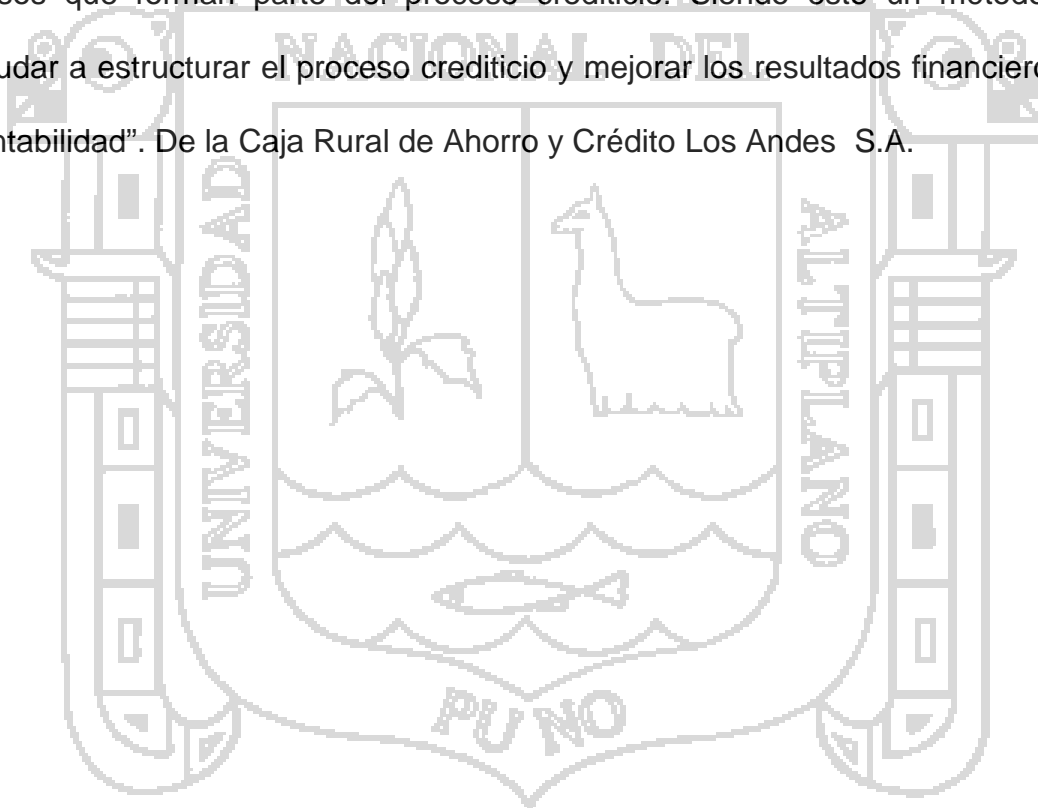
**Gráfico N° 18**  
**Importancia del procedimiento de evaluación**  
**de crédito de los Asesores de Negocios de la**  
**caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**  
**Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

Del gráfico N° 18 y cuadro N° 17, se observa que 33% de acuerdo, 25% totalmente de acuerdo porcentaje de Asesor de Negocios que considera es importante el procedimiento de Evaluación de Crédito; sin embargo aun siendo una mayoría del personal según el cuadro de promedio de ponderación esto tiene un calificativo de (regular) lo cual significa que no es suficiente la cantidad del personal que consideren por lo menos importante para luego aplicarla según el reglamento con criterio y veracidad la situación económica y capacidad de pago

del prestatario, ya que el 25% totalmente en desacuerdo aduce que no es importante el procedimiento de Evaluación de Crédito, 17% ni de acuerdo ni en desacuerdo que también no lo consideran muy importante o desconocen el grado de importancia lo cual es muy lamentable debido a que el uso de los procedimientos de la Evaluación de Créditos que se encuentran dentro de las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) son muy importantes ya que según los autores (Apostolik, Donohue, & Went) “inferen que los analistas de créditos (Asesores de Negocios CRAC LOS ANDES S.A.) deben valorar toda la información del riesgo global asociado con un crédito concretos: pasos que forman parte del proceso crediticio. Siendo esto un método para ayudar a estructurar el proceso crediticio y mejorar los resultados financieros y la rentabilidad”. De la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.



**Cuadro N° 18**  
**Aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito siguiendo cada uno de los pasos según el reglamento de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	1	8.33%	8.33%	16.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41.67%	41.67%	58.33%
De acuerdo	3	25.00%	25.00%	83.33%
Totalmente de acuerdo	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

**Gráfico N° 19**

**Aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito siguiendo cada uno de los pasos según el reglamento de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Del gráfico N° 19 y cuadro N° 18 se observa que el mayor porcentaje de asesores no están seguros de aplicar el procedimiento de Evaluación de Crédito. El Asesor de Negocios considera que no tiene mucha importancia ya que no ve la necesidad de seguirlo paso a paso por falta de conocimiento según cuadro (N°05) además del control y seguimiento por parte de sus superiores, aplicando su criterio personal viendo en ella eficiencia debido a contratiempos y metas impuestas por la institución; y faltando al Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios (según anexo N°14.) siendo una de la debilidades del área de créditos la deficiencia en la

Evaluación de Créditos que afecta la capacidad de pago del prestatario, incidiendo en la cartera morosa de la Caja Los Andes.

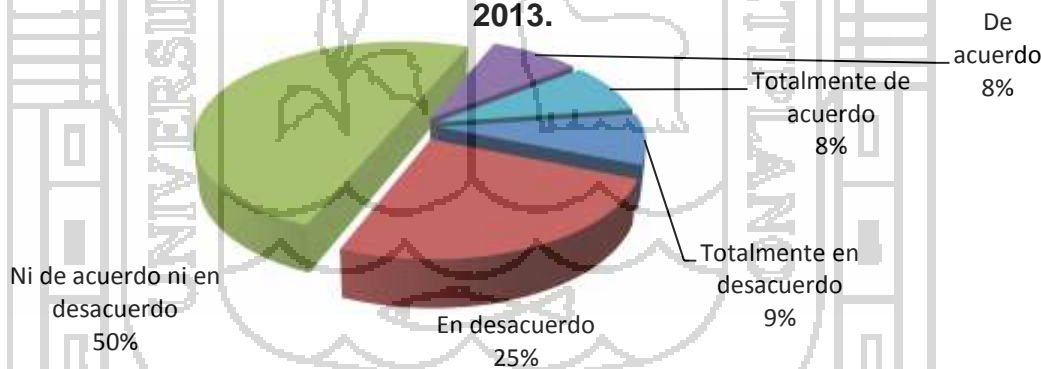
**Cuadro N° 19**  
**Procedimientos de Evaluación de Créditos y su aportación en una buena evaluación para el otorgamiento de crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	3	25.00%	25.00%	33.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	50.00%	50.00%	83.33%
De acuerdo	1	8.33%	8.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

**Gráfico N° 20**

**Procedimientos de Evaluación de Crédito y sus aportación en una buena evaluación para el otorgamiento de crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013.**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

Del gráfico N° 20 y cuadro N° 19 se ha observado que existe un gran porcentaje del personal que alude que los procedimientos de Evaluación de Crédito según el Manual de Políticas y Procedimientos crediticios no les ayudan a realizar una buena evaluación crediticia, razón por la cual no se aplican adecuadamente ocasionando la morosidad en cartera. Según anexo N°14

**Cuadro N° 20**  
**Capacitaciones sobre los procedimientos de Evaluación de**  
**Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**  
**Puno, 2013**

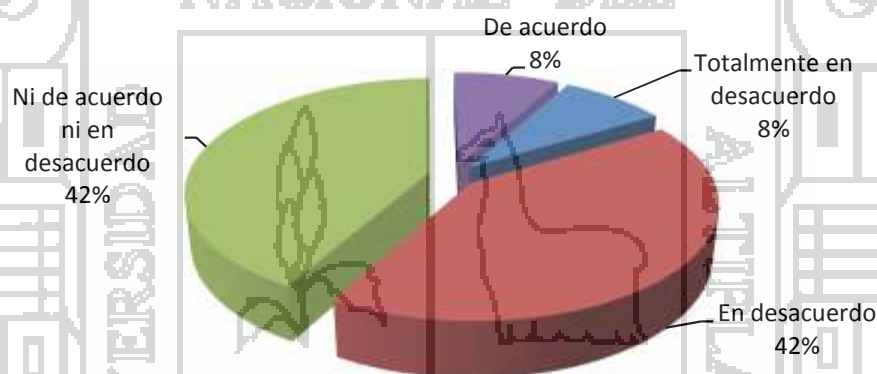
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	5	41.67%	41.67%	50.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41.67%	41.67%	91.67%
De acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 21**

**Capacitaciones sobre los procedimientos de**  
**Evaluación de Crédito de la Caja Rural de**  
**Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Del gráfico N° 21 y cuadro N° 20 deducimos que al personal encargada del área de negocios no se capacita con una frecuencia mínima lo cual ocasiona el desconocimiento y falta de seguridad al momento de su aplicación en la Evaluación de Créditos, su desconocimiento provoca el desinterés en su aprendizaje y conocimiento acudiendo a criterio personal; y trayendo consigo la ineficiencia al momento de determinar la capacidad de pago según la Norma.

**Cuadro N° 21**  
**Seguimiento exhaustivo sobre los procedimientos de**  
**Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito**  
**Los Andes S.A. Puno, 2013**

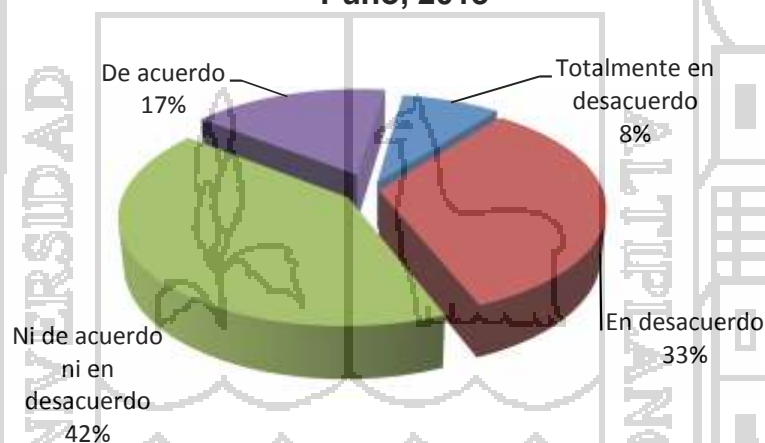
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	41.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41.67%	41.67%	83.33%
De acuerdo	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 22**

**Me hacen un seguimiento exhaustivo sobre los**  
**procedimientos de Evaluación de Crédito de la**  
**Caja Rural de Ahorro y Crédito LOS Andes S.A.**  
**Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Del gráfico N° 22 y cuadro N° 21 se observa al personal, aludiendo que existe un pésimo seguimiento por parte de sus encargados sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito, cuyo cumplimiento es de suma importancia para no incurrir en falta de certeza y veracidad de información, ocasionando una deficiente Evaluación de Crédito.

**Cuadro N° 22**

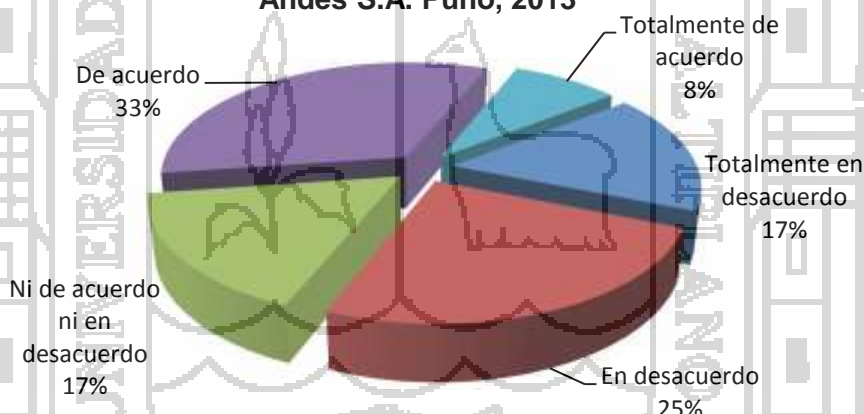
**Las metas y objetivos se basan en el cumplimiento de nuestras funciones, en donde se da mucha importancia a los procedimientos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	3	25.00%	25.00%	41.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	58.33%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

**Gráfico N° 23**

**Las metas y objetivos se basan en el cumplimiento de nuestras funciones, en donde se da mucha importancia a los procedimientos de Evaluación de Crédito de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

Del gráfico N° 23 y cuadro N° 22 observamos que el mayor porcentaje del personal manifiesta que las metas y funciones basados en el cumplimiento de sus funciones en donde se da mucha importancia a los procedimientos de Evaluación de Crédito no es relevante, no dando importancia a los procedimientos de Evaluación de Crédito; y esto debido a que los Asesores de Negocios dan prioridad al cumplimiento de sus funciones en la colocación de créditos realizando una Evaluación de Créditos sin tomar en cuenta los procedimientos según el



Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios, llevando consigo a una colocación con riesgo crediticio incidiendo la morosidad en cartera.

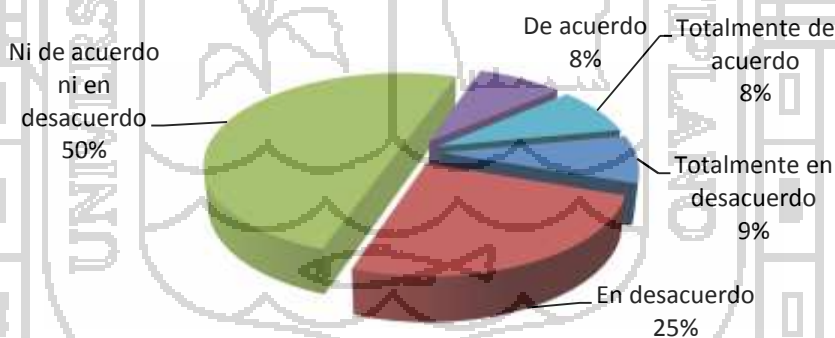
**Cuadro N° 23**  
**La aplicación del procedimiento de Evaluación de Crédito y su relación con la morosidad de cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	3	25.00%	25.00%	33.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	50.00%	50.00%	83.33%
De acuerdo	1	8.33%	8.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

**Gráfico N° 24**

**La aplicación del procedimiento de Evaluación de Crédito y su relación con la morosidad de cartera de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
 Elaboración: Propia

Del gráfico N° 24 y cuadro N° 23 se ha observado que más del cincuenta por ciento de los Asesores de Negocios aluden que la aplicación del procedimiento de Evaluación de Crédito no es inherente a la morosidad de cartera. Nos da a entender no son conscientes que si no se toma en cuenta los procedimientos de Evaluación de Crédito será deficiente afectando directamente

la capacidad de pago del cliente y esto a su vez incrementa la morosidad de cartera. La frecuente supervisión por parte de la gerencia de negocios y otras gerencias que están a cargo, sobre la aplicación de (MPPC) en la Evaluación de Créditos, reducirá el riesgo de caer en morosidad ciertos créditos colocados. (Véase anexo N° 07).

**Cuadro N° 24**  
**Capacitaciones y actualizaciones sobre formas de reducir la**  
**cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los**  
**Andes S.A. Puno, 2013**

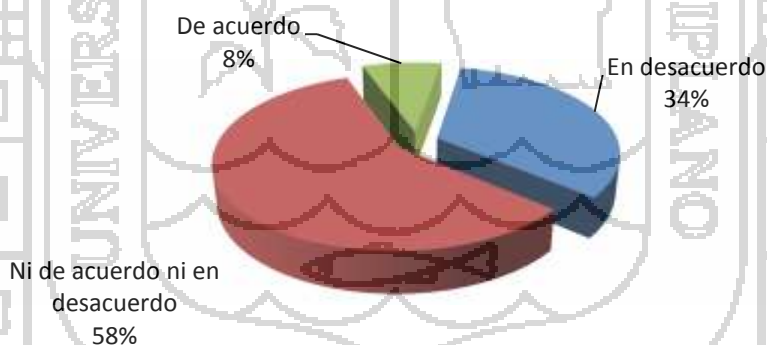
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	33.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	58.33%	58.33%	91.67%
De acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 25**

**Capacitaciones y actualizaciones sobre formas de reducir**  
**la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los**  
**Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Del gráfico N° 25 y cuadro N° 24 deducimos que los Asesores de Negocios no reciben capacitaciones y actualizaciones sobre formas de reducir la cartera morosa, mostrándonos que solamente se avocan en sus funciones de cumplir sus metas de colocaciones sin tener presente que, si no se cuenta con una información eficiente sobre la capacidad de pago que resulta de la Evaluación de

Crédito en donde no se tomaron en cuenta los pasos a seguir, requisitos, pautas en las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios); este resultado será un crédito colocado con riesgo de caer en mora.

**Cuadro N° 25**  
**Las metas y objetivos de los evaluadores de créditos están acordes a las posibilidades y necesidades de la demanda de mercado, el cual ayuda a disminuir el nivel de la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**

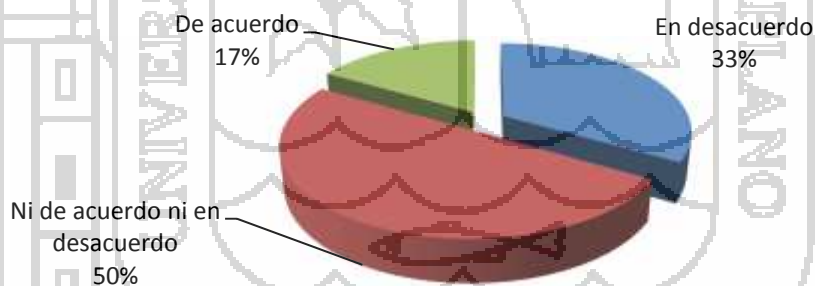
	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	33.33%	33.33%	33.33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	50.00%	50.00%	83.33%
De acuerdo	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

**Gráfico N° 26**

**Las metas y objetivos de los evaluadores de créditos están acordes a las posibilidades y necesidades de demanda de mercado, los cuales ayuda a disminuir el nivel de la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

En el cuadro N° 25 y gráfico N° 26 se muestra el resultado con el mayor porcentaje del personal, los cuales nos indican que las metas y objetivos de los evaluadores de créditos (Asesores de Negocios) no están de acorde a las posibilidades y necesidades de la demanda de mercado, el cual tampoco ayuda a disminuir el nivel de la cartera morosa. Esto es debido a que las posibilidades y necesidades de la demanda de mercado en la actualidad se encuentran muy

competitivas, incurriendo muchas veces en falta al momento de aprobar un cliente que no tiene capacidad de pago debido a que el Asesor de Negocios tiene que cumplir con las metas impuestas por la entidad.

**Cuadro N° 26**

**Análisis de los Procedimientos de Evaluación Crédito en los Coordinadores de créditos y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**

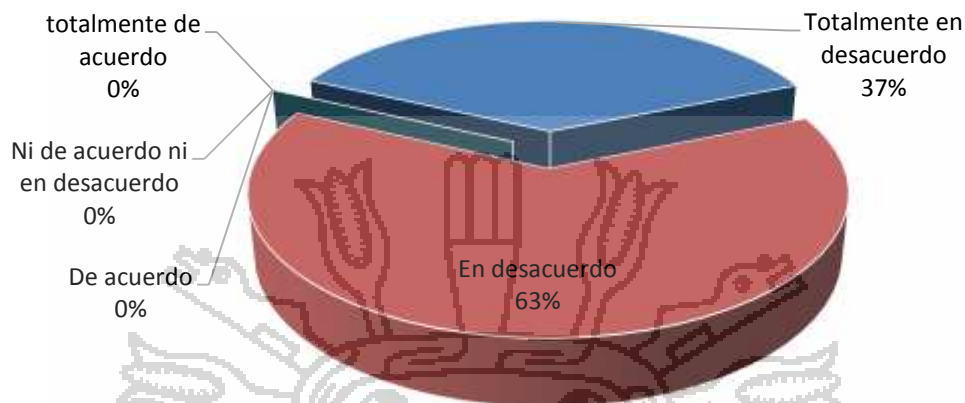
Items	Proposiciones	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	totalmente de acuerdo	Total	Promedio	Nivel %
		1	2	3	4	5			
B16	Son permanentemente capacitados el personal para la correcta aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito	1	2	0	0	0	3	1.0	20.0%
B17	Se efectúa sesiones de análisis para modificar y mejorar los procedimientos de Evaluación de Crédito	2	2	0	0	0	4	1.3	26.7%
B18	Monitoreo estrictamente los pasos a seguir que se rigen dentro de la Normas y Políticas de procedimientos de Evaluación de Crédito	2	2	0	0	0	4	1.3	26.7%
B19	Se presentan sugerencias para que se den cambios las normas de políticas con la finalidad de que haya mejoras en la aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito.	2	2	0	0	0	4	1.3	26.7%
B20	Hacer cumplir las metas y objetivos de procedimiento de Evaluación de Créditos se realiza con mucho cuidado para elevar la calidad de cartera	0	4	0	0	0	4	1.3	26.7%
Total		7	12	0	0	0	19	1.1	25.3%
Porcentaje		37%	63%	0%	0%	0%	100%		

Fuente: Encuesta B (Anexo N° 02)

Elaboración: Propia

Gráfico N° 27

**Análisis de los Procedimientos de Evaluación de Crédito en los Coordinadores de créditos y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2013**



Fuente: Encuesta B (Anexo N° 02)  
Elaboración: Propia

En el cuadro N° 26 y gráfico N° 27 se muestra el resultado de forma general y agrupado del cual podemos deducir que la capacitación para la correcta aplicación, sesiones de análisis para modificar y mejorar, el monitoreo estricto sobre los pasos a seguir, las sugerencias de cambios para mejoras y el control sobre el cumplimiento de los procedimientos de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos es bajo el cual debería ser de manera eficiente para que los Asesores de Negocios tengan un apoyo y se realice una eficiente Evaluación de Créditos reflejándose en los elevados aumentos de los niveles de morosidad.

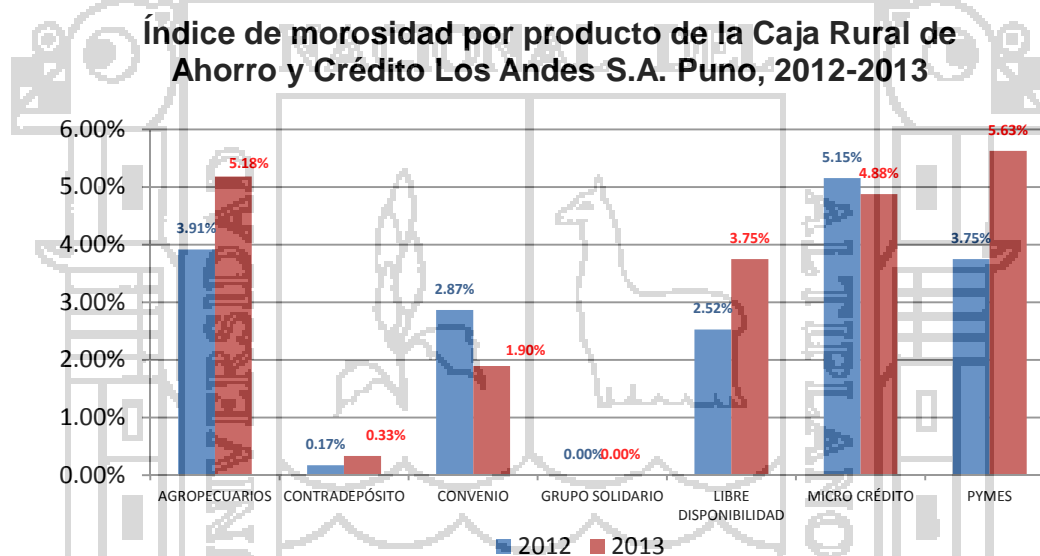
**Cuadro N° 27**

**Índice de morosidad por producto de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013**

Tipo de Producto	2012			2013			Diferencia
	Saldo Capital	Capital Vencido	Índice de Mora	Saldo Capital	Capital Vencido	Índice de Mora	
<b>Agropecuarios</b>	8,655,918.36	338,845.18	3.91%	6,501,485.48	337,047.22	5.18%	1.27%
<b>Contra depósito</b>	1,572,349.48	2,660.11	0.17%	2,116,537.93	7,070.53	0.33%	0.16%
<b>Convenio</b>	5,105,309.67	146,436.55	2.87%	6,653,937.82	126,160.34	1.90%	-0.97%
<b>Grupo solidario</b>	399.74	-	0.00%	-	-	0.00%	0.00%
<b>Libre disponibilidad</b>	1,515,519.92	38,254.13	2.52%	2,142,014.52	80,249.21	3.75%	1.22%
<b>Micro crédito</b>	237,758.43	12,251.96	5.15%	374,939.74	18,290.29	4.88%	-0.27%
<b>Pymes</b>	3,584,256.97	134,291.98	3.75%	4,125,623.71	232,122.93	5.63%	1.88%

Fuente: (Anexo N° 06)  
Elaboración: Propia

**Gráfico N° 28**



Fuente: (Anexo N° 06)  
Elaboración: Propia

En el cuadro N° 27 y gráfico N° 28 se observa el índice de morosidad por productos diferenciándose la variación anual como podemos describir; el producto agropecuario tuvo un incremento de 1.27%, contradeposito se incrementó en 0.16%, libre disponibilidad incrementó en 1.23, pymes incrementó en 1.80% los siguientes productos tuvieron una disminución en comparación del 2012 al 2013 estos productos son crédito convenio que disminuyó en un 0.97%, microcrédito disminuyó en 0.27%. Notamos en este cuadro que la cartera morosa se incrementó en la mayoría de los

productos crediticios de naturaleza en donde los Asesores de Negocios deben poner mayor énfasis en eficiencia de Evaluación de Crédito cumpliendo con las Normas y Políticas (Manual de políticas y Procedimientos crediticios) el cual no se ha tomado en cuenta incumpliendo las Normas; entre las cuales (según el anexo N° 07) podemos mencionar algunos casos como: Aprobación y desembolso a clientes que no cuentan la suficiente capacidad de pago, clientes sin considerar sus pasivos en la evaluación económica, clientes que sobrepasan en número de acreedoras financieras, clientes sobre endeudados, compra de deudas a más de una entidad sin el debido seguimiento y respectivo Boucher de cancelación, clientes con calificativo más de 1, clientes que sobrepasan días de morosidad, etc. Esto afecta notablemente en el incremento de la morosidad.

**Cuadro N° 28**  
**Análisis de la Cantidad de Clientes Morosos Según**  
**Calificativo de la CRAC LASA Puno, 2012 - 2013**

<b>Año</b>	<b>Calificativo según Central de Riesgos</b>	<b>Total de Socio Aleatorio</b>
<b>2012</b>	2	37
	0	13
<b>2013</b>	2	134
	3	25
	4	51
<b>Total general</b>		<b>260</b>

Fuente: (Anexo N° 07)  
Elaboración: Propia

Del cuadro N° 28 se observa el conteo de socios con morosidad y su calificativo con las que cuenta, se deduce de este cuadro que una cantidad de 76 socios cuentan con calificativos más de 2 al momento de otorgamiento del crédito esto según el reglamento (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) no es permitido, estos créditos con calificativo 3 se considera dudoso que según la central de riesgos presenta características de crédito de alto riesgo que hacen

dudosa su recuperación. Presentan incumplimiento menores a 120 días, y calificativo de 4 se considera en la categoría de crédito pérdida los deudores clasificados en esta categoría muestran un agravamiento de las características consideradas en las categorías anteriores y presentan una o más de las características siguientes: deudas consideradas incobrables, muy alto nivel de endeudamiento, deudores cesado sus operaciones y las posibilidades de recuperación son escasas o nulas). Trayendo como consecuencia en el incremento de la cartera morosa.

**Cuadro N° 29**  
**Análisis de la Cantidad de Clientes Morosos Según**  
**número de Entidades de Inicio y Fin del Crédito de CRAC**  
**LASA Puno, 2012 – 2013**

Año	Entidad-Inicio	Total de Socio Aleatorio	Año	Entidad-Fin	Total de Socio Aleatorio
2012	0	8	2012	1	7
	1	16		2	12
	2	6		3	9
	3	3		4	5
	4	1		5	2
	5	1		6	1
	6	1		7	1
	7	1		1	44
2013	0	65	2013	2	82
	1	81		3	54
	2	53		4	28
	3	17		5	9
	4	4		6	4
	6	2		7	1
	7	1		8	1
	<b>Total 2012</b>	<b>37</b>			<b>Total 2012</b>
<b>Total 2013</b>	<b>223</b>		<b>Total 2013</b>	<b>223</b>	
<b>Total general</b>	<b>260</b>		<b>Total general</b>	<b>260</b>	

Fuente: (Anexo N° 07)  
Elaboración: Propia

Del cuadro N° 29 se observa al mayor número de socios que iniciaron al momento del crédito y tienen un mayor número de entidades, créditos que fueron evaluados en el año 2013 siendo el número 223 socios que figuran hasta con 7



entidades debido a que la información que brinda la central de riesgos es mensual al cual tienen acceso los Asesores de Negocios al momento de realizar la Evaluación de Crédito no siendo eficiente esta información ya que por deducción un cliente que figura según la central de riesgos con menor a dos entidades permanece todo un mes omitiéndose que ya pudiera contar con más entidades esto trae una gran confusión al momento de la Evaluación de Crédito como también existe un inadecuada aplicación de los procedimientos que según el Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios no se permite dar crédito con más de dos entidades y más aún si cuenta con un calificativo mayor a 2, resultando una inadecuada Evaluación de Crédito.

**Cuadro N° 30**

**Número de Clientes según Entidades al inicio del préstamo de  
CRAC LASA Puno, 2012 - 2013**

Año	Código Asesor de Negocios	N° de Entidades -Inicio de Crédito					Total de Socio Aleatorio
		3	4	5	6	7	
2012	048			1		1	2
	283		1				1
	680	2			1		3
	760	1					1
2013	014	1	1				2
	028				1		1
	214	3				1	4
	348	3	1				4
	658	1	1				2
	667	3					3
	680	2	1				3
	715	1					1
	720	1					1
	809	1			1		2
853	1					1	
<b>Total general</b>		<b>20</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>31</b>

Fuente: (Anexo N° 07)  
Elaboración: Propia

Del cuadro N° 30 podemos observar el número de entidades y la lista de Asesores de Negocios representados por códigos y comparación de los años 2012-2013 de donde se deduce que existe mayor rotación de personal respecto al año 2013 esto nos quiere decir que ingresó nuevo personal en este último año como también observamos que este nuevo personal figura en la cantidad de

socios morosos (24 socios morosos) superior al año 2012 que suman un total de (7 socios morosos). En este panorama se muestra el número de entidades mayores a lo permitido según el Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios. Dando lugar al bajo nivel de aplicación del Manual de Políticas y procedimientos Crediticios al momento de la Evaluación de Crédito debido a falta de experiencia, conocimiento, capacitación de los Asesores de Negocios y seguimiento por parte de sus superiores, incidiendo en el incremento de la cartera morosa.

Cuadro N° 31

**Número de clientes según Entidades al Final del préstamo de  
CRAC LASA Puno, 2012 - 2013**

Año	Código Asesor de Negocios	N° de Entidades -Final de Crédito						Total de Socio Aleatorio
		3	4	5	6	7	8	
2012	014		1					1
	048			1		1		2
	257	1	2					3
	283	1	1					2
	292	1						1
	367	1						1
	680	4			1			5
	720	1						1
	760		1	1				2
2013	014	6	6	1				13
	028				1			1
	036	6	3					9
	214	6	3	2		1		12
	283	3	3					6
	348	7			1			8
	383	2						2
	577		1					1
	658	4	4	3				11
	667	4	3					7
	680	4	2	1			1	8
	715	1						1
	720	3	2	1				6
	788		1					1
	805	3						3
	809	3				1		4
835					1		1	
853	2						2	
956				1			1	
<b>Total general</b>		<b>63</b>	<b>33</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>115</b>

Fuente: (Anexo N° 07)

Elaboración: Propia

El cuadro n° 31 nos muestra el número de entidades superior al permitido según al reglamento mayores a 2 entidades como también la lista de Asesores de Negocios y la cantidad de socios morosos se deduce del cuadro que existe aún mayor rotación de personal al final del crédito como también se localiza mayor números de socios morosos en el 2013 a comparación del 2012. Es preciso decir que el cuadro anterior (N° 30) y el presente cuadro nos muestran el sobre endeudamiento de la población por diversos factores (competencia de entidades financieras en el otorgamiento de crédito, las metas impuestas en la colocación de créditos, créditos tercerados etc.).

### **5.3. Propuesta de Mejoras en las Normas y/o Políticas de Evaluación de Crédito para reducir la cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**

Según el análisis y los resultados obtenidos en relación al nivel de cumplimiento de las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) en la Evaluación de Créditos, es necesario plantear mejoras en algunos numerales que serán de beneficio para la óptima aplicación a fin de reducir la cartera morosa:

#### **5.3.1. Para el mejoramiento en aplicación de Normas y Políticas de Evaluación de Crédito.**

Se propone:

- Rigorosa selección al momento de contrato a Asesores de Negocios tomando en cuenta (experiencia en la Evaluación de Créditos), a fin de minimizar el riesgo de morosidad.

### a) Perfil para Asesores de Negocios

El Asesor de Negocios debe cumplir con el siguiente perfil:

- Integridad y valores éticos profesionales.
- Conocimientos necesarios en el área económica, contable y jurídica.
- Con capacidad de adaptación al trabajo de campo.
- Responsable, honesto y con agresividad comercial.
- Organizado, con iniciativa y muy buena presentación.
- Con características notorias de servicio al cliente.
- Con capacidad de adaptarse a la cultura y costumbres del prestatario de microempresas.
- Con altas cualidades humanas.
- Dispuesto a desempeñarse bajo un esquema de presión de trabajo para el cumplimiento de metas.
- Facilidad para redactar informes comerciales y de riesgo crediticio.
- Deseable conocimiento de quechua y/o aimara.
- Disponibilidad inmediata a tiempo completo.
- Disponibilidad para viajar.
- Conocimientos en administración de riesgo.

### b) Funciones Específicas del Asesor de Negocios

- Buscar y promocionar el servicio crediticio, seleccionando a los clientes potenciales.
- Evaluar exhaustivamente la empresa a financiar y a su propietario, realizando las estimaciones económicas y

cualitativas con la finalidad de detectar oportunamente capacidad y voluntad de pago.

- Participar con voz en los comités de crédito, sustentando las propuestas de financiamiento correctamente documentadas, basado en la información cualitativa y cuantitativa del solicitante.
- Seleccionar, evaluar y apoyar el perfeccionamiento de las garantías de acuerdo a las políticas de la institución.
- Velar por la permanente y oportuna actualización de la información del prestatario con la finalidad de disminuir el riesgo crediticio.
- Actuar con rapidez y eficiencia en las respuestas de las solicitudes de los prestatarios, según los términos de la resolución de los créditos.
- Efectuar un permanente control de morosidad y visitar a las empresas de los prestatarios, según los términos de la resolución de los créditos.
- Sustentar las razones de la morosidad de su cartera ante el comité de créditos.
- Mantener estricta confidencialidad sobre la información de los prestatarios de la institución.
- Preparar o reportar la información correspondiente que les sea solicitada por las áreas de control y auditoría.
- Velar por una correcta conservación de los expedientes de los prestatarios.

- Cumplir con las demás funciones que le encomiende su jefe inmediato.

**c) Línea de Autoridad y Responsabilidad**

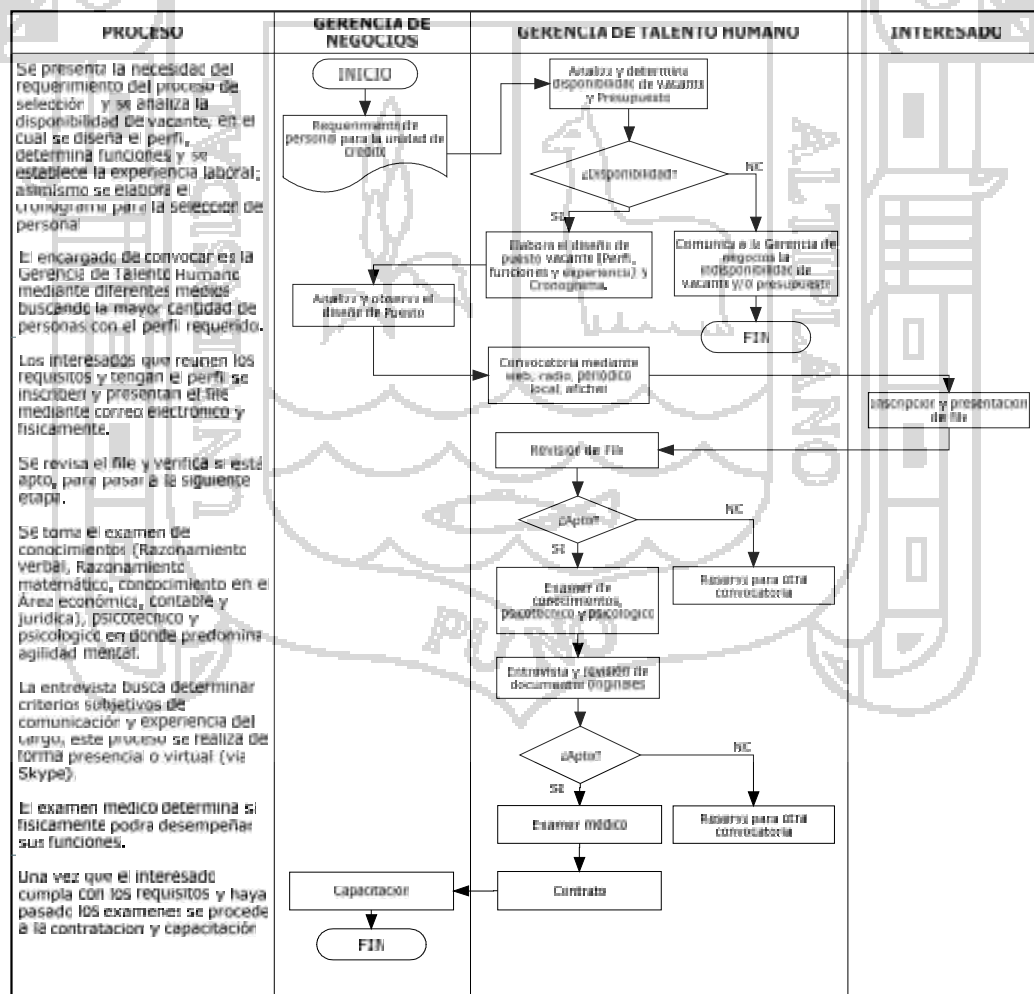
- Depende del Coordinador de Crédito.
- Tiene autoridad sobre el asistente y/o practicantes, promotores de negocios.

**d) Experiencia**

- 01 año de experiencia en empresas del sistema financiero, como Asesor de Negocios o analista de créditos.

Gráfico N° 30

**Flujograma del Proceso de Selección de Asesores de Negocio**



Fuente: Propia  
Elaboración: Propia

- Crear sistemas estándares de Evaluación de Créditos (core financiero “Sistema Integrado de control de Finanzas y Riesgos” “Módulo de Cálculo de Riesgo en el otorgamiento de crédito”). Acordes a la realidad de cliente objetivo.
- Implantación para la obtención de la información actualizada que brinda la central de riesgos el calificativo de los clientes que permita trabajar con datos reales antes de la verificación a los sujetos de crédito y el armado del expediente.
- Implementación de capacitación especializada constante mediante entidades privadas (mínimo cada tres meses) para el personal del área de negocios.
- Formar al personal en análisis de créditos esto permitirá dar solidez al momento de emitir un criterio, mayor importancia de conocimiento y su aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito. (según cuadro N° 05,-09, y gráficos 06-10)
- Actualización del reglamento de acuerdo con la realidad económica del mercado mejorando el criterio en adaptación de su aplicación y cumplimiento de pautas mejorando la calidad en la Evaluación de Créditos.
- Se debería de implantar un sistema que permita realizar el trabajo en menor tiempo posible con menos requisitos aplicando la eficacia y eficiencia en atención al cliente de esta manera el Asesor de Negocios utilizara más tiempo en visitas para la

verificación in situ y seguimiento del crédito, evitando los índices de morosidad.

- Implementar el seguimiento y monitoreo para lograr el cumplimiento y correcta aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios).

### 5.3.2. Para mejorar la adecuada aplicación de los Procedimientos de Evaluación de Crédito.

- Como parte integrante además se contará con un especialista (analista de crédito) independiente para reforzar y mejorar la Evaluación de Créditos, el cual conformará parte activa del comité de créditos.
- Implementación con frecuentes capacitaciones en conocimiento y manejo de la secuencia formal de actos que nos lleva a un resultado de procedimientos de Evaluación de Créditos (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios).
- Capacitación sobre desempeño laboral con orientación, de ética profesional y personal a fin de contar con calidad de información y menor información falseado por parte del Asesor de Negocios, otorgando créditos con datos reales y total transparencia de ese modo se podrá disminuir la morosidad.
- Implantación de políticas que permitan dar a conocer el nivel de morosidad de la cartera a los Asesores de Negocios, mínimamente una vez por mes para el conocimiento ya que la

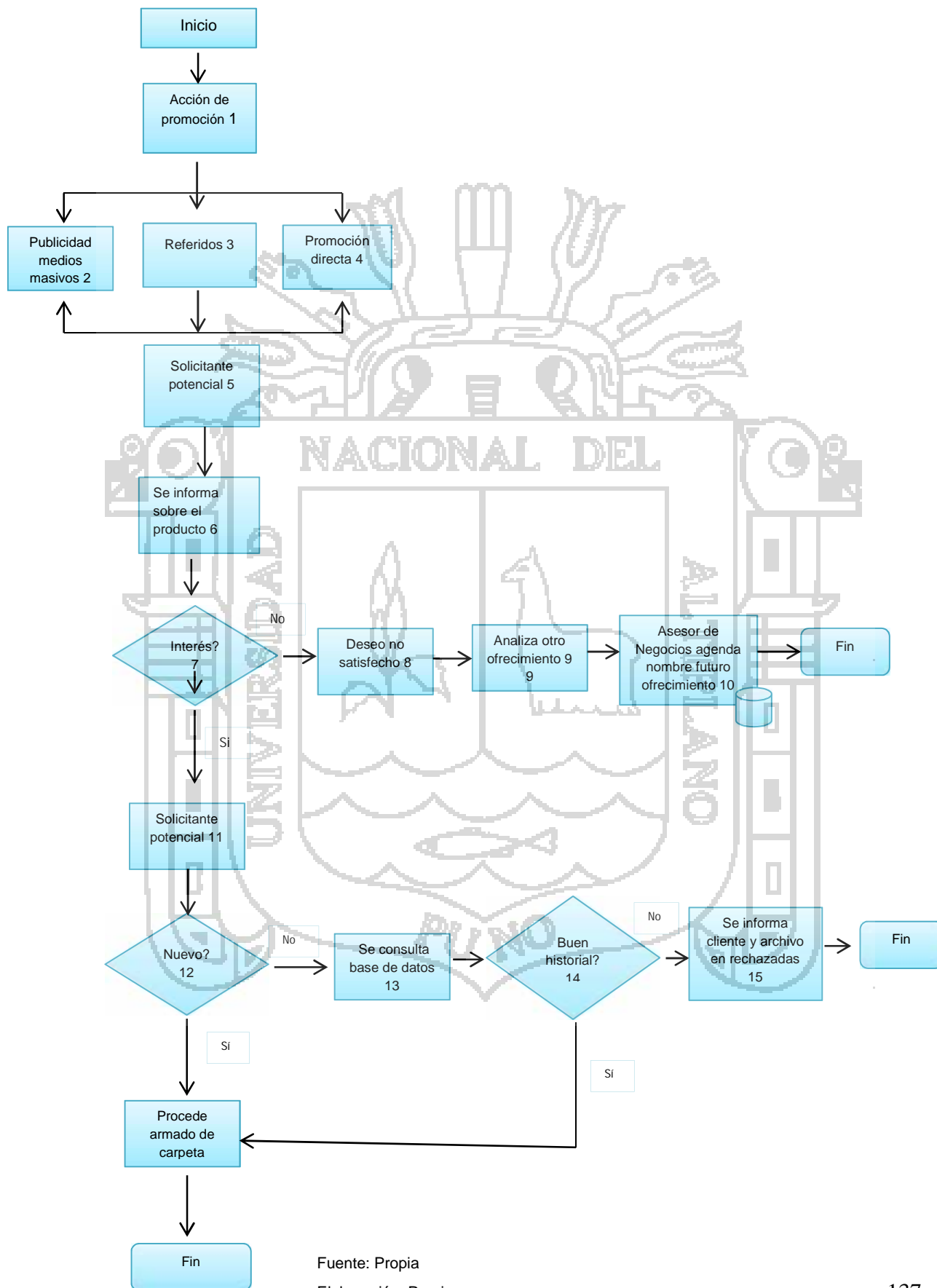


información es un objetivo vinculado al uso y eficaz y eficiente de los recursos.

- Para evaluar la capacidad de pago además de analizar los aspectos cuantitativos y cualitativos el Asesor de Negocios aplicara las cinco "C" del crédito centrando su análisis en los aspectos principales de la solvencia de créditos de un cliente, los cuales proporcionaran un marco operacional básico para una buena realización del proceso crediticio los cuales son: reputación (character), aportación propia o capital, condición, situación financiera y legal o capacidad, garantía colateral (collateral). Para ello los Asesores de Negocios deberán ser capacitados de manera que puedan realizar eficientemente sus funciones logrando con ello una cartera controlada con un bajo índice de morosidad.
- Para facilitar el conocimiento y la aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito se presenta mediante flujo gramas los pasos a seguir desde la perspectiva en donde se muestra los procedimientos crediticios:

Gráfico N° 31

Diagrama de la fase de promoción del crédito

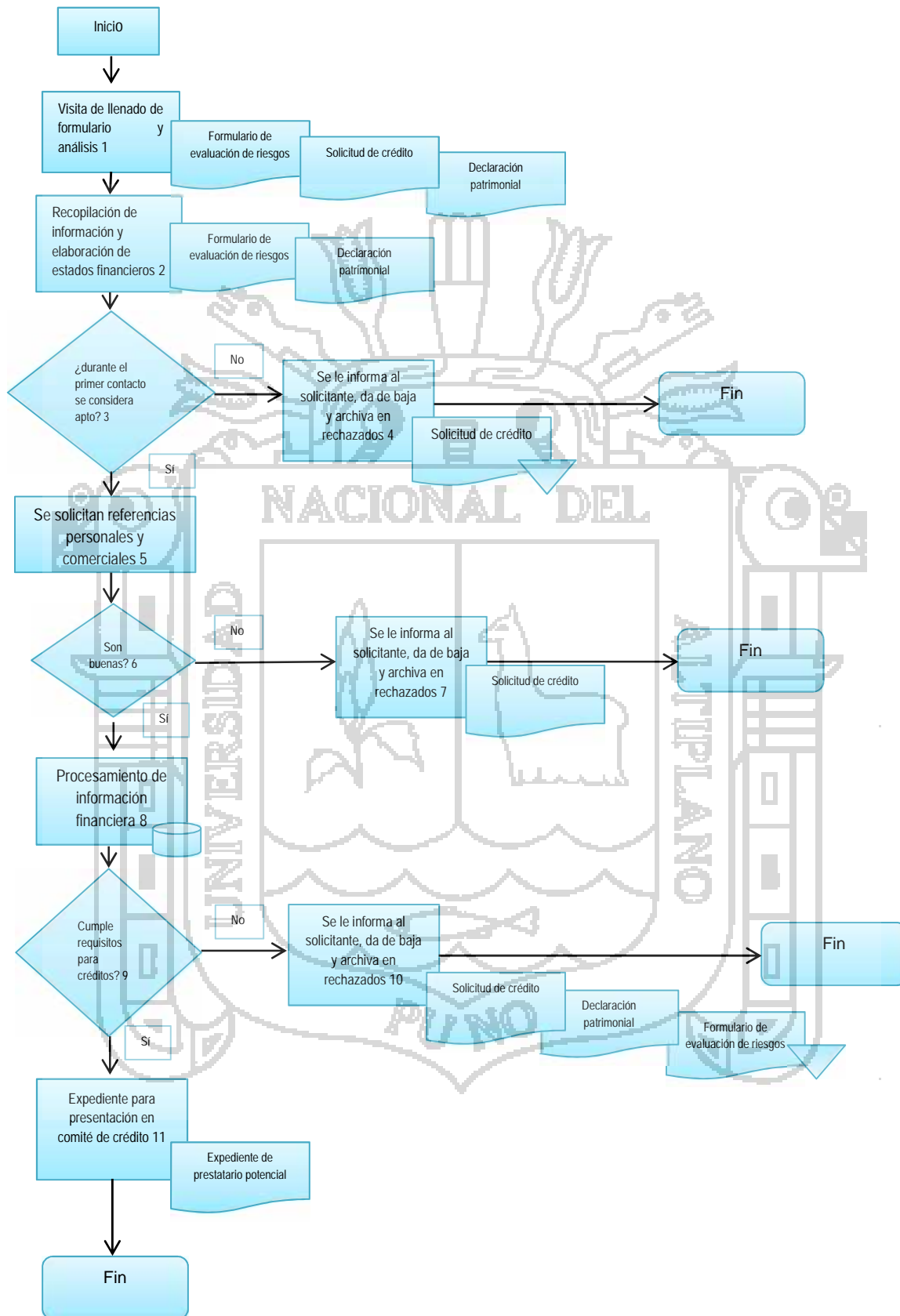


El responsable promotor y/o Asesor de Negocios debe verificar las referencias tanto del solicitante, su cónyuge/conviviente, del aval de ambos (de ser el caso) o en el momento que el solicitante los proporcione; se procederá al llenado de las pre solicitudes de ser el caso que ha sido llenados en campo, afín de realizar la correspondiente consulta en el sistema, la central de riesgo para determinar que si el cliente cuenta con antecedentes con otras instituciones financieras tomando en cuenta el calificativo y su situación, de no existir inconvenientes con las referencias anteriores (personas sin historial crediticio o con antecedentes crediticios normales), el Asesor de Negocios procederá al armado de carpeta (Expediente de Crédito).



Gráfico N° 32

Diagrama de la fase Visita de Evaluación al Solicitante



Fuente: Propia

Elaboración: Propia

Durante la visita se completará la información correspondiente en los formularios para la formalización de la solicitud de créditos según: si es acreditado nuevo o no, tipo de persona según personalidad y el tipo de producto solicitado el Asesor de Negocios es el encargado y responsable de completar toda la información para la formalización de las operaciones que será recopilada “in situ” es decir, deberá realizar la entrevista en el domicilio de la actividad generadora de ingresos del solicitante y luego realizar la visita al domicilio particular (si correspondiese).

Durante la visita, se completará la Solicitud de Crédito, la información para análisis de la capacidad de pago (Formularios de Evaluación de Riesgos y Declaración Patrimonial) y se solicitará toda la documentación necesaria para sustentar la capacidad de pago y el cumplimiento de todos los requisitos exigidos, de acuerdo con él a las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios).

Al firmar la Solicitud de Crédito y entregar toda la documentación correspondiente, el solicitante declara la veracidad de los datos presentados y formaliza su pedido. Los datos que el Asesor de Negocios ha recopilado, serán registrados directamente en el sistema informático para su procesamiento y control.

### **Recopilación y Elaboración de Estados Financieros**

La visita para la evaluación de la actividad económica, efectuada por el Asesor de Negocios, tiene dos objetivos:

- Determinar la Capacidad de Pago. La Capacidad de Pago es el aspecto cuantitativo del análisis, por lo tanto se puede determinar con cierta

precisión, si el Asesor de Negocios tiene la suficiente habilidad para tomar los datos correctamente y si el solicitante es transparente al dar la información, para ello, utilizará los formularios confeccionados para tal efecto: Evaluación de Riesgos y Declaración Patrimonial.

- Determinar la Moral de Pago. La moral de pago es el aspecto cualitativo/subjetivo, porque depende de la apreciación que tenga el Asesor de Negocios sobre el comportamiento del solicitante, su entorno y su familia. El objetivo de esta evaluación es determinar si el solicitante tiene predisposición para cumplir puntualmente con sus obligaciones. Por lo tanto, es de suma importancia que se establezca bases sólidas para construir la relación con el solicitante, para lo cual, necesariamente deberá mencionar el tema de pagar sin atrasos, los costos de la mora, los beneficios de los pagos puntuales, etc. El análisis de la moral de pago se complementa con las referencias solicitadas en las referencias con los vecinos o personas de su entorno social.

Durante el primer contacto que se considera apto el Asesor de Negocios deberá analizar la viabilidad de la operación crediticia, de acuerdo a los montos y la garantía este proceso no se debe demorar más de dos días pues no hay que olvidar que la rapidez y la eficiencia son factores que ilustran un carácter competitivo que conseguirá fidelización de los clientes, se le informará al solicitante si con base de la información recabada no cuenta con capacidad de pago y archivar los documentos en rechazados; pero si el resultado es positivo entonces realizará referencias personales y económicas del solicitante, Una vez que el Asesor de Negocios tiene toda la información que necesita vuelve a la oficina y procede a ordenar, realizar los cálculos requeridos para establecer el

flujo de ingresos y egresos, capacidad de pago y patrimonio del solicitante. Analiza los datos recolectados y completa el expediente con los documentos. Si con base en la información procesada y analizada cuenta con capacidad de pago y las garantías según lo que estable las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) el Asesor de Negocios deberá elaborar su propuesta de financiamiento para su presentación en comité.

### **. Etapa de la Evaluación de Créditos con niveles de autonomía**

1.- cliente solicita el crédito.

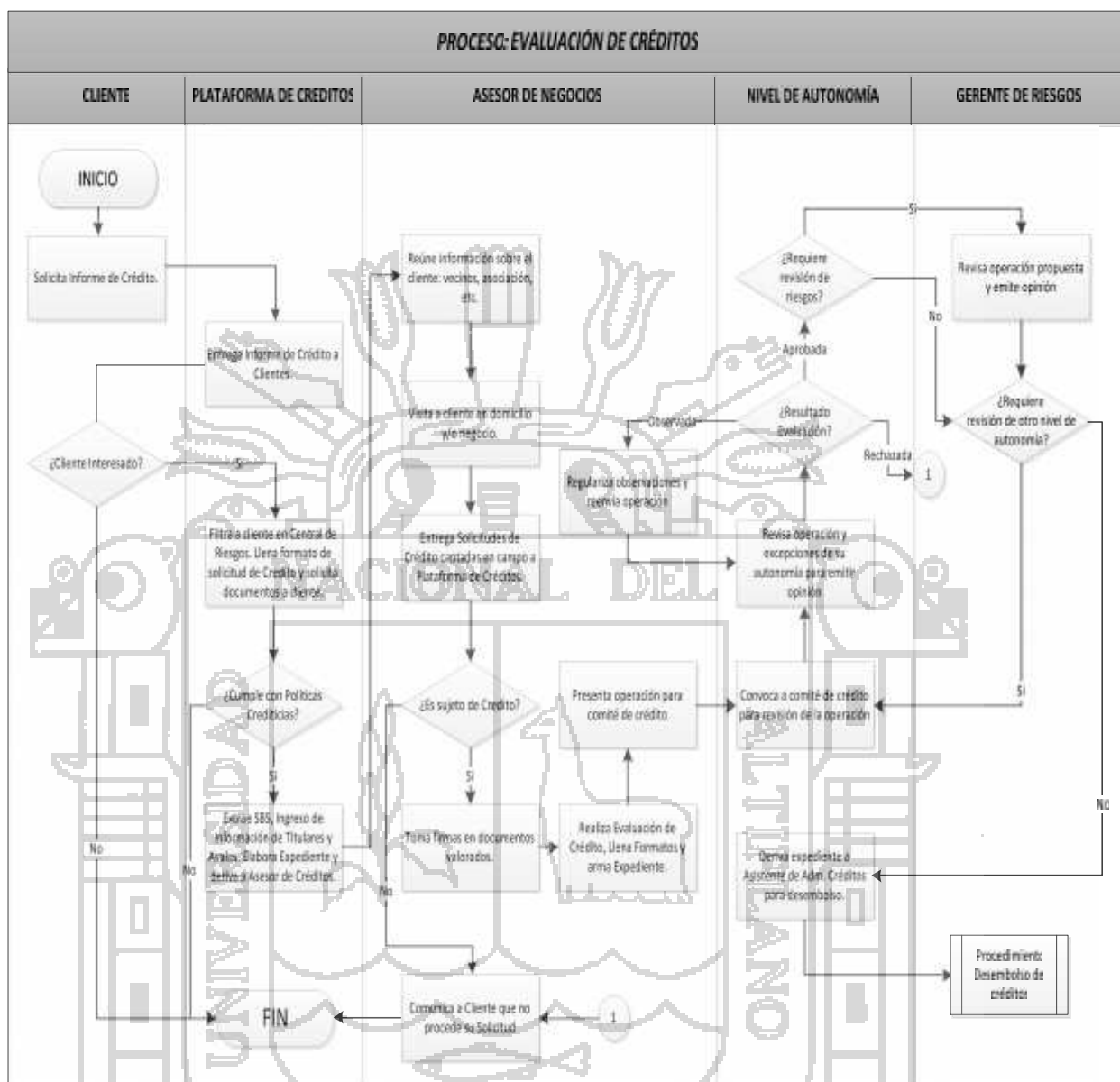
2.- en plataforma se le entrega informes de créditos a clientes si el cliente interesado, se filtra información de Central de Riesgos, llena formato de solicitud y solicita documentos al cliente: cumple con las Políticas crediticias si cumple se continúa (si no cumple se pone fin y se archiva) se extrae información y entrega al asesor de crédito.

3.- El Asesor de Negocios reúne información sobre el cliente; SUNAT, entorno social vecinos, ingresos económicos, bienes etc. Si es sujeto de crédito con capacidad de pago continúa (si no cumple se pone fin y se archiva) se realiza la evaluación llenado de formatos y se prepara para su presentación en comité.

4.- Nivel de autonomía convoca a comité de crédito para la revisión de la operación y excepciones de su autonomía para emitir su opinión: si es observado requiere de regularización de observaciones, si es aprobado requiere revisión de riesgos, si es rechazada se pone fin y se archiva, si requiere revisión de otro nivel se realiza si no se deriva al asistente de crédito para registro del cliente y se procede al desembolso.

Gráfico N° 33

Flujograma de proceso de Evaluación de Crédito



Fuente: Propia  
Elaboración: Propia

**5.4. Contratación de hipótesis**

Habiendo concluido con el proceso de análisis de la información de acuerdo a la metodología de la investigación, es necesario realizar la contratación de las hipótesis.



**5.4.1. N° 01 “El nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito es bajo, lo que incide negativamente en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”**

Según los análisis establecidos en los cuadros del N° 01 al N° 16, gráficos del N° 01 al N° 17 y anexos N°03,04, 05, 6 y 7 donde se observa que el nivel de la aplicación de las Normas y Políticas (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) es de 43.08%, se ha establecido como Regular a malo según el anexo (N° 03), el mismo que nos indica que su aplicación es bajo; asimismo, este resultado incide de forma negativa y directa en la cartera morosa, ya que en el periodo 2012 ha sido 2.43% y el periodo 2013 ha alcanzado hasta 3.65 %.

Por lo tanto hipótesis específica N° 01, se considera verdadera, quedando de esta forma comprobada y aceptada.

**5.4.2. N° 02 “Los procedimientos de Evaluación de Créditos no se aplican adecuadamente, lo que incide en el aumento de cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”**

Según el análisis realizada tal como consta en los Cuadros N° 17 al 31 gráficos del N° 18 al N° 28 y anexos N°03,04,06 y 07 Donde se observa que la aplicación de los procedimientos de Evaluación de Créditos es de 42.09%, los cuadros N° (28 - 31) en los cuales se ha encontrado calificativos mayor a lo permitido 3 (crédito en categoría dudoso) y 4 (crédito en categoría pérdida) el cual no es permitido según (Manual de Políticas y Procedimientos de Evaluación Crediticia) faltando a los procedimientos de

Evaluación de Crédito, el mismo que nos indica que su aplicación es inadecuada, incidiendo de forma negativa en la cartera morosa.

Por lo tanto la hipótesis específica N° 02, se considera verdadera, quedando de esta forma comprobada y aceptada.

#### 5.4.3. Hipótesis general

**“La deficiente Evaluación de Crédito incide en una elevada cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”**

De la aceptación de las hipótesis específicas podemos deducir que la hipótesis general ha sido comprobada y aceptada en la presente investigación, debido al análisis realizado en sus objetivos específicos.



## CONCLUSIONES

**Primera:** Las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticos) según los (cuadros N° 05-15 y gráficos N° 05-15) en donde se analiza la importancia, el conocimiento, aplicación, cumplimiento, frecuencia de capacitaciones, control, (monitoreo, supervisión y control del cumplimiento de funciones por parte de los jefes a los asesores de negocio). Nos da como resultado un nivel bajo de 43.8% (anexo N° 04), trayendo consigo una deficiente Evaluación de Crédito ocasionando el incremento de la cartera morosa Según el gráfico N° 17, anexo N° 05 se muestra la evolución de la morosidad podemos observar suben las colocaciones y aumenta el saldo capital, también se eleva el capital vencido, por ende el índice de morosidad se muestra cada vez más alto.

**Segunda:** Según el análisis de los cuadros N° 26, 27 y gráficos N° 28 se observa el inadecuado y bajo nivel en importancia, aplicación, el bajo conocimiento dando como resultado de 48.3% Los procedimientos de Evaluación de Créditos, debido a la falta de capacitación, las metas impuestas por la institución y bajo nivel de seguimiento y monitoreo por parte de sus superiores que es 31.67% sobre la correcta utilización del procedimiento de evaluación crediticia. Y según los cuadros (N° 28-31) se ha incumplido a los procedimientos de Evaluación de Crédito, dándose como resultado inadecuada aplicación incidiendo en el aumento de morosidad en cartera por la mala Evaluación de Crédito.

**Tercera:** Se concluye que el resultado de incremento de los índices de morosidad se debe a la mala evaluación por parte del personal del área de negocios y esto debido a que no hay cuidado y existe una baja aplicación de los

procedimientos y las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. en el periodo de 2012 y 2013.



## RECOMENDACIONES

**Primera.** Se recomienda a la entidad fortalecer el área de negocios mediante la rigurosa selección de los Asesores de Negocios, aprendizaje o entendimiento de las Normas y Políticas a través de un mayor número de capacitaciones especializadas al personal involucrado en la Evaluación de Crédito correspondiente, para su posterior aplicación de la Normas y Políticas de Evaluación de Créditos (Manual de políticas y Procedimientos Crediticios) en la Evaluación de Créditos, disminuyendo los índices de morosidad.

**Segunda.** Las áreas de gerencia de negocios, riesgo y recursos humanos y áreas encargadas de la supervisión, control, se recomienda realizar seguimiento, monitoreo, evaluaciones sobre conocimiento, aplicación y cumplimiento las Normas, Políticas, procedimientos de Evaluación de Créditos (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) para obtener mejoras en su aplicación por parte de los recursos humanos para lograr altos niveles de eficiencia dentro de este proceso (Mediante exámenes implementación de gestión y control).

**Tercera.** Para la disminución del índice de morosidad se recomienda elevar el nivel de aplicación de las Normas y Políticas (MPPC) para la Evaluación de Créditos, aplicar los flujo gramas propuestos para la Evaluación de Crédito además las cinco c de crédito; centrando el análisis en los aspectos principales de la solvencia de créditos de un cliente, los cuales proporcionarían un marco operacional básico para una buena realización del proceso crediticio los cuales son: según los autores ( Apostolik, Donohue, & Went, 2011), (Ambrosini Valdez, 2002) que recomiendan reputación (character), aportación propia o capital, condición, situación financiera y legal o capacidad, garantía colateral (collateral).

Para ello los Asesores de Negocios deberán ser capacitados de manera que puedan realizar eficientemente sus funciones logrando con ello una cartera controlada con un bajo índice de morosidad.



## BIBLIOGRAFÍA

- Ambrosini Valdez, D. (2002). *Introducción a la banca*. Lima: Pacífico.
- Ámez, F. M. (2002). *Diccionario de Contabilidad y Finanzas*. Madrid: Cultural S.A.
- Andrade, S. (2002). *Diccionario de Economía y Contabilidad*. Lima: Andrade.
- Apaza Meza, M. (2011). *Estados financieros formulación , análisis interpretación conforme a las NIIFS y al PCGE*.
- Apaza, M. (2010). *Formulación, Análisis e interpretación de estados financieros*. Lima: Paífico Editores.
- Apaza, M., & Quispe, M. (2000). *Diccionario empresarial* (Vols. I, II y III). Lima: Pacífico.
- Apostolik, R., Donohue, C., & Went, P. (2011). *Fundamentos del Riesgo Bancario y su Regulacion*. Madrid: Delta Publicaciones.
- Armez, M. (2002). *Diccionario de Contabilidad y Finanzas*. Madrid: Ediciones Culturales.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2013). Obtenido de [www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe)
- BuenasTareas.com. (Setiembre de 2010). *Principios básicos para la evaluación de créditos*. Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Principios-Basicos-Para-La-Evaluacion-De/715086.html>
- Cáceda Díaz, F., & Pérez Quispe, S. (2001). *Procedimiento metodológicos y analíticos para desarrollar investigación científica*. Puno, Perú: Editorial Unversitaria - UNA.
- Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. (2013). *Manual de políticas y procedimientos crediticios*. Puno.
- Carrasco Diaz, S. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Castillos Chavez, J. (2000). *Administración Publica*. Lima, Perú: Centro de Estudios Gubernamentales.
- Centro de Investigación de la Universidad del Pacifico. (2002). *Introducción a la Banca* (2a ed.). Lima.
- Chiavenato, I. (2006). *Teoría general de la administración* (7a ed.). (C. L. de la Fuente Chávez, & E. L. Montaña Serrano, Trads.) Mexico: McGraw-Hill.
- Chirinos Rixe, M. A. (2002). *Modelo de gestión de cartera morosa*. Lima: UNMSM. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

- Comité de Brasilea. (1997). *Principles for the Management of Interest Rate Risk*.
- Díaz, J. (2004). *Diccionario y manual de Contabilidad y Administración*.
- Diego López Herrera, M. O. (2012). *Contabilidad y análisis financiero (Especial referencia a las empresas turísticas)*. Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2012.
- Editorial Cultura S.A. (2002). *Diccionario de Contabilidad y Finanzas*. Madrid, España.
- Flores, J. (2008). *Estados financieros*. Lima: Centro de especialización en contabilidad y finanzas.
- Giraldo Jara, D. (2000). *Estados Financieros y valores históricos* (4a ed.). Lima.
- Gonzales Hermosillo, B. (1999). *Indicadores de Alerta de las Crisis Bancarias*. Finanzas & Desarrollo.
- Hernandez Sampieri, R., Fernanández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4a ed.). Mexico D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Koontz, H., & Wehrich, H. (2004). *Administración una perspectiva global*. Mexico D. F.: McGraw-Hill.
- Novoa Villa, H. H. (2013). *Los Estados Financieros en el Perú*.
- Ordoñez, M. (1992). *Análisis de balances*. Lima: Amauta.
- P., J. G. (2010). *Dinero, banca y mercados financieros*. Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V., México .
- P., J. G. (2010). *Dinero, banca y mercados financieros (Los países emergentes en la economía global)*. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C. V., México.
- Pablo Archel Domench, F. L. (2012). *Estados Contables Elaboración, análisis e interpretación*. Madrid, España: Piramide (Grupo Anaya S.A.).
- Paredes, J. L. (s.f.). *Análisis Financiero*.
- Pascual Garrido Miralles, R. Í. (2012). *Anàlisis de Estados Contables (Elaboraciòn e interpretaciòn de la informacion financiera)* (2.<sup>a</sup> Ediciòn ed.). Madrid: Ediciones Piràmide (Grupo Anya S.A.).
- Pérez Rosales, M. (2002). *Diccionario de Administración* (5a. ed.). Lima, Perú: San Marcos.



Salazar Sandoval, F. V. (2008). *Tesis: "Aálisis de la disciplina de mercado en el sistema bancario peruano 1997-2004"*. Lima.

Sanchez Navarro, F. (2010). *Diccionario Contable, Financiero, Bursatil y de Areas Afines*. Lima, Perú: FECAT.

Stoner, J. A., Freeman, R. E., & Gilbert, D. R. (1996). *Administración*. Mexico: Prentice-Hall Hispanoamericana S. A.

Superintendencia de Banco y Seguros. (2013). Obtenido de [www.sbs.gob.pe](http://www.sbs.gob.pe)



## ANEXOS





**ANEXO N° 01**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
 Escuela Profesional de Ciencias Contables

N° de encuesta:

A			
---	--	--	--

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/20\_\_

**CUESTIONARIO DIRIDO A LOS ASESORES DE NEGOCIO DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CREDITO LOS ANDES S.A., PUNO**

Buenos días/tardes. Estoy realizando una investigación sobre la Evaluación de crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S. A., Puno 2012 - 2013. Por este motivo solicito su colaboración y le agradezco anticipadamente su colaboración y respuestas sinceras, ya que esta investigación ayudará a formular alternativas para mejorar las políticas y procedimiento de evaluación de crédito.

**I. GENERALIDADES**

- A1 ) Género**  
 Masculino..... 1 Femenino..... 2
- A2 ) ¿Cuál es su edad?**  
 Menos de 25 años ..... 1 De 36 a 40 años ..... 4  
 De 26 a 30 años ..... 2 De 41 a más ..... 5  
 De 31 a 35 años ..... 3
- A3 ) ¿Cuál es el nivel de instrucción que Ud. tiene?**  
 Primaria – Secundaria..... 1  
 Técnico no universitario ..... 2  
 Universitario ..... 3  
 Post Grado ..... 4  
 Otro..... 5 Especifique \_\_\_\_\_
- A4 ) ¿Cuál es su condición laboral en la Caja Rura de Ahorro y crédito Los Andes?**  
 Auxiliar de Negocios..... 1  
 Asesor de Negocios Junior..... 2  
 Asesor de Negocios I..... 3  
 Asesor de Negocios II..... 4  
 Asesor de Negocios III..... 5  
 Asesor de Negocios Sénior..... 6  
 Otro ..... 7

A continuación responda con un aspa (x) las siguientes proposiciones, para lo cual aplique el siguiente criterio:

- |                                     |                          |
|-------------------------------------|--------------------------|
| 1.- Totalmente en desacuerdo.       | 4.- De acuerdo.          |
| 2.- En desacuerdo.                  | 5.-Totalmente de acuerdo |
| 3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo. |                          |

**NORMAS Y POLÍTICAS**

		1	2	3	4	5
<b>A5</b>	Tengo pleno conocimiento de las Normas y Políticas de evaluación de crédito porque me ayudan con mis labores cotidianas como asesor de créditos.					
<b>A6</b>	Aplico con mucha atención las Normas y Políticas de evaluación de crédito en la institución, los cuales se reflejan en los resultados .					
<b>A7</b>	Se recibe con frecuencia (cada seis meses) capacitaciones y actualizaciones sobre las Normas y políticas en la Institución.					
<b>A8</b>	Considero importante la aplicación de las normas y políticas de la evaluación de credito.					
<b>A9</b>	Está bien definido mis funciones y obligaciones dentro de las Normas y Políticas					
<b>A10</b>	El control es Estricto sobre la aplicación de Normas y Políticas					



A11	Las normas y políticas detallan con claridad las metas y objetivos de evaluación de crédito.						
-----	--	--	--	--	--	--	--

**CARTERA MOROSA**

		1	2	3	4	5
A12	Tengo conocimiento de la situación y el nivel de morosidad en la institución.					
A13	Las normas y políticas ayudan a mantener la calidad de cartera en la institución.					
A14	La aplicación del procedimiento de evaluación de crédito es inherente a la morosidad de cartera.					
A15	Se recibe capacitaciones y actualizaciones sobre formas de reducir la cartera morosa.					
A16	Las metas y objetivos de evaluadores de créditos están acorde a las posibilidades y necesidades de demanda de mercado, el cual ayuda a disminuir el nivel de la cartera morosa.					

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO**

		1	2	3	4	5
A17	Considero importante el procedimiento de evaluación de crédito.					
A18	Aplico los procedimientos de evaluación de crédito siguiendo cada uno de los pasos según el reglamento, los cuales se ven reflejados en los resultados.					
A19	Los procedimientos de evaluación de créditos me ayudan a realizar una buena evaluación para el otorgamiento de crédito.					
A20	Se lleva a cabo frecuentes capacitaciones (cada seis meses), sobre los procedimientos de evaluación de créditos.					
A21	Me hacen un seguimiento exhaustivo en los procedimientos de evaluación de crédito.					
A22	Las metas y objetivos se basan en el cumplimiento de nuestras funciones, en donde se da mucha importancia a los procedimientos de evaluación de crédito.					



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
 FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
 Escuela Profesional de Ciencias Contables

Nº de encuesta: B 

--	--	--

Fecha: \_\_\_/\_\_\_/20\_\_

**CUESTIONARIO DIRIDO A COORDINADORES DE CRÉDITO Y JEFE DE OFICINA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A. - PUNO**

Buenos días/tardes. Estoy realizando una investigación sobre la Evaluación de crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S. A., Puno 2012 - 2013. Por este motivo solicito y le agradezco anticipadamente su colaboración por su respuesta sincera, ya que esta investigación ayudará a formular alternativas para mejoras en las políticas y procedimientos de evaluación de crédito.

**I. GENERALIDADES**

- B1 ) Género**  
 Masculino..... 1 Femenino..... 2
- B2 ) ¿Cuál es su edad?**  
 Menos de 25 años ..... 1 De 36 a 40 años ..... 4  
 De 26 a 30 años ..... 2 De 41 a más ..... 5  
 De 31 a 35 años ..... 3
- B3 ) ¿Cuál es el nivel de instrucción que Ud. tiene?**  
 Primaria – Secundaria..... 1  
 Técnico no universitario ..... 2  
 Universitario ..... 3  
 Post Grado ..... 4  
 Otro..... 5 Especifique \_\_\_\_\_
- B4 ) ¿Cuál es el cargo que Ud. Desempeña en la institución?**  
 Coordinador de oficina. 1  
 Jefe de oficina. 2  
 Jefe de Créditos. 3  
 Gerente regional. 4  
 Gerente de negocios. 5  
 Gerente general. 6

A continuación responda con un aspa (x) las siguientes proposiciones, para lo cual aplique el siguiente criterio:

- 1- Totalmente en desacuerdo      4- De acuerdo  
 2- En desacuerdo                      5- Totalmente de acuerdo  
 3- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

**NORMAS Y POLÍTICAS**

		1	2	3	4	5
<b>B5</b>	Se monitorea estrictamente los pasos a seguir que se rigen dentro de las normas y políticas.					
<b>B6</b>	Se realiza una permanente actualización de normas y políticas de evaluación de créditos.					
<b>B7</b>	Existe una constante supervisión sobre la aplicación de las normas y políticas de evaluación de crédito.					
<b>B8</b>	Existe una permanente capacitación (cada seis meses) para la aplicación de normas y políticas de evaluación de crédito.					
<b>B9</b>	Se controla con rigurosidad el cumplimiento de funciones y metas de los asesores de crédito.					



**CARETERA MOROSA**

		1	2	3	4	5
<b>B10</b>	Se propone iniciativas para el mejoramiento de los índices de morosidad de cartera .					
<b>B11</b>	Se tiene un control y seguimiento de la situación en la morosidad de la cartera.					
<b>B12</b>	Se cuenta con planes estratégicos que ayuden a mejorar la calidad de la cartera.					
<b>B13</b>	Cuando se tiene un alto índice de morosidad en la cartera, se toma acciones inmediatas.					
<b>B14</b>	Existe sanciones pecuniarias para los asesores con altos niveles de morosidad en sus carteras.					
<b>B15</b>	Dentro de las responsabilidades y funciones de un asesor de crédito, está el cumplimiento de metas exigentes, los cuales mantienen y mejoran la calidad de cartera.					

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE CRÉDITO**

		1	2	3	4	5
<b>B16</b>	Son permanentemente capacitados el personal (cada seis meses) para la correcta aplicación de los procedimientos de evaluación de crédito.					
<b>B17</b>	Se efectúa sesiones de análisis para modificar y mejorar los procedimientos de evaluación de crédito.					
<b>B18</b>	Monitoreo estrictamente de los pasos a seguir que se rigen dentro de la norma y políticas de procedimientos de evaluación de crédito.					
<b>B19</b>	Se presentan sugerencias para que se den cambios de las normas de políticas con la finalidad de que hayan mejoras en la aplicación de los procedimientos de evaluación de crédito.					
<b>B20</b>	Hacer cumplir las metas y objetivos de procedimientos de evaluación de créditos para elevar los niveles en cartera.					

**ANEXO N° 03**

**Determinación del Nivel de aplicación en los Asesores de Crédito, según las Normas y Políticas, Cartera Morosa y Procedimientos de Evaluación de Crédito en La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes, 2012 - 2013**

Asesores	001	002	003	004	005	006	007	008	009	010	011	012	Total	100%	Nivel	
Aspectos Generales	A01	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1			
	A02	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2			
	A03	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	5	2			
	A04	2	2	3	3	3	2	3	7	7	2	2	4			
Normas y Políticas	A05	3	0	4	0	3	3	1	3	2	2	1	0	22	48	45.8%
	A06	3	0	1	0	4	3	2	3	2	3	2	2	25	48	52.1%
	A07	2	1	0	2	1	3	2	2	3	1	1	2	20	48	41.7%
	A08	3	1	3	0	3	3	4	2	2	2	0	0	23	48	47.9%
	A09	1	1	1	0	2	3	3	3	3	2	1	0	20	48	41.7%
	A10	1	0	2	2	3	3	1	3	1	3	1	0	20	48	41.7%
	A11	1	2	2	0	1	2	2	3	2	1	1	0	17	48	35.4%
Cartera Morosa	A12	3	2	2	0	1	3	2	2	0	3	3	0	21	48	43.8%
	A13	1	2	1	0	3	3	1	1	2	2	1	0	17	48	35.4%
	A14	3	2	2	2	4	1	2	2	1	2	1	0	22	48	45.8%
	A15	3	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	21	48	43.8%
	A16	1	2	2	2	3	3	1	1	2	2	1	2	22	48	45.8%
Procedimientos de evaluación de Crédito	A17	3	2	4	0	3	0	4	4	3	2	0	28	48	58.3%	
	A18	4	2	3	0	4	3	2	2	1	3	2	2	28	48	58.3%
	A19	3	2	2	0	2	2	1	4	2	2	1	1	22	48	45.8%
	A20	1	2	0	2	2	1	2	1	3	1	1	2	18	48	37.5%
	A21	1	1	2	0	3	3	2	1	2	1	2	2	20	48	41.7%
	A22	3	2	1	0	4	3	1	2	3	1	3	0	23	48	47.9%
<b>Total</b>	40	26	33	12	48	44	35	41	35	36	25	14	389	864	45.0%	
<b>100%</b>	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	864	45.02%		
<b>Nivel</b>	55.6%	36.1%	45.8%	16.7%	66.7%	61.1%	48.6%	56.9%	48.6%	50.0%	34.7%	19.4%	45.0%			

**PONDERACIÓN**

Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Exelente
----------	------	---------	-------	----------



[ 0% >	20%	[ 20% >	40%	[ 40% >	60%	[ 60% >	80%	[ 80% >	100% ]
--------	-----	---------	-----	---------	-----	---------	-----	---------	--------

**ANEXO N° 04**

**Determinación del Nivel de aplicación en los Jefes de Oficina y Coordinadores de Crédito, según las Normas y Políticas, Cartera Morosa y Procedimientos de Evaluación de Crédito en La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes, 2012 - 2013**

Jefes		001	002	003	Total	100%	Nivel	
Aspectos Generales	B01	2	1	2				
	B02	2	3	3				
	B03	3	4	4				
	B04	1	1	2				
Normas y políticas	B05	1	2	3	6	12	50.00%	43.33%
	B06	3	1	2	6	12	50.00%	
	B07	2	1	2	5	12	41.67%	
	B08	3	1	0	4	12	33.33%	
	B09	3	2	0	5	12	41.67%	
cartera Morosa	B10	4	2	0	6	12	50.00%	48.61%
	B11	3	2	0	5	12	41.67%	
	B12	3	1	0	4	12	33.33%	
	B13	3	2	2	7	12	58.33%	
	B14	4	3	1	8	12	66.67%	
	B15	3	2	0	5	12	41.67%	
Procedimientos de evaluación de Crédito	B16	2	1	0	3	12	25.00%	31.67%
	B17	2	1	1	4	12	33.33%	
	B18	1	2	1	4	12	33.33%	
	B19	2	1	1	4	12	33.33%	
	B20	2	2	0	4	12	33.33%	
Total		41	26	13	80	192	41.67%	
100%		64	64	64	192			41.67%
Nivel		64.06%	40.63%	20.31%	41.67%			

PONDERACIÓN



Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Exelente
[ 0% 20% >	[ 20% 40% >	[ 40% 60% >	[ 60% 80% >	[ 80% 100% ]

**ANEXO N° 05**

**Evolución de la morosidad de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno 2012-2013**

Periodo	Saldo Capital	Capital vencido	Morosidad
ene-12	17,313,527.94	420,807.88	2.43%
feb-12	17,525,544.54	472,172.44	2.69%
mar-12	17,768,303.54	469,261.31	2.64%
abr-12	17,587,345.79	490,750.80	2.79%
may-12	18,158,639.35	549,391.32	3.03%
jun-12	18,228,230.29	479,843.91	2.63%
jul-12	18,719,161.86	468,092.16	2.50%
ago-12	19,341,806.91	468,734.34	2.42%
sep-12	19,470,457.16	450,983.31	2.32%
oct-12	19,826,016.95	521,307.61	2.63%
nov-12	20,978,486.88	543,452.21	2.59%
dic-12	20,671,512.57	672,739.91	3.25%
ene-13	19,800,099.29	693,994.53	3.51%
feb-13	20,749,579.11	790,377.90	3.81%
mar-13	20,936,653.97	831,964.32	3.97%
abr-13	21,315,002.38	837,645.02	3.93%
may-13	22,006,790.54	823,308.96	3.74%
jun-13	22,181,700.09	870,409.93	3.92%
jul-13	23,038,662.10	856,994.89	3.72%
ago-13	23,712,827.73	839,070.07	3.54%
sep-13	23,943,608.27	894,102.16	3.73%
oct-13	24,255,468.45	976,254.53	4.02%
nov-13	21,260,725.57	855,877.49	4.03%
dic-13	21,914,539.20	800,940.52	3.65%

ANEXO N° 06

MORISIDAD POR PRODUCTO DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A. PUNO, 2012-2013

Saldo de capital S/.

Periodo	AGROPECUARIOS	CONTRADEPOSITO	CONVENIO	LIBRE DISPONIBILIDAD	MICRO CREDITO	PYMES	Total general
ene-13	7420579.33	1602812.54	5218303	1519458.96	247093.08	3791852.382	19800099.29
feb-13	8391546.66	1548745.72	5404224.62	1456955.43	266474.5	3681632.182	20749579.11
mar-13	8382688.81	1559301.08	5558707.12	1485561.09	297504.87	3652890.998	20936653.97
abr-13	8251597.87	1790441.86	5762470.18	1539572.54	304278.58	3666641.35	21315002.38
may-13	8355711.22	1878886.63	6007926.09	1570737.67	319175.26	3874353.666	22006790.54
jun-13	8229570.38	1972647.58	6224930.05	1595332.32	328370.21	3830849.548	22181700.09
jul-13	8398264.00	2171233.35	6377446.35	1662997.65	349711.59	4079009.161	23038662.10
ago-13	8618490.49	2137893.41	6391702.27	1803751.63	389963.69	4371026.241	23712827.73
sep-13	8737571.17	2032679.39	6353832.21	1830371.14	424759.49	4564394.872	23943608.27
oct-13	8717385.48	1990716.79	6477095.17	1970287.4	444458.16	4655525.449	24255468.45
nov-13	6206889.49	2095034.59	6491734.78	1944388.99	387086.97	4135590.748	21260725.57
dic-13	6501485.48	2116537.93	6653937.82	2142014.52	374939.74	4125623.707	21914539.20
<b>Total general</b>	<b>96211780.38</b>	<b>22896930.87</b>	<b>72922309.66</b>	<b>20521429.34</b>	<b>4133816.14</b>	<b>48429390.30</b>	<b>265115656.69</b>

Saldo de capital vencido S/.

Periodo	AGROPECUARIOS	CONTRADEPOSITO	CONVENIO	LIBRE DISPONIBILIDAD	MICRO CREDITO	PYMES	Total general
ene-13	325167.28	2500	148255.5	40961.52	15405.98	161704.25	693994.53
feb-13	393930.45	2500	135207.58	39917.66	15223.38	203598.83	790377.9
mar-13	421620.98	2500	99463.32	64081.54	18667.76	225630.72	831964.32
abr-13	395821.05	2888.38	104043.94	45934.44	21203.91	267753.3	837645.02
may-13	403655.15	2800	99639.83	44940.24	20890.16	251383.58	823308.96
jun-13	429012.89	9286.29	101058.57	45037.35	25705.4	260309.3704	870409.9304

jul-13	412109.06	9286.29	103740.56	46444.69	22638.55	262775.74	856994.89
ago-13	399115.46	5986.29	105305.39	51377.6	22225.23	255060.1	839070.07
sep-13	428886.7	5986.29	111527.58	60258.51	26574.96	260868.12	894102.16
oct-13	447500.25	5986.29	109453.99	60221.75	30220.17	322872.08	976254.53
nov-13	375247.15	5986.29	127968.34	84230.11	27458.48	234987.12	855877.49
dic-13	337047.22	7070.53	126160.34	80249.21	18290.29	232122.93	800940.52
<b>Total general</b>	<b>4769113.64</b>	<b>62776.65</b>	<b>1371824.94</b>	<b>663654.62</b>	<b>264504.33</b>	<b>2939066.14</b>	<b>10070940.32</b>

Porcentaje de Morosidad

PERIODO	AGROPECUARIOS	CONTRADEPOSITO	CONVENIO	LIBRE DISPONIBILIDAD	MICRO CREDITO	PYMES	Total general
ene-13	4.38%	0.16%	2.84%	2.70%	6.23%	4.26%	3.51%
feb-13	4.69%	0.16%	2.50%	2.74%	5.71%	5.53%	3.81%
mar-13	5.03%	0.16%	1.79%	4.31%	6.27%	6.18%	3.97%
abr-13	4.80%	0.16%	1.81%	2.98%	6.97%	7.30%	3.93%
may-13	4.83%	0.15%	1.66%	2.86%	6.55%	6.49%	3.74%
jun-13	5.21%	0.47%	1.62%	2.82%	7.83%	6.80%	3.92%
jul-13	4.91%	0.43%	1.63%	2.79%	6.47%	6.44%	3.72%
ago-13	4.63%	0.28%	1.65%	2.85%	5.70%	5.84%	3.54%
sep-13	4.91%	0.29%	1.76%	3.29%	6.26%	5.72%	3.73%
oct-13	5.13%	0.30%	1.69%	3.06%	6.80%	6.94%	4.02%
nov-13	6.05%	0.29%	1.97%	4.33%	7.09%	5.68%	4.03%
dic-13	5.18%	0.33%	1.90%	3.75%	4.88%	5.63%	3.65%
<b>Promedio</b>	<b>4.96%</b>	<b>0.27%</b>	<b>1.88%</b>	<b>3.23%</b>	<b>6.40%</b>	<b>6.07%</b>	<b>3.80%</b>
<b>mediana</b>	<b>4.91%</b>	<b>0.28%</b>	<b>1.77%</b>	<b>2.92%</b>	<b>6.37%</b>	<b>6.01%</b>	

Saldo de capital s/.

PERIODO	AGROPECUARIOS	CONTRADEPOSITO	CONVENIO	GRUPO SOLIDARIO	LIBRE DISPONIBILIDAD	MICRO CREDITO	PYMES	Total general
ene-12	7642247.44	1168060.37	3703774.24	30638.84	1321637.117	152801.97	3294367.959	17313527.94
feb-12	7681642.6	1220975.66	3690481.06	26622.42	1411585.225	157508.49	3336729.081	17525544.54
mar-12	7717843.77	1260544.14	3717548.49	19173.89	1483214.733	177088.22	3392890.299	17768303.54
abr-12	7756440.56	1314138.59	3716442.11	15505.24	1517232.829	183282.91	3084303.555	17587345.79
may-12	7916968.36	1290966.33	4052973.78	9332.13	1548037.311	197398.76	3142962.68	18158639.35
jun-12	8052846.32	1280044.84	3899621.8	5714.14	1515558.054	196380.33	3278064.805	18228230.29
jul-12	8042699.52	1308094.82	4242543.84	3070.17	1500408.05	217113.27	3405232.191	18719161.86
ago-12	8236601.94	1335247.94	4653247.35	1713.2	1539305	229308	3346383.481	19341806.91
sep-12	8439362.29	1471430.66	4384795.6	1147.71	1554838.21	230473.11	3388409.579	19470457.16
oct-12	8511893.7	1500951.77	4578998.25	875.64	1510179.74	227754.92	3495362.93	19826016.95
nov-12	8877386.17	1561031.79	4816803.42	594.66	1548899.21	264910.39	3908861.239	20978486.88
dic-12	8655918.36	1572349.48	5105309.67	399.74	1515519.92	237758.43	3584256.974	20671512.57
<b>Total general</b>	<b>97531851.03</b>	<b>16283836.39</b>	<b>50562539.61</b>	<b>114787.78</b>	<b>17966415.4</b>	<b>2471778.8</b>	<b>40657824.77</b>	<b>225589033.8</b>

Saldo de capital vencido S/.

PERIODO	AGROPECUARIOS	CONTRADEPOSITO	CONVENIO	GRUPO SOLIDARIO	LIBRE DISPONIBILIDAD	MICRO CREDITO	PYMES	Total general
ene-12	146718.66	368.68	53935.52	6677.01	41069.00713	9223.67	162815.33	420807.8771
feb-12	171384.51	67.85	75635.53	6215.72	45042.63509	8072.02	165754.17	472172.4351
mar-12	182893.71	286.49	77949.95	2615.72	35725.66339	6539.19	163250.59	469261.3134
abr-12	217159.16	286.49	81008.66	2615.72	34395.1388	5200.12	150085.51	490750.7988
may-12	226522.43	286.49	89954.64	0	62281.91053	7756.05	162589.8	549391.3205
jun-12	232909.51	218.64	45309.88	1154.04	63311.43407	9851	127089.41	479843.9141
jul-12	240232.87	2718.64	43459.25	0	48418.17	7952.24	125310.99	468092.16
ago-12	239897.23	2940.47	42136.75	0	54630.1	7820.52	121309.27	468734.34



sep-12	230546.66	2940.47	37029.63	0	57879.56	7706.96	114880.03	450983.31
oct-12	260242.99	2721.83	76438.71	0	59201.32	7567.12	115135.64	521307.61
nov-12	260478.37	2721.83	101515.42	0	37765.95	8809.92	132160.72	543452.21
dic-12	338845.18	2660.11	146436.55	0	38254.13	12251.96	134291.98	672739.91
<b>Total general</b>	<b>2747831.28</b>	<b>18217.99</b>	<b>870810.49</b>	<b>19278.21</b>	<b>577975.019</b>	<b>98750.77</b>	<b>1674673.44</b>	6007537.199

Porcentaje de morosidad

PERIODO	AGROPECUARIOS	CONTRADEPOSITO	CONVENIO	GRUPO SOLIDARIO	LIBRE DISPONIBILIDAD	MICRO CREDITO	PYMES	Total general
ene-12	1.92%	0.03%	1.46%	21.79%	3.11%	6.04%	4.94%	2.43%
feb-12	2.23%	0.01%	2.05%	23.35%	3.19%	5.12%	4.97%	2.69%
mar-12	2.37%	0.02%	2.10%	13.64%	2.41%	3.69%	4.81%	2.64%
abr-12	2.80%	0.02%	2.18%	16.87%	2.27%	2.84%	4.87%	2.79%
may-12	2.86%	0.02%	2.22%	0.00%	4.02%	3.93%	5.17%	3.03%
jun-12	2.89%	0.02%	1.16%	20.20%	4.18%	5.02%	3.88%	2.63%
jul-12	2.99%	0.21%	1.02%	0.00%	3.23%	3.66%	3.68%	2.50%
ago-12	2.91%	0.22%	0.91%	0.00%	3.55%	3.41%	3.63%	2.42%
sep-12	2.73%	0.20%	0.84%	0.00%	3.72%	3.34%	3.39%	2.32%
oct-12	3.06%	0.18%	1.67%	0.00%	3.92%	3.32%	3.29%	2.63%
nov-12	2.93%	0.17%	2.11%	0.00%	2.44%	3.33%	3.38%	2.59%
dic-12	3.91%	0.17%	2.87%	0.00%	2.52%	5.15%	3.75%	3.25%
<b>Promedio</b>	<b>2.82%</b>	<b>0.11%</b>	<b>1.72%</b>	<b>16.79%</b>	<b>3.22%</b>	<b>4.00%</b>	<b>4.12%</b>	2.66%
<b>Mediana</b>	<b>2.88%</b>	<b>0.10%</b>	<b>1.86%</b>	<b>0.00%</b>	<b>3.21%</b>	<b>3.68%</b>	<b>3.81%</b>	

**ANEXO N° 07**  
**ANÁLISIS DE CARTERA MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A. PUNO, 2012-2013.**

N°	Código Socio	Capital Vencido S/.	Fecha de desemb.	Calificativo	Producto	Fecha en Curso	Oficina	Monto de Producto	Código de Asesor	Entidades
1	369	359.16	01/04/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2012	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	048	4
2	643	5,443.57	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	12,000.00	214	1
3	1929	1,894.50	01/11/2012	2	PYMES	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	3
4	2727	567.10	01/01/2012	2	CONVENIO	30/06/2012	01: Oficina Principal Puno	28,000.00	048	3
5	3186	12,070.30	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	12,242.99	214	1
6	3356	188.81	01/03/2012	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	4
7	3674	551.45	01/03/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	787	2
8	4364	4,775.64	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	367	2
9	4786	4,515.99	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	214	4
10	5044	220.23	01/02/2012	2	CONVENIO	31/07/2012	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	048	2
11	5094	715.14	01/11/2012	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	2
12	5205	936.08	01/07/2012	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
13	6050	5,000.00	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	257	1
14	6266	825.16	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
15	6675	7,334.88	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	20,000.00	014	3
16	6888	412.31	01/01/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2012	01: Oficina Principal Puno	2,500.00	048	1
17	6946	278.11	01/04/2012	2	CONVENIO	30/06/2012	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	048	3
18	6993	261.66	01/05/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	383	3
19	7201	5,450.92	01/07/2012	2	PYMES	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	680	1
20	7422	1,074.75	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
21	7940	3,000.00	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	283	3
22	8140	2,601.15	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	1
23	8320	563.60	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	3
24	8425	289.63	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
25	8656	11,510.92	01/01/2012	2	PYMES	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	16,000.00	036	2
26	9163	1,100.22	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
27	9371	160.11	01/10/2012	2	CONTRADEPOSITO	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	292	1
28	9624	492.36	01/05/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	14,000.00	014	4
29	9767	8,939.47	01/06/2012	2	PYMES	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	577	1
30	9882	613.63	01/08/2012	2	CONVENIO	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	30,000.00	577	2
31	20073	2,601.91	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	214	1
32	20613	165.96	01/01/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/05/2012	01: Oficina Principal Puno	500.00	048	3
33	20722	132.06	01/03/2012	2	CONVENIO	31/10/2012	01: Oficina Principal Puno	1,300.00	577	4
34	20905	601.08	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	1
35	21065	3,655.14	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	3
36	21283	123.06	01/04/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/06/2012	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	048	3
37	21311	3,257.79	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	3,500.00	214	1
38	21313	530.45	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	1,400.00	036	2
39	21386	358.78	01/01/2012	2	CONVENIO	30/11/2012	01: Oficina Principal Puno	25,800.00	577	3
40	21625	1,057.94	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	3
41	21667	2,984.72	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	367	2
42	23205	412.05	01/05/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
43	23334	4,500.00	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,500.00	014	2
44	23980	5,505.86	01/12/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,500.00	014	1
45	24503	600.07	01/03/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2012	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	048	3
46	25116	5,488.36	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	9,000.00	214	2
47	25254	475.70	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	1
48	25293	312.43	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	700.00	680	2



49	25298	5,000.00	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	348	1
50	25783	316.07	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	348	1
51	26329	465.79	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	257	3
52	26562	679.73	01/09/2012	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	383	2
53	26609	2,535.65	01/08/2012	2	CONTRADEPOSITO	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	11,500.00	292	1
54	26635	8,000.00	01/08/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	8,000.00	348	1
55	26690	4,985.80	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	1
56	26697	632.61	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	2
57	27420	1,611.99	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	2
58	27586	880.18	01/06/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	1,600.00	214	2
59	27806	3,331.99	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	348	2
60	27878	4,114.03	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,500.00	014	1
61	27960	2,676.83	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	720	2
62	28009	1,195.58	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	30,000.00	835	6
63	28168	550.10	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
64	28298	759.37	01/06/2012	2	MICRO CREDITO	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	036	3
65	28467	3,145.41	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	283	4
66	28776	5,347.31	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	8,000.00	348	1
67	29993	490.53	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	2,500.00	785	1
68	30239	786.70	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
69	30679	1,100.52	01/02/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	50,000.00	014	2
70	31122	4,301.64	01/03/2012	3	PYMES	31/07/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	3
71	31807	1,554.65	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	1
72	32022	541.32	01/10/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	7
73	32132	634.47	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	367	3
74	33716	487.86	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,800.00	348	1
75	33989	601.31	01/11/2012	2	CONVENIO	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	32,000.00	956	5
76	34515	2,147.89	01/02/2012	3	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	720	1
77	34634	294.12	01/03/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2012	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	048	1
78	34913	134.01	01/09/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	4
79	35252	3,085.11	01/02/2012	2	PYMES	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	835	1
80	35286	433.31	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	809	5
81	35288	825.16	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	809	5
82	35313	2,796.34	01/01/2013	0	PYMES	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	720	3
83	35385	3,876.85	01/09/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	2
84	35890	1,500.00	01/07/2012	3	MICRO CREDITO	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	4
85	36118	2,780.60	01/03/2013	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,921.49	283	2
86	36131	3,000.00	01/06/2013	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	8
87	36164	264.45	01/10/2012	0	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	383	3
88	36488	788.63	01/06/2012	2	MICRO CREDITO	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	3
89	36660	94.09	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	348	2
90	36953	970.04	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	1
91	37250	409.73	01/06/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	8,500.00	929	3
92	37278	1,693.17	01/06/2013	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	843	3
93	38006	2,777.57	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	036	1
94	38020	388.38	01/01/2013	0	CONTRADEPOSITO	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	028	1
95	38448	2,578.18	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	805	2
96	38520	2,573.78	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	283	1
97	38680	5,669.26	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	720	4
98	38960	1,259.81	01/07/2012	2	CONVENIO	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	9,500.00	577	1
99	39218	1,500.00	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	2
100	39404	1,898.77	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	283	1
101	39411	606.77	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	853	3



102	39889	391.78	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
103	40456	288.87	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	964	1
104	40478	870.99	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	2
105	40502	1,130.45	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,700.00	680	2
106	40753	200.29	01/03/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	2
107	40770	1,129.17	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	720	2
108	41137	2,500.00	01/05/2012	2	CONTRADEPOSITO	31/07/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	348	1
109	42914	2,599.68	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,500.00	680	3
110	42915	4,374.64	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	680	3
111	43012	191.93	01/02/2012	2	CONVENIO	31/05/2012	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	048	3
112	43371	2,013.71	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	3
113	43579	4,648.44	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	680	2
114	43887	300.00	01/03/2013	2	CONTRADEPOSITO	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	300.00	028	1
115	43966	305.32	01/03/2012	2	PYMES	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	3
116	44289	763.10	01/02/2012	2	PYMES	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	383	4
117	44310	3,918.75	01/08/2012	2	PYMES	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	1
118	44409	1,965.88	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	283	2
119	45639	4,090.02	01/03/2012	2	PYMES	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	014	3
120	46181	1,273.32	01/06/2013	2	MICRO CREDITO	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	835	4
121	46190	10,000.00	01/11/2012	2	PYMES	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	720	3
122	46228	4,334.17	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	348	5
123	46252	1,179.57	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	788	2
124	46456	1,000.00	01/04/2013	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	5
125	46947	235.13	01/01/2012	2	MICRO CREDITO	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,200.00	720	1
126	47141	4,275.75	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	680	3
127	47174	472.74	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
128	47537	2,359.42	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2
129	47912	2,359.02	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	3
130	47965	225.22	01/06/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/10/2012	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	2
131	48117	758.04	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	036	2
132	48282	2,775.94	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	214	2
133	48863	1,012.40	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	2
134	49577	1,572.71	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	720	2
135	49587	725.91	01/03/2013	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	788	4
136	50102	784.85	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	036	1
137	50139	385.39	01/01/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2012	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	577	1
138	50143	1,965.88	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	348	2
139	50436	618.14	01/02/2013	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	787	3
140	50443	643.88	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	900.00	036	3
141	50712	225.45	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	2
142	50848	8,902.68	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	25,000.00	257	3
143	51272	3,090.73	01/02/2013	2	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	835	4
144	51320	572.12	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	257	3
145	51570	929.01	01/02/2013	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	788	3
146	51710	2,359.06	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	760	1
147	52234	41.84	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	2
148	52602	1,567.53	01/02/2013	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	843	2
149	53114	146.71	01/12/2012	0	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	2
150	53156	710.26	01/02/2013	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	2
151	53277	600.46	01/03/2013	2	CONVENIO	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	577	5
152	53290	289.63	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	3
153	53874	3,337.03	01/01/2013	4	PYMES	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	383	4
154	53972	288.96	01/03/2012	2	CONVENIO	31/07/2012	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	048	2





155	54173	18,491.68	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	25,000.00	214	2
156	54190	1,065.34	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
157	54377	2,207.67	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	283	2
158	54483	170.85	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	809	1
159	54574	1,066.86	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	2
160	54876	947.49	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	2
161	54895	1,564.50	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	036	1
162	55057	195.89	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	1
163	55171	1,698.15	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	2,100.00	036	3
164	55235	1,286.46	01/01/2013	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	667	3
165	55650	3,053.71	01/01/2013	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	014	2
166	55754	932.11	01/01/2013	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	2
167	55769	932.11	01/01/2013	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
168	55828	1,099.26	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	1
169	56822	415.44	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	600.00	680	2
170	57796	523.79	01/12/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	853	3
171	58506	255.46	01/12/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	835	5
172	58555	824.74	01/12/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	843	1
173	58764	307.48	01/06/2012	2	MICRO CREDITO	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	4
174	59104	2,000.00	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	3
175	59329	786.64	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	257	1
176	59330	1,100.25	01/02/2012	3	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	3
177	60068	7,015.59	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	20,000.00	014	4
178	60100	1,866.07	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	2
179	60404	7,060.02	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	8,000.00	715	5
180	60721	3,446.76	01/12/2012	0	PYMES	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	014	2
181	60899	3,791.55	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	6,500.00	667	4
182	61048	867.99	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	283	3
183	61074	1,263.00	01/11/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	853	1
184	61089	745.29	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,600.00	367	1
185	61349	466.30	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	2
186	61358	884.41	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	1
187	61414	4,323.55	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	214	2
188	61484	932.20	01/11/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	658	2
189	61486	939.90	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	214	3
190	61501	709.64	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	1
191	61581	2,788.88	01/08/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	965	1
192	61585	2,933.90	01/11/2012	2	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	8,000.00	809	2
193	61616	1,854.75	01/11/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	5
194	61617	732.99	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	348	2
195	61640	699.11	01/11/2012	3	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	853	5
196	61641	8,019.83	01/05/2012	3	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	214	3
197	61683	434.43	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	1
198	61849	551.45	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	3
199	61873	1,575.53	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	3
200	61906	366.80	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	257	1
201	62115	733.03	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	805	1
202	62200	273.05	01/11/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	3
203	62242	1,575.53	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	3
204	62275	680.97	01/07/2012	2	MICRO CREDITO	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	2
205	62282	929.23	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	2
206	62324	490.71	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	283	1
207	62378	564.79	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2



208	62393	1,271.63	01/11/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	3
209	62420	791.00	01/11/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
210	62495	378.84	01/11/2012	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
211	62734	2,840.91	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	2
212	62808	365.13	01/07/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	577	4
213	62846	1,832.13	01/11/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	667	1
214	62896	866.63	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	1
215	62926	3,200.30	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	964	3
216	62930	1,421.98	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	1
217	62952	1,178.40	01/10/2012	3	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	33,000.00	577	5
218	63045	3,493.76	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	367	4
219	63061	7,710.70	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	9,000.00	257	3
220	63108	965.13	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	809	3
221	63110	3,053.85	01/10/2012	2	PYMES	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	805	1
222	63199	836.86	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	3
223	63200	3,205.61	01/03/2012	2	PYMES	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	12,000.00	680	3
224	63221	1,898.50	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	214	2
225	63245	947.49	01/10/2012	3	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	014	3
226	63299	859.55	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	2
227	63356	1,775.57	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	2
228	63366	448.91	01/01/2013	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	658	1
229	63581	380.47	01/06/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
230	63915	109.65	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	2
231	64183	715.28	01/10/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	2
232	64251	1,102.98	01/08/2012	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	6
233	64286	1,719.13	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	3
234	64296	3,498.79	01/09/2012	2	PYMES	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	2
235	64348	253.01	01/09/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	680	3
236	64640	5,232.37	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	214	2
237	64752	3,646.01	01/06/2012	2	PYMES	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	214	2
238	64764	1,237.12	01/10/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	658	3
239	64931	20.28	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	214	3
240	64932	1,924.22	01/06/2012	2	PYMES	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	257	3
241	65006	931.36	01/10/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
242	65083	738.99	01/10/2012	2	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	31,000.00	577	3
243	65145	711.38	01/10/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	1
244	65282	679.62	01/10/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
245	65294	1,167.33	01/03/2012	2	PYMES	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	720	1
246	65411	309.42	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	348	2
247	65598	1,066.50	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	2
248	65601	777.06	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
249	65660	710.35	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	805	2
250	65680	417.85	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	1
251	65727	7,774.91	01/01/2013	2	PYMES	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	853	5
252	65883	466.22	01/10/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	843	2
253	65953	1,181.97	01/09/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	577	2
254	65958	1,210.79	01/09/2012	3	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	33,400.00	577	2
255	66037	35,519.01	01/02/2013	3	PYMES	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	40,000.00	214	1
256	66121	187.90	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
257	66192	278.60	01/09/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	805	2
258	66228	4,000.00	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	667	1
259	66624	375.18	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	036	2
260	66668	4,636.34	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	367	1



261	66722	4,073.42	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	805	1
262	66780	1,040.73	01/09/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	2
263	66785	2,080.64	01/06/2012	2	PYMES	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	014	1
264	66806	187.90	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2
265	66888	236.39	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	348	1
266	66891	1,577.55	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	1
267	66944	4,274.03	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	014	3
268	66956	202.28	01/02/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	036	2
269	67136	536.92	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
270	67143	699.72	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
271	67150	281.89	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	2
272	67200	289.95	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	1
273	67201	2,799.66	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	283	2
274	67220	914.51	01/09/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	1
275	67260	2,301.36	01/09/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	3
276	67274	498.02	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	1
277	67275	1,878.01	01/10/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2
278	67331	2,389.35	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2
279	67343	745.20	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	4,500.00	036	2
280	67467	280.36	01/03/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,800.00	680	2
281	67568	588.01	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	1
282	67571	280.57	01/10/2012	3	MICRO CREDITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	383	3
283	67637	1,641.34	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	1
284	67668	2,000.00	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	1
285	67699	2,857.66	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	680	2
286	67700	1,398.95	01/09/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	1
287	67941	5,113.04	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	680	1
288	67985	1,375.23	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	658	2
289	68023	251.16	01/10/2012	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	383	3
290	68052	1,000.00	01/03/2013	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
291	68087	187.50	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
292	68323	821.34	01/03/2013	2	MICRO CREDITO	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,300.00	383	5
293	68587	1,652.73	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	257	4
294	68596	1,747.33	01/08/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	853	3
295	68726	318.65	01/11/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	600.00	680	1
296	68833	2,180.94	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,500.00	214	1
297	68867	278.98	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
298	68868	143.24	01/03/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
299	68921	705.89	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,300.00	214	4
300	69071	938.52	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	680	1
301	69103	1,239.17	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	3
302	69105	1,380.19	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	3
303	69108	1,239.17	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	3
304	69161	484.62	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	700.00	680	2
305	69215	2,841.67	01/08/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	4
306	69439	1,100.22	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	348	2
307	69604	577.31	01/08/2012	3	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	658	2
308	69651	149.31	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	1
309	69694	852.92	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	2
310	69758	718.44	01/05/2012	2	MICRO CREDITO	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	720	1
311	69950	188.59	01/04/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
312	69980	762.08	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	348	1
313	70036	2,353.80	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	036	1



314	70072	2,882.84	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	680	3
315	70279	2,479.15	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	367	1
316	70314	2,563.03	01/06/2012	2	PYMES	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	014	3
317	70370	7,000.00	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	7,000.00	214	3
318	70493	711.00	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
319	70494	1,238.14	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	2
320	70796	6,939.34	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	8,000.00	214	3
321	71211	538.26	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	1
322	71291	169.63	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	4
323	71384	149.38	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	214	1
324	71465	945.02	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	667	4
325	71513	4,452.71	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	8,000.00	680	1
326	71626	285.65	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	2
327	71647	375.63	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,300.00	257	3
328	71649	293.69	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	2
329	71706	417.64	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	3
330	71844	95.06	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
331	71902	225.51	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	715	1
332	71912	543.81	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	2
333	71915	557.42	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	257	1
334	72015	1,137.39	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	760	2
335	72027	1,377.24	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	2
336	72039	2,600.00	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,600.00	680	1
337	72077	195.86	01/01/2012	2	MICRO CREDITO	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	1
338	72156	4,989.21	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	680	2
339	72408	497.69	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	3
340	72428	3,146.30	01/01/2012	2	PYMES	30/11/2012	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	760	4
341	72473	6,233.70	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	9,000.00	680	2
342	72577	11,860.71	01/01/2012	2	PYMES	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	15,000.00	014	1
343	72580	2,844.69	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	2
344	72603	282.02	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	2
345	72624	2,876.22	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	680	1
346	72628	556.88	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	1
347	72683	934.61	01/06/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	3
348	72685	2,000.00	01/10/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	3
349	72750	1,467.01	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	257	2
350	72803	529.70	01/01/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	720	2
351	72899	2,556.44	01/06/2012	4	PYMES	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	383	4
352	72902	416.60	01/06/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	383	4
353	73044	544.92	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	257	2
354	73054	699.39	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	760	1
355	73083	5,486.15	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	283	1
356	73102	577.75	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	2
357	73107	1,649.62	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	3
358	73113	288.87	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
359	73144	264.00	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	2
360	73172	2,905.56	01/02/2012	2	PYMES	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	2
361	73310	844.68	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
362	73378	1,388.59	01/05/2012	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	1
363	73392	199.25	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	1
364	73432	550.08	01/02/2012	2	MICRO CREDITO	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
365	73528	601.65	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	680	1
366	73555	614.82	01/07/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	383	3



367	73610	2,147.88	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	680	2
368	73788	166.30	01/09/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	720	1
369	73839	1,957.60	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	2
370	73883	196.45	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	2
371	73931	1,587.82	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	1
372	73934	1,632.97	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,300.00	680	1
373	73935	6,351.15	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	9,000.00	680	2
374	73990	745.76	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,600.00	348	1
375	74019	807.20	01/05/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	1
376	74021	7,633.25	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	680	1
377	74049	2,297.14	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,500.00	348	1
378	74096	142.70	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	214	1
379	74118	1,747.76	01/12/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	348	2
380	74123	4,500.00	01/02/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,500.00	348	2
381	74248	359.91	01/02/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	036	3
382	74249	5,697.01	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	667	2
383	74365	95.31	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	2
384	74388	4,741.65	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	283	3
385	74409	148.21	01/05/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
386	74458	94.63	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	800.00	214	1
387	74479	1,831.37	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	2
388	74510	284.07	01/12/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	4
389	74512	298.20	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	805	3
390	74513	570.32	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
391	74577	424.91	01/03/2013	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	348	2
392	74583	557.57	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	1
393	74667	837.04	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	3
394	74707	302.62	01/03/2012	0	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	2
395	74827	117.79	01/03/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	715	1
396	74872	1,103.33	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	667	3
397	74893	400.58	01/03/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	283	2
398	74932	1,102.80	01/03/2012	3	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	1
399	74962	1,179.53	01/02/2013	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	1
400	75012	1,128.82	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	214	2
401	75044	537.96	01/03/2012	2	MICRO CREDITO	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	2
402	75135	933.88	01/03/2012	2	MICRO CREDITO	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	720	1
403	75210	860.26	01/03/2012	3	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,500.00	214	1
404	75243		01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	367	1
405	75263	2,147.89	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	3
406	75285	1,884.45	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	214	1
407	75307	367.35	01/04/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	3
408	75489	632.07	01/04/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	8,000.00	214	5
409	75619	2,359.06	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	036	2
410	75963	538.41	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	257	4
411	75983	3,007.06	01/03/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	036	1
412	76043	994.14	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	12,000.00	805	1
413	76085	664.00	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	680	3
414	76199	532.74	01/04/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	720	1
415	76212	289.80	01/04/2012	2	MICRO CREDITO	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	1
416	76216	149.54	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	4
417	76218	99.72	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	4
418	76241	378.76	01/01/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	805	5
419	76248	1,155.50	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	680	3



420	76430	149.54	01/04/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	3
421	76440	907.49	01/04/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	658	1
422	76533	178.08	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	3
423	76731	933.05	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	785	1
424	76761	393.52	01/04/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	1
425	76901	1,098.00	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	367	1
426	76920	1,777.08	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	1
427	76929	2,150.19	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	680	1
428	76935	559.92	01/04/2012	2	CONVENIO	31/07/2012	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	048	1
429	76979	734.62	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	1
430	77012	866.63	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	036	2
431	77156	327.66	01/04/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	720	4
432	77182	2,503.01	01/04/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	8,000.00	214	5
433	77183	449.87	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	1
434	77244	2,481.84	01/07/2012	2	PYMES	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	8,000.00	843	1
435	77254	367.35	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	3
436	77270	274.42	01/06/2012	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	383	3
437	77282	1,075.09	01/04/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	257	2
438	77294	2,147.89	01/11/2012	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	3
439	77410	195.96	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	2
440	77451	933.88	01/03/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	658	1
441	77595	537.96	01/03/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
442	77597	149.22	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	1
443	77661	1,179.53	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	1
444	77730	1,361.44	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	3
445	77822	1,549.67	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	1
446	77837	934.30	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
447	77906	323.55	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	367	2
448	77911	2,333.41	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	367	1
449	77946	837.04	01/03/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	667	3
450	78012	424.91	01/03/2013	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	348	1
451	78026	264.45	01/05/2012	2	MICRO CREDITO	31/10/2012	01: Oficina Principal Puno	500.00	383	4
452	78046	570.32	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
453	78051	1,718.28	01/12/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	3
454	78083	75.27	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
455	78084	1,917.10	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	2
456	78140	379.84	01/05/2012	2	MICRO CREDITO	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	383	2
457	78141	435.42	01/05/2012	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
458	78176	4,182.30	01/03/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	283	3
459	78206	188.22	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2
460	78339	7,746.72	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	214	2
461	78452	835.28	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	2
462	78462	577.96	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	667	1
463	78484	1,166.71	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	367	1
464	78499	997.50	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	348	1
465	78501	3,107.17	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	283	1
466	78519	807.20	01/05/2012	2	MICRO CREDITO	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	720	2
467	78605	6,351.15	01/06/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	9,000.00	658	2
468	78658	3,205.94	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	9,000.00	965	1
469	78660	1,264.09	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	1
470	78674	711.83	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	2
471	78707	1,957.60	01/02/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	2
472	78752	179.97	01/09/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	658	1





473	78969	599.08	01/07/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	383	3
474	79129	1,500.00	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	31/08/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	367	3
475	79131	632.79	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	3
476	79150	8,036.33	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	720	2
477	79155	1,388.59	01/05/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	1
478	79225	523.68	01/02/2013	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
479	79372	1,400.39	01/02/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	2
480	79379	264.00	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	2
481	79383	369.23	01/06/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2012	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	048	1
482	79408	57.14	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
483	79416	1,546.77	01/11/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	3
484	79444	1,635.56	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	3,500.00	214	1
485	79466	1,177.27	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	805	3
486	79489	4,324.93	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	5,500.00	214	2
487	79540	1,277.31	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,800.00	383	4
488	79541	3,624.38	01/06/2012	2	PYMES	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	383	4
489	79615	551.02	01/01/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	658	2
490	79712	934.61	01/06/2012	2	MICRO CREDITO	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	3
491	79716	1,290.54	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	4
492	79769	1,611.06	01/01/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	658	1
493	79789	1,516.87	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	1
494	79824	1,422.05	01/06/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	965	3
495	79929	2,750.52	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	4
496	80132	144.65	01/06/2012	2	CONVENIO	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	577	3
497	80176	2,292.31	01/01/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	680	2
498	80203	4,173.05	01/08/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	964	3
499	80222	195.86	01/01/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
500	80251	925.40	01/01/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,600.00	658	1
501	80278	577.75	01/06/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	1
502	80287	1,382.26	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	383	5
503	80373	2,384.37	01/07/2012	2	PYMES	30/11/2012	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	760	1
504	80451	152.19	01/07/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	383	4
505	80542	1,181.28	01/07/2012	2	MICRO CREDITO	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	720	4
506	80582	847.41	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	1
507	80589	0.18	01/07/2012	2	MICRO CREDITO	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	383	1
508	80592	1,863.67	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	367	2
509	80635	835.18	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	2
510	80666	91.73	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	500.00	214	1
511	80707	341.31	01/07/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/12/2012	01: Oficina Principal Puno	2,200.00	383	3
512	80744	945.02	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,200.00	257	4
513	80789	1,195.22	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	2
514	80849	1,264.65	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,800.00	680	3
515	80883	590.20	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	4
516	80945	538.26	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
517	80983	7,007.32	01/04/2013	2	PYMES	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	835	5
518	81070	1,398.29	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	720	1
519	81077	99.78	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	348	2
520	81521	3,211.90	01/07/2012	2	PYMES	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	720	3
521	81616	3,886.42	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	257	2
522	81651	7,000.00	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	7,000.00	214	3
523	81688	2,388.85	01/06/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	014	3
524	81720	9,223.78	01/07/2012	2	PYMES	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	15,000.00	014	6
525	81910	467.45	01/07/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	1



526	81976	1,792.35	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	036	1
527	82108	435.44	01/08/2012	2	CONVENIO	31/01/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	577	2
528	82178	2,213.07	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	3,500.00	036	1
529	82229	1,336.35	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	7,000.00	214	2
530	82231	947.05	01/11/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	658	1
531	82234	948.46	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	214	1
532	82305	852.92	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	257	3
533	82345	479.18	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
534	82392	725.79	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	658	2
535	82631	4,545.97	01/08/2012	2	PYMES	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	720	3
536	82650	710.39	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	1
537	82677	1,854.74	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	367	1
538	82775	2,841.67	01/08/2012	2	PYMES	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	4
539	82878	1,398.29	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	3
540	82879	1,398.29	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	3
541	82883	1,398.29	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	3
542	82912	564.90	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	658	1
543	83026	143.24	01/03/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	1
544	83027	278.98	01/03/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
545	83057	619.57	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
546	83060	416.79	01/08/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	2
547	83064	1,719.13	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	31/12/2012	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	3
548	83192	56.61	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	600.00	680	2
549	83284	1,052.86	01/08/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	720	3
550	83729	453.51	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
551	83794	251.16	01/10/2012	3	MICRO CREDITO	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	383	3
552	83835	1,375.23	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	2
553	83898	4,852.40	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	658	1
554	83991	550.10	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	348	1
555	84017	2,133.78	01/09/2012	2	PYMES	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	2
556	84021	2,439.03	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	680	2
557	84175	440.31	01/10/2012	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	383	4
558	84195	552.64	01/09/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	835	3
559	84204	1,580.01	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	2,500.00	964	1
560	84283	199.17	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	348	2
561	84416	758.00	01/09/2012	2	MICRO CREDITO	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	835	4
562	84429	1,207.46	01/11/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,500.00	036	2
563	84437	1,101.45	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2
564	84479	2,724.02	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	348	3
565	84508	1,073.96	01/09/2012	2	MICRO CREDITO	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	1
566	84522	699.00	01/09/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2
567	84551	1,375.27	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	348	1
568	84557	281.89	01/09/2012	3	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	2
569	84561	699.72	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
570	84562	620.13	01/09/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
571	84571	13,246.86	01/09/2012	2	PYMES	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	25,000.00	835	4
572	84665	4,274.03	01/07/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	014	3
573	84751	221.46	01/02/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	835	3
574	84808	240.89	01/09/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	720	3
575	84852	4,073.42	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	805	1
576	84904	375.18	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	036	2
577	84963	223.47	01/09/2012	2	MICRO CREDITO	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	720	2
578	85079	2,331.98	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2





579	85156	4,000.00	01/09/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	1
580	85173	278.60	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	805	2
581	85253	777.19	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
582	85380	1,347.96	01/08/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	1,556.62	257	4
583	85388	780.32	01/09/2012	2	CONVENIO	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	33,400.00	577	2
584	85397	225.99	01/09/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	28/02/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	577	2
585	85462	495.71	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	843	2
586	85529	851.69	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
587	85556	710.35	01/12/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	805	2
588	85577	285.92	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	257	1
589	85660	1,209.89	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	7,000.00	843	2
590	85704	1,556.05	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	1
591	85709	215.82	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	348	2
592	85807	724.17	01/03/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	658	1
593	85810	679.62	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
594	85822	282.10	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	680	1
595	85876	711.38	01/10/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
596	85897	574.35	01/10/2012	2	CONVENIO	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	31,000.00	577	3
597	85932	1,261.82	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
598	85937	825.05	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
599	86058	1,705.91	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	28/02/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	3
600	86062	2,951.36	01/06/2012	4	PYMES	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	667	2
601	86084	195.17	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	1
602	86100	3,398.37	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	214	2
603	86211	253.01	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	500.00	680	3
604	86239	199.19	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	2
605	86266	1,102.98	01/08/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	014	6
606	86297	160.84	01/10/2012	0	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	2
607	86615	892.42	01/10/2012	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	9,000.00	965	1
608	86626	264.96	01/10/2012	2	MICRO CREDITO	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	500.00	383	2
609	86636	180.85	01/06/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	1
610	86707	1,648.94	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	348	2
611	86767	189.12	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	720	1
612	86772	320.89	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	1
613	86832	947.49	01/10/2012	2	PYMES	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	014	3
614	86840	1,449.05	01/04/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	667	2
615	86841	2,334.09	01/10/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	667	2
616	86855	4,863.75	01/03/2012	2	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	12,000.00	680	4
617	86876	297.84	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	800.00	214	1
618	86891	910.16	01/10/2012	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	214	4
619	86899	2,217.89	01/10/2012	2	PYMES	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	257	1
620	86924	6,581.01	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	9,000.00	667	3
621	86936	3,493.76	01/06/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	658	4
622	86992	265.73	01/02/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	835	2
623	86994	571.97	01/10/2012	2	CONVENIO	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	33,000.00	577	5
624	87084	2,783.83	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	1
625	87103	416.61	01/07/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	577	4
626	87149	2,840.91	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	667	1
627	87275	2,795.80	01/07/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	843	2
628	87290	787.76	01/11/2012	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	2
629	87396	149.54	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	1
630	87432	224.30	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	720	2
631	87496	680.97	01/07/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	2



632	87533	1,575.53	01/11/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	715	3
633	87577	178.49	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	3
634	87641	197.26	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	805	5
635	87654	1,677.82	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	715	2
636	87762	1,575.53	01/11/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	715	3
637	87785	278.52	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2
638	87868	7,417.05	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	10,000.00	667	2
639	87869	699.11	01/11/2012	2	MICRO CREDITO	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	853	5
640	87881	800.00	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/01/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	348	2
641	87884	503.81	01/11/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	014	5
642	87900	2,933.90	01/11/2012	3	PYMES	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	8,000.00	809	2
643	87931	16,567.68	01/11/2012	0	PYMES	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	20,000.00	720	2
644	87948	787.76	01/11/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	715	1
645	87955	1,575.53	01/11/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	720	3
646	87998	4,069.21	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	667	2
647	88005	550.50	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	805	2
648	88036	195.90	01/09/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	2
649	88148	1.04	01/01/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,600.00	658	1
650	88150	41.91	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	805	1
651	88153	1,263.00	01/11/2012	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	853	1
652	88165	867.99	01/06/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	283	3
653	88219	5,671.41	01/11/2012	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	6,500.00	715	4
654	88277	3,446.76	01/12/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	014	2
655	88354	859.39	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2
656	88426	6,811.15	01/08/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	8,000.00	667	4
657	88450	1,398.30	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	2
658	88521	861.46	01/07/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	348	1
659	88569	3,732.33	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	214	2
660	88581	848.84	01/11/2012	2	AGROPECUARIOS	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
661	88982	1,572.71	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	3
662	89155	272.26	01/06/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	658	4
663	89210	947.04	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	2,500.00	843	1
664	89235	824.74	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	843	1
665	89256	276.91	01/12/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	835	5
666	89598	343.03	01/12/2012	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	853	3
667	89629	1,339.28	01/12/2012	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	1
668	89788	385.31	01/05/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	809	2
669	90337	1,893.77	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	283	1
670	90384	99.51	01/08/2012	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	1
671	90408	433.47	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
672	90585	1,717.20	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	680	2
673	90611	1,000.00	01/01/2013	2	MICRO CREDITO	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	2
674	90621	932.11	01/01/2013	0	MICRO CREDITO	30/04/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	720	2
675	90680	296.05	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/03/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	014	3
676	90860	1,500.00	01/01/2013	2	MICRO CREDITO	31/03/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	214	3
677	91034	947.49	01/10/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	680	2
678	91054	184.59	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	809	1
679	91148	912.26	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	348	2
680	91196	1,177.27	01/01/2013	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	805	2
681	91199	158.53	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/07/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	809	1
682	91245	1,872.24	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	283	2
683	91324	18,491.68	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	25,000.00	667	2
684	91437	1,500.00	01/01/2013	0	AGROPECUARIOS	30/04/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	715	1



685	91476	3,561.18	01/01/2013	2	PYMES	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	383	4
686	91769	264.29	01/03/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	283	3
687	91775	599.86	01/03/2013	2	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	577	5
688	91832	159.53	01/02/2013	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	2
689	91860	845.37	01/12/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	2
690	92109	1,567.53	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/07/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	843	2
691	92223	204.87	01/02/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	214	1
692	92395	928.68	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/05/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	1
693	92509	143.55	01/02/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/05/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	788	3
694	92629	572.12	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	667	1
695	92649	2,264.14	01/02/2013	2	PYMES	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	835	4
696	92713	141.36	01/06/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	2
697	92734	931.52	01/02/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	2
698	92789	824.20	01/02/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	1
699	92899	324.13	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	2
700	93033	643.88	01/02/2013	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	900.00	036	3
701	93039	618.14	01/02/2013	3	MICRO CREDITO	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	787	3
702	93267	699.62	01/03/2013	2	MICRO CREDITO	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	214	3
703	93438	479.51	01/03/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	788	4
704	93446	1,572.71	01/10/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	658	2
705	93459	2,689.28	01/03/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	348	1
706	94095	217.34	01/03/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	956	5
707	94107	339.05	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	214	1
708	94185	758.04	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	036	2
709	94286	666.71	01/06/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	036	3
710	94291	1,102.96	01/03/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	787	4
711	94404	3,432.79	01/07/2013	2	PYMES	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	835	3
712	94729	4,275.75	01/04/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	7,000.00	658	3
713	94745	631.81	01/03/2013	2	MICRO CREDITO	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	843	1
714	94761	165.00	01/03/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	577	3
715	94823	235.13	01/01/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,200.00	658	1
716	94942	2,586.81	01/03/2013	3	PYMES	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	383	2
717	95095	1,000.00	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	4
718	95183	1,149.16	01/04/2013	3	MICRO CREDITO	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	788	2
719	95190	4,139.00	01/09/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	348	5
720	95198	1,384.24	01/04/2013	2	CONTRADEPOSITO	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	028	1
721	95211	10,000.00	01/11/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	10,000.00	658	3
722	95213	25,061.21	01/09/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	30,000.00	658	3
723	95447	2,000.00	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	30/06/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	3
724	95965	722.19	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	283	2
725	96007	3,918.75	01/08/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	1
726	96134	300.00	01/03/2013	4	CONTRADEPOSITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	300.00	028	2
727	96206	632.61	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	1
728	96235	710.83	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	680	1
729	96301	522.83	01/09/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	036	3
730	96302	672.29	01/03/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	5,000.00	036	3
731	96315	550.90	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2
732	96856	712.57	01/04/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	964	1
733	97089	142.47	01/05/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/08/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	788	1
734	97235	1,066.47	01/05/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
735	97299	178.82	01/05/2013	2	CONVENIO	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	500.00	956	2
736	97374	2,132.94	01/05/2013	2	PYMES	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	805	5
737	97430	158.69	01/05/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	1,000.00	214	2



738	97471	433.31	01/05/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	835	2
739	97995	1,655.76	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	283	1
740	98089	1,264.04	01/05/2013	2	MICRO CREDITO	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	787	1
741	98090	1,421.98	01/05/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	787	5
742	98219	798.26	01/07/2012	2	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	9,500.00	577	1
743	98328	5,329.98	01/12/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	658	4
744	98405	2,294.51	01/06/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	283	1
745	98436	239.56	01/05/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	787	5
746	98580	1,421.98	01/05/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	932	4
747	98960	1,693.17	01/06/2013	3	MICRO CREDITO	31/10/2013	01: Oficina Principal Puno	2,000.00	843	3
748	99103	601.24	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	680	1
749	99221	89.67	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	348	2
750	99397	688.95	01/06/2013	2	MICRO CREDITO	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	4
751	99423	3,321.24	01/07/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	383	3
752	99425	3,694.99	01/10/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	4,000.00	383	3
753	99439	3,000.00	01/06/2013	2	AGROPECUARIOS	31/08/2013	01: Oficina Principal Puno	3,000.00	214	8
754	99442	2,459.76	01/03/2013	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,921.49	283	2
755	99445	2,844.08	01/06/2013	2	PYMES	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	853	5
756	99520	1,500.00	01/07/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	4
757	99544	387.13	01/06/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	932	3
758	99713	2,357.20	01/01/2013	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	658	3
759	99728	825.16	01/10/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	809	5
760	99865	1,247.91	01/09/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	014	4
761	99972	1,113.71	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	658	1
762	100342	1,122.16	01/06/2013	2	MICRO CREDITO	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	835	2
763	100672	433.74	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	658	3
764	100675	497.66	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	800.00	658	3
765	100701	3,263.88	01/10/2012	3	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	7
766	100951	4,301.64	01/03/2012	4	PYMES	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	014	3
767	101019	2,329.83	01/07/2013	2	PYMES	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	809	2
768	101094	2,183.73	01/07/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,500.00	283	3
769	101639	3,490.07	01/07/2013	2	PYMES	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	835	4
770	101753	3,145.41	01/11/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	283	4
771	101754	4,056.12	01/06/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	6,000.00	283	4
772	101855	759.37	01/06/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,200.00	036	3
773	101879	1,721.00	01/07/2013	2	AGROPECUARIOS	30/11/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	809	3
774	101923	1,232.07	01/01/2013	2	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	30,000.00	835	6
775	101960	3,190.85	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,500.00	014	1
776	101968	2,875.66	01/07/2013	2	PYMES	31/10/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	788	2
777	102046	369.09	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,600.00	667	1
778	102426	786.39	01/04/2013	2	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	835	3
779	102469	2,535.65	01/08/2012	4	CONTRADEPOSITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	11,500.00	292	1
780	102476	3,150.64	01/08/2012	4	CONTRADEPOSITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	13,500.00	292	1
781	103105	2,578.70	01/08/2013	2	PYMES	31/12/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,000.00	787	3
782	104087	126.19	01/08/2013	2	CONVENIO	30/11/2013	01: Oficina Principal Puno	19,000.00	956	9
783	104483	664.65	01/02/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	3,500.00	658	2
784	104495	364.61	01/01/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	283	3
785	104555	1,030.25	01/01/2012	3	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	25,800.00	577	3
786	104585	473.56	01/08/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,400.00	036	2
787	104586	3,257.79	01/05/2013	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	3,500.00	214	1
788	104598	1,000.97	01/04/2012	4	LIBRE DISPONIBILIDAD	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	1,500.00	577	2
789	105050	8,498.25	01/06/2012	3	PYMES	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	20,000.00	577	1
790	105223	712.76	01/09/2013	2	AGROPECUARIOS	31/12/2013	01: Oficina Principal Puno	800.00	965	2

791	105282	10,561.43	01/01/2012	4	PYMES	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	16,000.00	036	2
792	105348	1,113.71	01/07/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	4,000.00	680	1
793	105740	7,334.88	01/08/2012	2	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	20,000.00	014	3
794	105810	825.16	01/09/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,500.00	283	1
795	105976	936.08	01/07/2012	4	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	2,000.00	283	1
796	106018	474.70	01/11/2012	3	MICRO CREDITO	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	1,000.00	014	2
797	106106	2,405.24	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	6,000.00	667	3
798	106192	3,885.29	01/04/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	658	2
799	106193	4,775.64	01/07/2012	4	AGROPECUARIOS	30/09/2013	05: Oficina Ovalo Ramon Castilla	5,000.00	658	2
800	106376	1,084.81	01/01/2012	3	CONVENIO	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	28,000.00	577	3
<b>801</b>	106539	4,213.78	01/06/2012	3	AGROPECUARIOS	30/09/2013	01: Oficina Principal Puno	12,000.00	214	1



## ANEXO N° 08

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados el 31 de Diciembre de:

	2013	2012
<b>I ACTIVO</b>	<b>S/.</b>	<b>S/.</b>
Disponible	22,583,091	18,680,740
Instrumentos de deuda	869,485	0
Inversiones Negociables a Vencimiento	479,622	437,580
Cartera de Créditos (Neto)	142,101,552	105,379,418
Cuentas por Cobrar (Neto)	508,218	567,703
Bienes Recibidos en parte de Pago y Adjudicados	966,886	1,155,865
Inmueble Mobiliario y Equipo (Neto)	3,786,301	2,370,713
Activo Intangible (Neto)	99,177	87,762
Impuesto Diferido	657,493	317,039
Otros Activos	1,773,710	953,206
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>173,825,535</b>	<b>129,950,026</b>
<b>II PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el Público	95,454,304	79,476,606
Adeudados y Obligaciones Financieras	52,886,848	29,917,806
Cuentas por Pagar	2,291,725	1,983,310
Provisiones	245,412	229,702
Otros Pasivos	284,328	681,347
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>151,162,617</b>	<b>112,288,771</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	12,067,842	8,364,286
Capital Adicional	4,086,171	3,703,557

Reservas	1,507,242	1,053,222
Resultado Acumulados	0	0
Resultado Neto del Ejercicio	5,001,663	4,540,190
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>22,662,918</b>	<b>17,661,255</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>173,825,535</b>	<b>129,950,026</b>



## ANEXO N° 09

## ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de Diciembre del:

	2013 S/.	2012 S/.
<b>INGRESOS POR INTERESES</b>	<b>41,267,524</b>	<b>32,158,792</b>
Ingresos por Intereses	41,267,524	32,158,792
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(9,315,460)</b>	<b>(7,891,175)</b>
Gastos Financieros	(9,315,460)	(7,891,175)
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>31,952,064</b>	<b>24,267,617</b>
Prov. para Incobrabilidad de Créditos Directos	(3,779,044)	(3,779,967)
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>28,173,020</b>	<b>20,487,650</b>
<b>INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	47,239	72,910
<b>GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS</b>	<b>(2,275,263)</b>	<b>(1,704,418)</b>
<b>Margen Financiero Neto de Ingresos y Gastos por Servicios Financiero</b>	<b>25,944,996</b>	<b>18,856,142</b>
<b>Resultado por Operaciones Financieras</b>	<b>(57,777)</b>	<b>39,809</b>
<b>Margen Operacional</b>	<b>25,887,219</b>	<b>18,895,951</b>
<b>Gastos Administrativos</b>	<b>(17,788,418)</b>	<b>(11,675,604)</b>
<b>Depreciación amortización</b>	<b>(612,080)</b>	<b>(421,865)</b>
<b>Resultado de Operacional Neto</b>	<b>7,486,721</b>	<b>6,798,482</b>
<b>Provisiones de Depreciación</b>	<b>(265,910)</b>	<b>(55,596)</b>
<b>Resultado de Operación</b>	<b>7,220,811</b>	<b>6,742,886</b>
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>207,245</b>	<b>167,215</b>
<b>Resultado Antes de Participación e</b>	<b>7,428,056</b>	<b>6,910,101</b>





Impuestos	_____	_____
Impuesto a la Renta	(2,426,393)	(2,369,911)
<b>- Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>5,001,663</b>	<b>4,540,190</b>



**ANEXO N° 10**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los años Terminados el 31 de Diciembre del 2013 y el 31 de Diciembre del 2012

	Capital Social	Capital Adicional	Reservas Obligatorias	Reservas Obligatorias	Capital Adicional	Total Patrimonio
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Saldo al 01 de Enero del 2012</b>	<b>8,589,842</b>	<b>0</b>	<b>641,716</b>	<b>0</b>	<b>4,115,063</b>	<b>13,346,621</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores						
Aumento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)					(4,115,063)	(411,506)
Incremento de Capital						
Reserva legal						
Reclasificación			411,506	(225,556)		185,950
Dividendos						
Resultado del Ejercicio					4,540,190	4,540,190
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2012</b>	<b>8,589,842</b>	<b>3,703,557</b>	<b>1,053,222</b>	<b>(225,556)</b>	<b>4,540,190</b>	<b>17,661,255</b>

Ajustes de Ejercicios Anteriores

Aumento de Capital

Otros

Reserva legal					
Reclasificación	4,086,171	454,019	(4,540,190)		0
Dividendos					
Resultado del Ejercicio			5,001,663	5,001,663	

**Saldo al 31 de Diciembre del 2013**

8,589,842	7,789,728	1,507,241	(225,556)	5,001,663	22,662,918
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------



## ANEXO N° 11

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de Diciembre de:

	2013	2012
	S/.	S/.
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO DE LA EMPRESA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	173,825,534.45	4,540,190.22
<b>AJUSTES AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		
Depreciación y amortización del periodo	536,041.33	329,938.95
Provisión de cartera de Créditos	2,119,286.43	2,094,364.54
Provisión Para Inversiones	48,474.89	132,122.79
Otras Provisiones	31,003.25	16,312.39
Pérdida (ganancia) en venta de Inv. Financieras Temporales	(911,526.60)	25,053.60
<b>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO</b>		
Aumento( Disminución) en intereses, Comisiones y Otras Cuentas Por Cobrar	32,777.46	(473,340.549)
Aumento (disminución) en intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	308,415.39	629,661.68
Aumento( Disminución) en otros pasivos	(397,019.40)	499,676.96
Aumento (disminución) en otros activos	(503,465.149)	(820,315.46)
Aumento (disminución) impuestos	(657,493.10)	
<b>A: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE,</b>		



<b>PROVENIENTE</b>		
<b>DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b>174,432,028.96</b>	<b>6,973,665.13</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(adquisición de inmuebles Maquinaria y Equipo)	(1,951,628.759	(941,316.21)
( Adquisición de otros activos no financieros)	140,504.09	(813,557.24)
<b>B: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE</b>		
<b>DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	<b>(1,811,124.66)</b>	<b>(1,754,873.45)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento (disminución) neto de Depósitos y Obligaciones	15,977,697.28	13,439,763.41
Disminución ( Aumento) Neto de Préstamos provenientes de Bancos y Corresponsales	22,969,042.24	9,577,131.53
Aumento (Disminución) del Capital Social	(168,823,871.90)	(225,556.00)
Disminución (aumento) Neto de Colocaciones	(38,841,420.09)	(23,234,272.46)
<b>C: AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE</b>		
<b>DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	<b>(168,718,552.47)</b>	<b>(442,933.52)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C)</b>	<b>3,902,351.83</b>	<b>4,775,858.16</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>18,680,739.17</b>	<b>13,904,881.01</b>
<b>Saldo Efectivo y Equivalente al Final del Ejercicio</b>	<b>22,583,091.00</b>	<b>18,680,739.17</b>

## ANEXO N° 12

## Evolución de los principales Indicadores Financieros

## INDICADORES FINANCIEROS 2008 - 2013

(En términos de porcentajes)

INDICADORES FINANCIEROS	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
<b>SOLVENCIA</b>						
Ratio de Capital Global %	-	13.25	14.85	15.24	15.00	15.20
Pasivo Total / Capital Social y Reservas ( N° de veces )	10.75	12.96	9.75	9.55	11.64	11.14
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>						
Cartera Atrasada / Créditos Directos (%)	3.24	4.18	3.18	2.56	4.11	3.76
Cartera Atrasada M.N. / Créditos Directos M.N. (%)	2.64	3.84	3.05	2.52	4.08	3.74
Cartera Atrasada M.E. / Créditos Directos M.E. (%)	9.61	9.13	5.79	4.46	7.91	6.61
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	163.66	151.42	165.98	175.00	133.11	146.45
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (%)	5.48	6.65	4.17	3.16	4.35	3.94
<b>EFICIENCIA Y GESTIÓN</b>						
Gastos de Administración Anualizados / Créditos Directos e Indirectos Promedio (%)	15.55	15.86	14.08	12.67	12.03	13.96
Gastos de Operación Anualizados / Margen Financiero Total Anualizado (%)	64.83	61.84	56.42	50.80	53.36	61.76
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo Promedio (%)	27.60	29.51	28.27	30.34	29.42	28.97
Créditos Directos / Empleados (Miles S/.)	582	491	570	610	661	661
Créditos Directos / Número de Oficinas (Miles S/.)	31,426	8,227	13,111	21,410	9,029	7,700
Depósitos/ Créditos Directos (%)	96.63	123.40	99.94	76.35	73.18	65.15
<b>RENTABILIDAD</b>						
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio (%)	24.04	26.00	32.83	39.00	29.00	24.61
Utilidad Neta Anualizada sobre Activo Promedio (%)	2.99	3.56	3.92	5.07	3.85	3.26
<b>LIQUIDEZ</b>						
Ratio de Liquidez en M.N. (%)	12.69	29.80	20.71	14.25	21.52	14.83
Ratio de Liquidez en M.E. (%)	33.08	53.18	29.74	35.55	37.08	38.28
Adeudos / Pasivo Total (%)	6.10	0.19	1.40	23.08	26.52	34.85
<b>POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA</b>						
Posición Global en M.E. / Patrimonio Efectivo (%)	-3.57	1.45	-0.25	0.89	-1.37	-0.66

## ANEXO N° 13

## CUADRO COMPARATIVO DE CRECIMIENTO 2008 - 2013

(Expresado en S/.)

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Resultados (Antes de Impuestos)	1,782	2,289	3,551	6,286	6,910	7,428
Resultados (Después de Impuestos)	1,072	1,464	2,157	4,115	4,540	5,002
Cartera de Créditos	31,426	32,906	52,444	85,640	108,352	146,292
Número de Clientes	12,413	12,709	15,222	21,173	25,988	33,021
Promedio de colocaciones por Cliente	2,532	2,589	3,445	4,045	4,169	4,430
Índice de Morosidad (%)	3.24%	4.18%	3.18%	2.56%	4.11%	3.76%
Cobertura de Cartera Atrasada (%)	164%	151%	166%	175%	133%	146%
Captación de Depósitos	30,368	40,605	52,411	65,383	79,293	95,316
Número de Clientes Ahorristas	13,682	15,212	15,756	16,487	18,984	20,158
Promedio de Depósitos por Cliente	2,220	2,669	3,326	3,966	4,177	4,728
Gastos Administrativos / Cartera de Créditos (%)	15.55%	15.86%	14.08%	12.67%	12.02%	12.37%
Adeudados	-	-	685	14,735	29,918	52,887
Otros Adeudados	2,080	80	80	80	-	-
Patrimonio	5,181	6,281	7,780	13,347	17,661	22,663
Capital Social	3,000	3,000	5,197	8,590	8,364	12,068
Ratio de Apalancamiento (Nº de Veces)	7.63	7.57	14.85	15.24	15.00	15.42
ROE (%) – Anualizado	24.04%	26.00%	32.83%	39.00%	29.00%	24.61%
ROA (%) – Anualizado	2.99%	3.56%	3.92%	5.07%	3.85%	3.26%

## ANEXO N° 16

## REGLAMENTO DE CRÉDITOS

**Artículo 1º.- Definición**

El Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios se define como un documento normativo de gestión, el mismo que forma parte del Sistema Normativo de la Caja Los Andes, en donde se establecen políticas y procedimientos que regirán las operaciones crediticias; de acuerdo a lo normado en la Ley General del Sistema Financiero Ley N° 26702 en lo que corresponde; las normas complementarias y demás disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

**Artículo 2º.- Objetivo<sup>1</sup>**

El presente manual tiene como objetivo establecer las Normas y Políticas generales de crédito, que regulen el marco conceptual en el que se basan las operaciones crediticias de la Caja, de manera que se implementen adecuadamente las estrategias establecidas en el Plan Estratégico.

Caja Los Andes, que tengan participación y responsabilidad directa en el proceso de otorgamiento de créditos directos e indirectos en el lapso comprendido desde la fase de recepción de solicitudes de créditos hasta la fase de seguimiento y recuperación de crédito.

**Artículo 4º.- Base Legal<sup>2</sup>**

Las normas contenidas en el presente Manual se sustentan en los siguientes dispositivos legales y normativos:

- Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Resolución SBS N° 11356-2008, Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.
- Ley N° 28587 Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros.
- Ley N° 28677 – Ley de la Garantía Mobiliaria.
- Resolución SBS N° 1765-2005, Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicadas a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero.
- Ley N° 27287, Nueva Ley de Títulos y Valores.

---

<sup>1/</sup> Modificado en SD. N° 158-2009, de fecha 05.12.09.

<sup>2/</sup> Modificado: Op. Cit 05.12.09.



- Resolución SBS N° 838-97.
- Resolución SBS 41-2005 Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio.
- Resolución SBS 0445-2000 Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico.
- Resolución SBS 6941-2008 Reglamento de Administración de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas.
- Resolución SBS 880-97 Reglamento de peritos valuadores.
- Resolución SBS 430-1997, 160-1998, 992-1998, 446-2000.
- Circular SBS CR-240-2010
- Circulares SBS 015-1987, 6731-1997 (oficio),
- Decreto Supremo N° 009-2005- Vivienda que aprueba el reglamento de la ley N° 18461.
- Estatuto de la Caja Los Andes.
- Otros Normas de similar naturaleza.

### Artículo 5º.- Definiciones<sup>3</sup>

#### Activo Corriente

Es aquel que puede convertirse en efectivo a corto plazo, generalmente menor a un año. Está formado por dinero, cuentas por cobrar, mercaderías realizables en el corto plazo.

#### Capital de Trabajo

Se refiere al capital necesario o líquido que deben disponer para operar el negocio para un ciclo productivo y asegurar su comercialización, depende de las características del producto o servicio, así como las distintas fuentes de materias primas e insumos.

**Créditos directos:** Representa los financiamientos que bajo cualquier modalidad se otorgue a los clientes, originando a cargo de éstos la obligación de entregar una suma de dinero determinada, en uno o varios actos, comprendiendo inclusive las obligaciones derivadas de refinanciamientos y reestructuraciones de créditos o deudas existentes.

**Créditos indirectos o créditos contingentes:** Representan los avales, las cartas fianza, las aceptaciones bancarias, las cartas de crédito, los créditos aprobados no desembolsados y las líneas de crédito no utilizadas, otorgados por las empresas del sistema financiero.

---

<sup>3</sup>/ Modificado: Op. Cit 05.12.09.

**Deudor Minorista:** Persona natural o jurídica que cuenta con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda.

**Deudor No Minorista:** Persona natural o jurídica que cuenta con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

**Expediente del cliente:** Es el fólder único que se abre a todos los clientes de crédito de la CAJA LOS ANDES al momento de su ingreso. Contiene los documentos sustentatorios del crédito.

**Endeudamiento total en la empresa:** Suma de los créditos directos más la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos que posee un deudor en la empresa.

**Garantías Personales:** Son aquellas donde no se tiene en cuenta bienes específicamente determinados; lo que tiene importancia es la persona del obligado como fiador o como codeudor solidario. Se trata de garantías subjetivas, siendo por el contrario las garantías reales basadas en activos tangibles e intangibles.

Las garantías personales representan la obligación que contrae una persona natural o jurídica de respaldar el pago de una obligación crediticia.

**Garantías Reales:** Son aquellas que se constituyen cuando el deudor, o una tercera persona, compromete un elemento determinado de su patrimonio para garantizar el cumplimiento de la obligación contraída. Entre las garantías reales usadas en la CAJA LOS ANDES, tenemos:

**a. Hipoteca.-** Se constituye por escritura pública debiendo esta ser inscrita en Registro Públicos, afectando un inmueble en garantía del cumplimiento de cualquier obligación propia o de un tercero.

**b. Garantía Mobiliaria.-** Se constituye por escritura pública la misma que debe ser inscrita en Registros Públicos, afectando un bien mueble en garantía del cumplimiento de cualquier obligación. Puede darse con o sin desposesión del bien mueble.

**Micro y pequeña empresa:** Es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial.

**Persona Jurídica:** Son todas aquellas personas que se rigen por leyes especiales. Estas personas reciben créditos como empresa, asociaciones, comunidades campesinas y otros. Los créditos que reciben no son de responsabilidad individual sino es de responsabilidad de la agrupación que conforman.

**Persona Natural:** Es aquella persona que tiene el goce de todos sus derechos civiles, y por tanto responsable de todos los compromisos que adquiere.

**Provisiones de Crédito:** Es reserva que se constituye de manera preventiva, para créditos directos e indirectos de los cuales se ha identificado un riesgo, de acuerdo a las normas de la SBS.

**Provisión genérica y específica:** Las provisiones genéricas son aquellas que se constituyen, de manera preventiva, sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría Normal.

### **Riesgo Económico y Financiero**

Al respecto se le puede definir como la volatilidad de los flujos financieros no esperados. Por lo general deriva del valor de los activos y pasivos de una empresa.

**Riesgo Único:** Conforman un riesgo único o común cuando dos o más personas naturales o jurídicas están relacionadas de modo que:

- Una de ellas ejerce control directo o indirecto sobre la otra.
- Están interrelacionados hasta el punto que si una de ellas tiene problemas financieros es bastante probable que las otras también.
- Tienen dependencia comercial directa que no puede ser sustituida a corto plazo.
- Presunción de que los créditos que se otorgan a una se usarán para beneficio de otra.

- Presunciones fundadas de que un grupo de personas conforman una unidad de intereses económicos.

**Sujeto de Crédito:** Son todas las personas naturales y jurídicas que realicen actividades empresariales y/o personales lícitas.

### **Tasa de Interés Activa**

Es el precio que cobra una persona o institución por el dinero que presta. Aquellas tasas que las instituciones financieras de acuerdo con las condiciones de mercado como son las disposiciones relativas del Banco Central de Reserva del Perú y otros, cobran por los distintos tipos de crédito a los usuarios de los mismos.

### **Tasa de Interés Pasiva**

Tasa de interés interbancaria que una entidad financiera tendrá que pagar, por el servicio de intereses de un determinado préstamo o depósito del público.

### **Testigo a Ruego**

El testigo a ruego puede ser cualquier persona económicamente independiente del titular del crédito, que no se vea afectado por las obligaciones de éste. Un testigo a ruego no podrá ser: Personal de la empresa o un familiar directo (cónyuges, hijos y nietos).

**Unidad Familia Empresa:** Las microempresas se caracterizan por presentar una estrecha vinculación entre el negocio y la familia. Esta vinculación no permite una separación clara de las actividades empresariales del ambiente familiar, por esta razón es necesario realizar el análisis de la empresa dentro del contexto en que se desenvuelve la unidad familiar.

La unidad familiar la constituyen todos aquellos miembros de la familia, que participan en el negocio o que aportan económicamente al mismo: el titular, su cónyuge y todos los hijos o familiares directos.

### **Artículo 6º.- Tipos de Crédito**

De acuerdo a la definición dada por la SBS, la cartera de créditos se divide en 08 tipos: créditos corporativos, a grandes empresas, a medianas empresas, a pequeñas empresas, a micro empresas, de consumo revolvente, de consumo no-revolvente, e hipotecarios para vivienda.

### **6.1 CRÉDITOS CORPORATIVOS**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que han registrado un nivel de ventas anuales mayor a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes del deudor. Si el deudor no cuenta con estados financieros auditados, los créditos no podrán ser considerados en esta categoría.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor disminuyesen a un nivel no mayor a S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas.

Adicionalmente, se considerarán como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a los patrimonios autónomos de seguro de crédito y a fondos de garantía constituidos conforme a Ley.

### **6.2 CRÉDITOS A GRANDES EMPRESAS**

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

- a. Ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos (2) últimos años, de acuerdo a los estados financieros más recientes del deudor.
- b. El deudor ha mantenido en el último año emisiones vigentes de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor excediesen el umbral de S/. 200 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos corporativos, siempre que se cuente con estados financieros anuales auditados. Asimismo, si el deudor no ha mantenido emisiones vigentes de instrumentos de deuda en el último año y sus ventas anuales han disminuido a un nivel no mayor a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos, los créditos deberán reclasificarse como créditos a medianas empresas, a pequeñas empresas o a microempresas, según corresponda, en función del nivel de endeudamiento total en el sistema financiero en los últimos (6) meses.

### 6.3 CRÉDITOS A MEDIANAS EMPRESAS

Son aquellos créditos otorgados a personas jurídicas que poseen al menos una de las siguientes características:

- a. Tienen un endeudamiento total en el sistema financiero superior a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses, y que no cumplan con las características para ser clasificados como créditos corporativos o a grandes empresas.
- b. Ventas anuales no mayores a S/. 20 millones.

Si posteriormente, las ventas anuales del deudor fuesen mayores a S/. 20 millones durante dos (2) años consecutivos o el deudor hubiese realizado alguna emisión en el mercado de capitales, los créditos del deudor deberán reclasificarse como créditos a grandes empresas o corporativos, según corresponda. Asimismo, si el endeudamiento total del deudor en el sistema financiero disminuyese posteriormente a un nivel no mayor a S/. 300,000 por seis (6) meses consecutivos, los créditos deberán ser reclasificados como créditos a pequeñas empresas o a microempresas, dependiendo del nivel de endeudamiento.

### 6.4 CRÉDITOS A PEQUEÑAS EMPRESAS

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20,000 pero no mayor a S/. 300,000 en los últimos seis (6) meses.

### 6.5 CRÉDITOS A MICROEMPRESAS

Son aquellos créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir los créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20,000 en los últimos seis (6) meses.

#### Artículo 7º.- Costo del Crédito

El costo crediticio está conformado por la tasa de interés compensatorio y moratorio en su caso, y por los costos de comisiones, portes, seguros, gastos administrativos y otros; adecuándose a lo establecido por el Banco Central de Reserva, la Superintendencia de Banca y Seguros y normas legales vigentes. Los tarifarios de las tasas de interés y costos serán aprobados por Directorio, a propuesta de la Gerencia General.

**Artículo 8º.- Clasificación del Solicitante del Crédito (Cliente)**

Para contabilizar el número de entidades del solicitante, se considerara el endeudamiento del titular, cónyuge y personas jurídicas vinculadas.

**1 NUEVO:**

Son considerados clientes NUEVOS, los créditos que son atendidos por vez primera en la Caja Los Andes, en cualquiera de los productos que ofrecemos.

**2 RECURRENTE:**

Son considerados clientes RECURRENTE, aquellos correspondientes a clientes que ya cuentan con historial crediticio en la Caja Los Andes, es decir, son clientes que ya tienen cuando menos un crédito cancelado con anterioridad, también se considera como recurrentes a los clientes que al momento de solicitar un nuevo crédito (2do. Crédito) tengan crédito vigente desembolsado con una antigüedad mínima de 6 meses y con por lo menos 02 cuotas pagadas (no se consideran en este caso los créditos a una sola cuota).

También son considerados clientes RECURRENTE aquellos que son nuevos en la caja, que demuestren un historial impecable en el sistema financiero los 2 últimos años.

**3 PREFERENCIAL:**

Son considerados clientes PREFERENCIALES, aquellos que han demostrado un buen historial crediticio en la Caja Los Andes y cumplen con los criterios establecidos para la clasificación de un cliente preferencial.

Para clasificar estos clientes se considera:

- Antigüedad de los clientes con la CAJA LOS ANDES.
- Comportamiento de pago (promedio y máximo número de días de atraso como cliente de la Caja).
- Clasificación crediticia en la Central de Riesgos SBS.



- Monto de créditos tramitados.
- Empresas Acreedoras.
- Historial

La Gerencia de Riesgos y Recuperaciones será el responsable de determinar los clientes a los que les corresponde esta clasificación, debiendo enviar esta base de datos a la Unidad de Gestión de Sistemas y Aplicaciones para que se mantenga actualizada en el sistema interno de CAJA LOS ANDES.

#### **Artículo 9º.- Estados del Crédito Según su Situación de Deuda**

##### **1 CREDITO VIGENTE:**

Créditos otorgados a clientes en sus distintas modalidades que están en condiciones normales según lo establecido en el Manual de Contabilidad para instituciones financieras de la SBS, no encontrándose en estado vencido, es decir que cumple con el pago de sus obligaciones.

##### **2 CREDITO VENCIDO:**

Los créditos se consideran como vencidos en los siguientes casos:

Para el caso de créditos a entidades del sector público, intermediarios de valores, empresas del sistema financiero, corporativos, grandes empresas y medianas empresas (créditos de deudores no minoristas), se considerará vencido la totalidad del capital del crédito después de transcurridos 15 días calendarios de la fecha de vencimiento de pago pactado.

Para créditos a pequeñas empresas y a microempresas, se considerará como vencido la totalidad del saldo de capital del crédito después de transcurridos 30 días calendarios de la fecha de vencimiento de pago pactado.

Para créditos de consumo revolviente y no revolviente e hipotecarios para vivienda, después de los 30 días calendarios de no haber pagado a la fecha pactada se considerará vencido sólo el



capital de la cuota(s) no pagada(s), mientras que después de los 90 días calendario del primer incumplimiento se considerará la totalidad del saldo capital de la deuda.

### **3 CREDITO REESTRUCTURADO:**

Se considera como operación reestructurada al crédito directo, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración de acuerdo a las normas concursales vigentes, ordinario o preventivo, según sea el caso, conforme a la Ley General del Sistema Concursal aprobada mediante la Ley N° 27809, en la cual La Caja participe en calidad de acreedor y su acreencia haya sido reconocida de acuerdo a ley.

La reestructuración de un crédito debe ser evaluado por un asesor de negocios diferente al que originó el crédito, manteniéndose como parte de la cartera del asesor que originó el crédito hasta la total cancelación del mismo.

### **4 CREDITO REPROGRAMADO:<sup>4</sup>**

#### **Políticas de Reprogramación**

En caso de que el cliente acredite eventos que afectaron en forma temporal su flujo de caja esperado, que la fecha de percepción de sus ingresos sea diferente a la fecha de pago de sus cuotas, o que cambió la moneda en que percibe sus ingresos.

Las reprogramaciones se realizarán una sola vez por crédito, salvo excepción muy bien fundamentada.

Las condiciones que deben cumplirse para proceder a reprogramar un crédito son las siguientes:

- ✓ Asegurarse de que las causas que originan la solicitud de reprogramación no son relacionados a deterioro de capacidad de pago.

---

<sup>4</sup>/ Aprobado en Sesión de Directorio N° 185-2011 de fecha 23.12.11

- ✓ Realizar, a la fecha de solicitud de reprogramación, una evaluación de la situación económica financiera y de flujo de caja o de ingresos del cliente.
- ✓ Revisar que los documentos legales se encuentran en orden y las garantías perfeccionadas. Si existen irregularidades o aspectos por completar, como resultado de la revisión del file legal y de créditos, debe tratar de completarse la misma, o corregir oportunamente las deficiencias que se identificasen.
- ✓ El cliente deberá firmar los documentos legales correspondientes, nuevo cronograma de pagos y resumen de condiciones del crédito.

Una reprogramación debe ser evaluada por:

- Un asesor diferente al asesor que originó el crédito: hasta S/. 7,000.00
- El Jefe inmediato superior del asesor que originó el crédito: de S/. 7,001.00 hasta S/. 15,000.00
- El Jefe de Créditos: de S/. 15,001 a más.

La reprogramación debidamente evaluada debe ser propuesta y sustentado ante el Comité de Créditos un nivel superior al que aprobó el crédito original.

El crédito reprogramado se mantiene como parte de la cartera de créditos del asesor de negocios que originó el crédito hasta su total cancelación.

#### **Requisitos y Condiciones:**

- Se deberá contar necesariamente con una nueva evaluación.
- Toda operación reprogramada deberá contar con un expediente debidamente documentado y analizado individualmente teniendo en cuenta esencialmente la capacidad de pago del deudor.
- Para realizar una reprogramación, el cliente deberá presentar una solicitud escrita explicando los motivos que sustentan su pedido y firmar el formato de solicitud de reprogramación.
- No se aprobarán períodos de gracia.
- No se permitirá acumulación de créditos.
- El cliente no deberá de presentar un atraso mayor a 8 días en algunas de sus cuotas pagadas de su crédito a reprogramar, excepto para créditos convenio en los cuales se aceptara reprogramaciones de créditos que tuvieron hasta 30 días de atraso, siempre y cuando este atraso se deba a problemas

administrativos en la ejecución de las cuotas del descuento, ajenos a la voluntad del cliente, hecho que debe ser sustentado por el asesor de negocios responsable del crédito en la propuesta de crédito, debiendo ser ajuntado el mismo al expediente de crédito con la respectiva autorización de la Gerencia General con el VºBº de la Gerencia de Negocios.

- **El monto de la reprogramación se determinará realizando una liquidación del crédito al corte del día en que se ejecute la operación.**
- En las reprogramaciones de créditos cuyo monto sea mayor a S/. 30,000.00, se requerirá opinión escrita de la Gerencia de Riesgos y Recuperaciones, cuyo carácter será dirimente para la resolución del Comité de Créditos, sin embargo esta opinión debe archivar en el expediente del deudor.

### Casos de Reprogramaciones:

Las reprogramaciones de crédito se podrán dar en tres casos:

#### **REPROGRAMACIONES DE FECHA:**

Las reprogramaciones de fecha de pago obedecen a causas de un desfase en el periodo de pagos que altera el flujo de fondos y que ocasiona la no coincidencia entre las fechas de pago de las cuotas y las fechas en que obtienen los ingresos.

Esta operación permitirá mantener o disminuir los plazos o montos del contrato del crédito original, con la finalidad de no perjudicar al cliente y a la Caja Los Andes.

### Condiciones:

- La nueva fecha de pagos de la cuota no deberá significar una variación mayor a 29 días de la fecha original (excepto en créditos convenio, en que podrá ser 1 mes por tratarse de créditos cuyos pagos se programan para todo los días 10 de cada mes).
- No se permitirá cambio de moneda ni de tasa de interés.
- Solo un (01) cambio de fecha durante la vigencia del crédito.
- Estar al día en sus pagos (sin días de mora a la fecha de solicitud del cambio de fecha).
- Calificación del titular 100% Normal en las centrales de riesgos.
- No aplica para créditos refinanciados.
- No se puede realizar el cambio de fecha antes del vencimiento del periodo de gracia otorgado, el cliente debe cumplir con el pago de la primera cuota.

**REPROGRAMACIONES DE MONEDA:**

Las reprogramaciones por cambio de moneda, obedecen a causas de un descalce entre la moneda en que el cliente obtuvo el crédito y la moneda en la cual percibe sus ingresos en el momento de la reprogramación solicitada.

Esto permitirá mantener o disminuir el Riesgo Cambiario Crediticio al que está expuesto el cliente, con la finalidad de no perjudicar al cliente y a la Caja Los Andes.

**Condiciones:**

- El cambio de moneda del crédito se realizará al tipo de cambio contable de la fecha en que se efectúe la operación.
- El cronograma de pagos en la nueva moneda no deberá significar variación alguna respecto de las cuotas pendientes de pago del crédito que se está reprogramando, pudiendo reducirse a solicitud del cliente, no se puede otorgar plazos mayores pues se trata de una reprogramación por diferencia en la moneda en la que se perciben ingresos.
- La tasa de interés que se aplique, será de acuerdo al tarifario vigente para créditos en la nueva moneda.

**REPROGRAMACIONES POR DISPOSICIONES TRANSITORIAS O ESPECIALES DE LA SBS, POR SITUACIONES DE FUERZA MAYOR O CASOS FORTUITOS:**

Estas reprogramaciones se harán considerando los requisitos establecidos en dichas normas y lo que la Gerencia de Negocios considere conveniente.

**5 CREDITO REFINANCIADO:**

Se considera como operación refinanciada al crédito o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, respecto del cual se producen variaciones de plazo o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

Se considera también refinanciación aquella operación que se realiza como transacción judicial o extrajudicial, por tanto una segunda refinanciación solo se puede dar cuando un crédito esta en condición de judicial.

También se considera operación refinanciada cuando se producen los supuestos de novación contenidos en el artículo 1277 y siguientes del Código Civil, (por novación se entiende la sustitución de una obligación por otra), siempre que sean producto de las dificultades en la capacidad de pago del deudor.

#### **Requisitos:**

- Se deberá contar necesariamente con una nueva evaluación.
- Toda operación refinanciada deberá ser sustentada en un reporte de crédito, debidamente documentado y analizado individualmente teniendo en cuenta esencialmente la capacidad de pago del deudor, estableciéndose que el nuevo crédito que se otorgue será recuperado en las condiciones de interés y plazos pactados.
- Previa a una refinanciación, el cliente deberá presentar una solicitud explicando los motivos de sus atrasos y del deterioro de su capacidad de pago, y estos deberán ser sustentados adecuadamente.
- Debe obtenerse prepago de efectivo como requisito para procesar el refinanciamiento, ya que caso contrario, es probable que el cliente en realidad no posea la capacidad o voluntad de pagar la deuda, incluso una vez refinanciada. El monto mínimo de prepago que deberá exigirse para refinanciar una operación en mora deberá ser al menos el equivalente a lo que será su primera cuota, una vez refinanciado el crédito.
- **El monto del refinanciamiento se determinará realizando una liquidación del crédito al corte del día en que se ejecute la operación.**
- En los refinanciamientos de créditos cuyo monto sea mayor a S/. 7,000.00, se requerirá opinión escrita de la Gerencia de Riesgos y Recuperaciones, cuyo carácter no será determinante para la resolución del Comité de Créditos, sin embargo esta opinión debe archivarse en el expediente del deudor. En los créditos mayores a S/. 15,000.00 esta opinión tendrá carácter de dirimente<sup>5</sup>.
- En todos los casos, el gestor de recuperaciones o gestor legal (en caso que el crédito se encuentre en el tramo judicial) a cargo del crédito o de la zona a la cual corresponde el crédito deberá emitir opinión respecto del refinanciamiento, la misma que no tendrá carácter determinante.

#### **6 CREDITO JUDICIAL:**

Para que un crédito sea considerado judicial, su demanda debe haber sido admitida a trámite por el Poder Judicial, para lo cual el gestor legal a cargo del crédito con el VºBº del Jefe de la Unidad de Recuperaciones, deberá solicitar a la Unidad de Gestión de Sistemas y Aplicaciones que el crédito sea pasado a la cartera “judicial”.

Es política de la Caja propender a que en los créditos mayores a S/. 4,000.00 deben iniciarse las acciones judiciales de cobranza judicial dentro del plazo establecido por el Manual de Contabilidad, es decir dentro de los 90 días de registrado como vencido. En los casos cuyo saldo capital, al cierre de mes en que tenga más de 90 días de mora, sea menor o igual a S/. 4,000.00, por política interna de la Caja se deja estos créditos como parte de la cartera vencida, por cuanto el costo de realizar un proceso judicial de cobranza asciende a un equivalente promedio de S/. 4,000.00, por tanto no es conveniente el inicio de acciones judiciales, sin embargo cuando se trate de casos estratégicos, a solicitud del asesor de negocios o gestor de recuperaciones responsable del crédito, se podrá iniciar acciones judiciales.

En los casos en que cumplidos los 90 días de registrados como vencidos los créditos no cuenten con el auto admisorio y por tanto se encuentren aún en la cartera vencida, trimestralmente, la Unidad de Recuperaciones deberá informar a Directorio las razones técnicas y legales por las cuales no se inició las acciones judiciales de cobranza conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras de la SBS.

## **7 CREDITO CASTIGADO:**

El proceso de castigo de Cartera, se realiza en consideración a las normas legales establecidas por la superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los requisitos que debe cumplir un crédito a castigar son:

- Los deudores deben estar clasificados como Pérdida, como mínimo un (01) mes antes del castigo.
- El crédito debe estar íntegramente provisionado, como mínimo un (01) mes antes del castigo.
- Exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad y se haya agotado todos los medios de .
- Cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral.

La CAJA LOS ANDES deberá fijar dentro de sus políticas de control interno, los procedimientos y medidas necesarias para llevar a cabo el castigo de sus cuentas incobrables, quedando evidenciados en las actas respectivas del Directorio.

## 8 CRÉDITO AMORTIZADO<sup>6</sup>:

Se consideran en esta condición, cuando expresamente el cliente decide amortizar o pre pagar una parte del crédito por adelantado.

En este caso la caja actuara descontado los intereses pactados no vencidos del crédito por cancelar.

De existir saldo pendiente, se emitirá un nuevo calendario de pagos cuyas condiciones pueden sufrir variaciones respecto del principal, las mismas que deberán estar debidamente sustentadas mediante solicitud suscrita por el cliente. Sólo si es voluntad del cliente, el crédito podrá terminar de ser pagado bajo los términos del cronograma inicial.

Se considera amortización al pago por adelantado de al menos dos cuotas de crédito.

El cliente podrá realizar amortizaciones manteniendo el número de cuotas pendientes de pago o manteniendo el monto de la cuota (lo que significaría reducir el número de las cuotas pendientes de pago), de acuerdo a su capacidad de pago.

No se requerirá de nueva documentación.

Tener en consideración que los créditos independientemente del saldo de capital que tengan después de la amortización son aprobados con la misma tasa y/o producto.

### **CRÉDITOS POR PRODUCTO**

**Crédito Pyme.**

**Destino**

Se colocará créditos para Capital de Trabajo y Activos Fijos.

**Requisitos**

- d. Ser persona natural o jurídica
- e. Desarrollar una actividad económica en el ámbito geográfico donde opera la Caja Los Andes, salvo previa autorización expresa de la gerencia.
- f. Experiencia mínima de 06 meses en la actividad desarrollada.

- g. No tener obligaciones morosas pendientes en el Sistema Financiero y Comercial a Nivel Nacional.

### **Evaluación crediticia**

La evaluación de una solicitud de crédito tiene como objetivo fundamental determinar la capacidad y voluntad de pago del solicitante y analizar sus antecedentes crediticios.

El asesor de negocios para realizar la evaluación, realizará visita de verificación in situ en la unidad económica y familiar del solicitante.

La evaluación se podrá sustentar en los siguientes documentos elaborados por el asesor de negocios:

- Balance General
- Estados de Ganancias y Pérdidas
- Indicadores financieros como liquidez, solvencia, rentabilidad, endeudamiento o apalancamiento financiero y ciclo financiero.
- Flujo de Caja Proyectado, sólo para créditos cuyo plazo sea mayor a 12 meses o cuyos ingresos tengan periodicidad diferente a la mensual.
- Propuesta de crédito

En caso de requerirse la participación de un fiador solidario se necesita la calificación por parte del asesor, entendiéndose por calificación la evaluación favorable de la capacidad de pago y garantías ofrecidas por fiador.

### **Crédito Agropecuario**

#### **Destino**

Se colocará créditos para Capital De Trabajo, Activo Fijo, Mejoramiento Genético e Infraestructura Agropecuaria.

#### **Requisitos**



### Requisitos Generales

1. Ser persona natural o jurídica.
2. Desarrollar la actividad agropecuaria en el ámbito geográfico donde opera la Caja Los Andes, salvo previa autorización expresa de la gerencia.
3. Experiencia mínima de 03 años en la actividad agropecuaria.
4. No tener obligaciones morosas pendientes en el Sistema Financiero y Comercial a Nivel Nacional.

### Evaluación crediticia.

- a. La evaluación de una solicitud de crédito tiene como objetivo fundamental determinar la capacidad y voluntad de pago del solicitante y analizar sus antecedentes crediticios.
- b. El asesor de negocios para realizar la evaluación, realizará visita de verificación in situ en la unidad económica y familiar del solicitante.
- c. La evaluación se podrá sustentar en los siguientes documentos elaborados por el asesor de negocios:
  - Balance General, que determinara la capacidad de endeudamiento del solicitante, el patrimonio, considerará los activos circulantes, los inventarios agrícolas, pecuarios y otros, los inventarios en proceso o terminados según sea el caso, los activos fijos y todos sus pasivos.
  - Estados de Ganancias y Pérdidas
  - Indicadores financieros como liquidez, solvencia, rentabilidad, endeudamiento o apalancamiento financiero y ciclo financiero.
  - Flujo de Caja Proyectado integrando los ingresos y egresos de la unidad familiar.
  - Propuesta de crédito, que debe considerar la estacionalidad, reflejar la necesidad de financiamiento en uno o varios desembolsos y de acuerdo al flujo de caja, un comentario respecto a historial crediticio interno y externo, condiciones económicas generales del sector, de la actividad o producto a financiar, exposición de riesgo, perspectivas financieras, etc.

### Crédito Acuícola

**Artículo 1** Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de la actividad acuícola (piscicultura – cultivo de peces, cuidado de plantas acuáticas) y la pesca, que se encuentren en las zonas de trabajo de la Caja Los Andes.

Para efectos de clasificación, se considera crédito a medianas empresas, pequeñas empresas o microempresas, dependiendo del nivel de su endeudamiento y del total de sus ventas anuales.

### Destino

Se colocará créditos para Capital De Trabajo y Activo Fijo, necesarios para desarrollar la actividad acuícola.

### Requisitos

Ser persona natural o jurídica.

- a. Desarrollar la actividad acuícola en el ámbito geográfico donde opera la Caja Los Andes, salvo previa autorización expresa de la gerencia.
- b. Experiencia mínima de 01 año en la actividad acuícola.
- c. No tener obligaciones morosas pendientes en el Sistema Financiero y Comercial a Nivel Nacional.

### Evaluación crediticia

La evaluación de una solicitud de crédito tiene como objetivo fundamental determinar la capacidad y voluntad de pago del solicitante y analizar sus antecedentes crediticios.

El asesor de negocios para realizar la evaluación, realizará visita de verificación in situ en la unidad económica y familiar del solicitante.

La evaluación se podrá sustentar en los siguientes documentos elaborados por el asesor de negocios:

- Balance General, que determinara la capacidad de endeudamiento del solicitante, el patrimonio, considerará los activos circulantes, los inventarios de insumos, ovas, peces en proceso de crianza o terminados según sea el caso, los activos fijos y todos sus pasivos.
- Estados de Ganancias y Pérdidas
- Indicadores financieros como liquidez, solvencia, rentabilidad, solvencia, endeudamiento o apalancamiento financiero y ciclo financiero.
- Flujo de Caja Proyectado integrando los ingresos y egresos de la unidad familiar.
- Propuesta de crédito, que debe considerar la estacionalidad, reflejar la necesidad de financiamiento en uno o varios desembolsos y de acuerdo al flujo de caja, un comentario respecto a historial crediticio interno y externo, condiciones económicas generales del sector, de la actividad o producto a financiar, exposición de riesgo, perspectivas financieras, etc.
- REAC

En caso de requerirse la participación de un fiador solidario se necesita la calificación por parte del asesor, entendiéndose por calificación la evaluación favorable de la capacidad de pago y garantías ofrecidas por fiador.

En ningún caso se aceptará avales o fiadores que tengan créditos judiciales en la Caja o en el Sistema Financiero.

Para créditos hasta S/. 2,000; la evaluación se reducirá al Estado de Ganancias y Pérdidas tomando en consideración solo el indicador de Capacidad de Pago; y para los créditos hasta S/. 5,000, el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Flujo se consideraran en forma resumida.

### **Crédito Vehicular**

Se colocará créditos para la adquisición de unidades vehiculares nuevas.

### **Requisitos**

### **Evaluación crediticia**

La evaluación de una solicitud de crédito tiene como objetivo fundamental determinar la capacidad y voluntad de pago del solicitante y analizar sus antecedentes crediticios.

El asesor de negocios para realizar la evaluación, realizará visita de verificación in situ en la unidad económica y familiar del solicitante.

La evaluación se sustentará en los siguientes documentos elaborados por el asesor de negocios:

- Balance General
- Estados de Ganancias y Pérdidas
- Indicadores financieros como liquidez, solvencia, rentabilidad, endeudamiento o apalancamiento financiero y ciclo financiero.
- Flujo de Caja Proyectado, sólo para créditos cuyo plazo sea mayor a 12 meses o cuyos ingresos tengan periodicidad diferente a la mensual.
- Propuesta de crédito

**ANEXO Nº 15**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA: "EVALUACIÓN DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A. PUNO, 2012-2013"**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
<b>Problema general</b> ¿Cómo incide la Evaluación de Crédito en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013?	<b>Objetivo general</b> Analizar la Evaluación de Crédito y su incidencia en la Cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013.	<b>Hipótesis general</b> La deficiente Evaluación de Crédito incide en una elevada cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. Puno, 2012-2013.	<b>V. I.:</b> Evaluación de Crédito. <b>V. D.:</b> Cartera morosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartera de crédito</li> <li>• Niveles de cumplimiento y aplicación de Normas, Políticas y procedimientos de Evaluación de Crédito.</li> <li>• Índice de morosidad</li> <li>• Saldos de cartera</li> <li>• Riesgo de crédito</li> </ul>	Encuesta
<b>Problemas Específicos</b> 1. ¿Cuál es el nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que inciden en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.?	<b>Objetivos Específicos</b> 1. Determinar el nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito que inciden negativamente en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.?	<b>Hipótesis Específicas</b> 1.El nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito es bajo, lo que incide negativamente en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.	<b>Variables Específicas</b> <b>V. I.:</b> Normas y políticas de Evaluación de Crédito. <b>V. D.:</b> Cartera Morosa	<b>f) Indicadores Específicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niveles de cumplimiento</li> <li>• Conocimiento</li> <li>• Aplicación</li> <li>• Índice de morosidad</li> <li>• Saldos de cartera</li> <li>• Riesgo de crédito</li> </ul>	Encuesta  Análisis de contenido
2. ¿Cómo incide los Procedimientos de Evaluación de Crédito en la Cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.?	2. Analizar los procedimientos de Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.	2.Los Procedimientos de Evaluación de Crédito no se aplican adecuadamente, lo que incide en el aumento de cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.	<b>V. I.:</b> Procedimientos de Evaluación de Crédito <b>V. D.:</b> Cartera morosa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los procedimientos de Evaluación de Crédito.</li> <li>• Conocimiento sobre procedimientos de Evaluación de Crédito.</li> <li>• Aplicación de los procedimientos de Evaluación de Crédito.</li> <li>• Índice de morosidad</li> <li>• Saldos de cartera</li> <li>• Riesgo de crédito</li> </ul>	Encuesta
3. Proponer mejoras en las Normas y/o Políticas de Evaluación de Crédito para reducir la cartera morosa en la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.					Análisis de contenido

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLESEVALUACIÓN DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA  
MOROSA DE LA CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS  
ANDES S. A. PUNO, 2012 - 2013EVALUATION OF CREDIT AND ITS INCIDENCE IN THE LOAN  
PORTFOLIOS OF THE CAJA RURAL SAVINGS AND CREDIT  
LOS ANDES S.A. PUNO, 2012 - 2013

Autora: Bach. Clorinda Vilca Canaza

Correo electrónico: cloricelov@gmail.com

ARTÍCULO CIENTÍFICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

APROBADO POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

DIRECTOR

  
Dr. JUAN MOISÉS MAMANI MAMANI

ASESOR

  
CPC. AMÉRICO ROJAS APAZA

PUNO - PERÚ

2015

La presente Investigación denominada “Evaluación de crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A. Puno, 2012 - 2013” se ha desarrollado con la finalidad de analizar uno de los factores que forma parte del otorgamiento de crédito, la cual está sujeta a riesgos los cuales se incrementan por la inadecuada gestión en las colocaciones de crédito, atención de solicitudes, la mala evaluación de los sujetos de crédito, aprobación y desembolso. El objetivo general de la esta investigación ha sido “Analizar la Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa”, Para lo cual se ha realizado una encuesta, utilizando la escala de valores de Likert; Asimismo, se analizó los datos de la cartera de colocaciones llegando a evaluar la evolución del índice de morosidad, morosidad por productos que ofrece la entidad; también se analizó una muestra a los socios que fueron morosos al menos una vez en los periodos 2012 y 2013. De todo ello se llegó a las siguientes conclusiones: En cuanto a la aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos, se obtuvo un nivel bajo de 43.8%, trayendo consigo una deficiente evaluación de crédito ocasionando el incremento de la cartera morosa. También se observó el inadecuado y bajo nivel en los conocimientos de los procedimientos de evaluación de créditos, falta de capacitación y bajo nivel de seguimiento y monitoreo, dándose como resultado inadecuada aplicación incidiendo en el aumento de morosidad.

**Palabras clave:** evaluación de crédito, cartera morosa, normas y políticas.

#### **ABSTRACT**

The present investigation called, “Evaluation of credit and its incidence in the loan portfolios of the Caja Rural Savings and Credit Los Andes S.A. Puno, 2012 – 2013”, For which has been conducted a survey, using the scale of values of Likert; also, analyzed the data of the portfolio of loans coming to assess the developments in the delinquency rate, delinquency by products that offers the entity; it was also analyzed a sample to the partners that were delinquent at least once in the periods 2012 and 2013. It this led to the following conclusions: as regards the implementation of the rules and policies on credit evaluation, was obtained a low level of 43.8 %, Bringing with it a poor credit rating causing the increase in bad debt portfolio. It was also noted the inadequate and low level in the knowledge of the procedures for evaluation of credits, lack of training and low level of tracking and monitoring, giving himself to us as proved inadequate application affecting the increase in delinquency

**Keywords:** Credit scoring, portfolio defaulter, standards and policies.

#### **INTRODUCCIÓN**

En el marco legal de la Normas establecidas por la facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la UNA- PUNO; presento este trabajo de investigación titulado “Evaluación de Crédito y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S. A. Puno, 2012 – 2013”. Ya que la actividad de la empresa tiene varias vertientes que vertebran el conocimiento general de la empresa desde la que observamos la realidad de que cada perspectiva de análisis debe estar basada en la consecución de optimización de recursos técnicos, materiales y humanos. Sin embargo alcanzar el óptimo de las vertientes puede ser una meta difícil aunque no



imposible, así la morosidad se convierte en un fenómeno perverso que no se debe obviar puesto que en estos momentos está latente en cualquier sector de la economía asechando con bastante peligro y poniendo en riesgo la continuidad de cualquier negocio. Es en ese afán y la finalidad de analizar los principales los factores que inciden en el incremento de la morosidad de la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A. siendo la misión de la entidad el Socio Financiero que Fomenta y Fortalece el Futuro de las Familias rurales del Perú y la visión Ser el Banco Rural Líder del Perú. Para lograr ello es muy importante dominar la gestión de riesgos, el proceso de la evaluación crediticia es uno de los aspectos más importantes junto con la política de crédito de una empresa que da la pauta para determinar si debe concederse crédito a un cliente y el monto de éste. La empresa no debe solo ocuparse de los estándares de crédito que establece, sino también de la utilización correcta de estos estándares al tomar decisiones de crédito con la finalidad de contar con suficiente información para su respectivo análisis. A efectos de mantener un adecuado equilibrio de las colocaciones y los índices de morosidad. El objetivo de esta fase de análisis es minimizar el riesgo crediticio y conocer si el solicitante cuenta con los ingresos suficientes para poder cubrir los pagos correspondientes ya que el personal encargado de realizar esta tarea tiene la obligación y responsabilidad de evaluar el potencial económico y detectar los probables problemas potenciales de la moral y/o voluntad de pago.

### **Consideraciones teóricas**

#### **El sistema financiero**

El Sistema Financiero Peruano, se rige por lo dispuesto en la ley N°26702 Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros emanada por la S.B.S., El Banco Central de Reserva del Perú y el Ministerio de Economía y Finanzas.

“Conjunto de instituciones que actúan como intermediarios, captando recursos de los agentes económicos y encargados hacia la financiación .se sitúan dentro de un marco institucional que viene dado por el Ministerio de Economía y Finanzas.” (Armez, 2002) pág. 31

#### **Caja Rural De Ahorro Y Crédito.**

“Es aquella que capta los recursos del público y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferente en mediana, pequeña y microempresa del ámbito Rural.” (Sanchez Navarro, 2010, pág. 104) (Ambrosini Valdez, 2002)

#### **Gestión de riesgos**

En un banco función de la gestión de riesgos contribuye a la gestión de los riesgos a los que se enfrenta un banco a través de una constante cuantificación del riesgo de sus carteras de activos en el balance y otros riesgos contingentes, trasladando el perfil de riesgos del banco a otras funciones del mismo y adoptando medidas de forma proactiva o en colaboración con otras funciones del banco, para minimizar las probabilidades de pérdida o para reducir el tamaño de la misma en el caso de que surja. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

## **Evaluación del riesgo**

“A fin de asumir un riesgo que se encuentre dentro de ciertos parámetros, el banco debe conocer a su cliente, evaluarlo y analizar cuáles negocios pueden analizar conjuntamente. Las técnicas de evaluación son diversas. Una de ellas es conocida como las 5 C o las cinco categorías.” (Ambrosini Valdez, 2002).

## **Crédito**

“La palabra crédito tiene muchas acepciones. La más general se refiere a la suma de condiciones morales y económicas de una persona y más específicamente, a las negociaciones en las cuales, por la confianza de una de las partes hacia la otra, las prestaciones entre ambas no se dan en forma simultánea sino deferida.” (Ambrosini Valdez, 2002, pág. 204)

## **Cartera Morosa**

“Es el conjunto de deudas de clientes cuyos plazos de pago han vencido.” (Chirinos Rixe, 2002)

## **Rol del analista de créditos**

El analista es el funcionario encargado de entablar el trato directo con el prestatario y tiene la responsabilidad de colocar y recuperar los créditos.

El Analista de Crédito debe poner el mayor entusiasmo para el logro de los siguientes objetivos:

- Optimizar las variables cartera neta, cantidad de créditos vigentes y nivel de morosidad.
- Minimizar el riesgo crediticio evaluando la capacidad de pago del prestatario.
- Investigar a fondo las inter-relaciones sociales y económicas para determinar la voluntad de pago.
- Estimar realísticamente el valor de realización de las garantías.
- Ofrecer un servicio eficiente, rápido y amable a la clientela, sin descuidar el control rígido de la morosidad y sin permitir que el prestatario le dicte las políticas.
- Promocionar los servicios financieros especialmente el ahorro.

## **Pérdidas Crediticias**

“Los bancos asumen que algunos de los créditos que conceden pueden no ser devueltos, y anticipan el impacto que este hecho tendría tanto en los ingresos como en los beneficios del banco.” (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 52)



## Créditos Morosos

Si un banco no espera recuperar total o parcialmente un crédito a su debido tiempo, debe clasificarlo como un crédito moroso y realizar ajustes para recoger el valor actual el crédito de la información financiera del banco. El banco debe ajustar el valor de los créditos morosos recogido en su balance de modo que los accionistas, gestores, reguladores y otras partes interesadas puedan evaluar correctamente la solvencia del banco. Como consecuencia de que el prestatario no devuelva el crédito en su totalidad, el banco debe incluir el crédito moroso en las categorías de vencido y no pagado, minorado o fallido (Apostolik, Donohue, & Went, 2011, pág. 54).

**Crédito Vencido y no Pagado.** Es aquel en el que la devolución del principal y los intereses está en cuestión debido a que el prestatario se ha saltado varios pagos o el banco tiene unos indicios claros de que el prestatario no va a devolver el crédito, es decir, hay una duda razonable acerca de la capacidad o la voluntad del prestatario de pagar. Un crédito vencido y no pagado puede ser pagado en su totalidad por el prestatario. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

**Crédito Minorado.** Es un crédito que ha vencido y el banco ha asumido que no va a ser capaz de recuperar por completo la cantidad que prestó al prestatario. En sus estados contables, el banco debe ajustar el valor del crédito, al valor que espera recuperar del prestatario. La cantidad en la que el banco reduce el valor del crédito se llama también minoración. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

**Crédito fallido.** Es aquel que se ha eliminado de los estados contables del banco por que este considera que no va a recibir ninguna parte del crédito que concedió al prestatario. Un crédito fallido reduce los recursos propios del banco. Aunque un crédito pueda ser declarado fallido, el banco puede seguir intentando recuperarlo. (Apostolik, Donohue, & Went, 2011)

### Causas del Impago.

- Incorrecto análisis de riesgo.
- Circunstancias sobrevenidas.
- Crisis económica generalizada.
- Inconsciencia del cliente.
- Cambios en la estructura familiar o empresarial del deudor.
- Falta de voluntad del cliente.

## MATERIAL Y MÉTODOS

### Método deductivo

En la investigación se ha recopilado información teórica sobre los procedimientos de Evaluación de Crédito, normatividad del sector financiero, normatividad institucional y

la cartera morosa; los cuales han permitido analizar la situación de la entidad ya que este método parte de los datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular.

### **Analítico**

Consiste en la identificación de un concreto o abstracto en sus componentes, tratando de descubrir las causas. Este método es utilizado en la exposición de resultados ya que al realizar la investigación se ha tomado el punto de partida el incremento de los índices de morosidad.

### **Tipo de investigación descriptiva.**

Este estudio nos permitió explicar, discutir los datos y conocer exactamente detalles y características de la investigación. Consistió en describir hechos y/o fenómenos de forma sistemática permitiendo interpretar dichos fenómenos, en este caso relacionados a la evaluación de crédito y su incidencia de la cartera morosa de la caja rural de ahorro y crédito Los Andes S.A.

### **Técnicas de recolección de información.**

**Observación directa.** Mediante el cual se ha observado directamente el desarrollo de las operaciones que se realizan en la entidad para analizar el cumplimiento, aplicación de las Normas y políticas de evaluación de crédito (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) y su revisión.

**Encuesta.** Esta técnica que se utilizó para la recolección de información a los encargados de la evaluación de créditos, (15 personas entre asesores de negocios, coordinadores, y jefes de oficina) que ha sido llenado por los encuestados; con el objetivo de uniformar la observación, fijar la atención en los aspectos esenciales del objeto de estudio, aislar problemas y precisar los datos requeridos. Asimismo, capta información en un formulario estructurado.

**Análisis de contenido.** El Análisis de Contenido es la técnica que permite reducir y sistematizar cualquier tipo de información acumulado en datos, respuestas o valores correspondientes a variables que investigan en función de un problema.

**Población y muestra.** La población del presente trabajo de investigación tiene a toda la información de la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A., Puno 2012-2013; la muestra es intencionada; abarca toda la información a conveniencia de la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A. sede Puno periodos 2012-2013 (oficina central, oficina especial ovalo Ramón castilla).

Para el análisis de datos se ha determinado una muestra según fórmula estadístico (muestra para poblaciones finitas) para analizar la cartera morosa y así complementar los resultados obtenidos.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Determinación del nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación De Créditos que inciden negativamente en la Cartera Morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.

En el cuadro N° 01. En conclusión se deduce que la mayoría del personal del área de negocios tiene escaso conocimiento de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito, lo cual es negativo para la empresa, ya que éstas son muy importantes y sirven de guía para la evaluación del crédito y el buen desempeño laboral, el no tener conocimiento suficiente hace que se incumpla, lo que implica que se utiliza criterios personales al momento de realizar una evaluación de crédito dejando de lado los principales aspectos cualitativos y cuantitativos corriendo el riesgo de incumplimiento de pago que según (Salazar Sandoval, 2008) es el riesgo de que los deudores no estén dispuestos o no estén en condiciones de reembolsar su deuda incrementando la morosidad en cartera.

Cuadro N° 01: Conocimiento de las Normas y Políticas de evaluación de crédito que ayudan las labores cotidianas a los asesores de negocios de la Caja Rural de Ahorro y créditos los Andes S.A., Puno 2013.

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	25.00%	25.00%	25.00%
En desacuerdo	2	16.67%	16.67%	41.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	58.33%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta (Anexo N° 01)

Elaboración: Propia

Según cuadro N° 02 se observa que el 34% de la muestra está ni de acuerdo ni en desacuerdo, esto indica que no están seguros si aplican las normas y políticas con regularidad o tienen poco conocimiento para aplicarlo; de esto podemos decir que solamente aplican un total de 42% de las cuales respondió de acuerdo 33% y totalmente de acuerdo 8% y el resto del personal no aplican, dando como resultado un bajo nivel de aplicación de las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito, siendo de crucial importancia su aplicación en el proceso de evaluación de créditos ya que estas incluyen pasos y pautas que el asesor de negocios debe recoger, revisar a cerca del prestatario potencial. Lo cual influye negativamente dándose como resultado una deficiente evaluación de crédito.

Cuadro N° 02: Aplicación de las Normas y Políticas de evaluación de crédito 2013.

Z	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	16.67%	16.67%	16.67%
En desacuerdo	1	8.33%	8.33%	25.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	33.33%	33.33%	58.33%
De acuerdo	4	33.33%	33.33%	91.67%
Totalmente de acuerdo	1	8.33%	8.33%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

En el cuadro N° 03, se muestra que el monitoreo, la supervisión, las actualizaciones, capacitaciones y el control del cumplimiento de la Normas y Políticas de evaluación de créditos (Manual de Políticas y procedimientos Crediticios) no se realiza de manera eficiente esto se ve reflejado en los resultados y perspectiva de los asesores de créditos, en el incumplimiento de la aplicación de las Normas y políticas, en las funciones como la evaluación de créditos y por ende en el incremento de morosidad.

Cuadro N° 03: Análisis de las Normas y Políticas en los Coordinadores de Crédito y Jefes de Oficina de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes, Puno 2012 - 2013

Ítems Encuesta	CANT. JEFES	RESPUESTAS					Rpta. x Item (a)	Max (b)	Nivel % (a / b)
		Totalmente en desacuerdo 0	En desacuerdo 1	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 2	De acuerdo 3	totalmente de acuerdo 4			
B5 Se monitorea estrictamente los pasos a seguir que se rigen dentro de las normas y políticas de evaluación de créditos.	3	-	1	1	1	-	6	12	50.00%
B6 Se realiza una permanente actualización de normas y políticas de evaluación de créditos	3	-	1	1	1	-	6	12	50.00%
B7 Existe una constante supervisión de la aplicación de las normas y políticas de evaluación de crédito	3	-	1	2	-	-	5	12	41.67%
B8 Existe una permanente capacitación para la aplicación de normas y políticas de evaluación de crédito	3	1	1	-	1	-	4	12	33.33%
B9 Se controla con rigurosidad el cumplimiento de las funciones y sus metas de los asesores	3	1	-	1	1	-	5	12	41.67%
<b>Total:</b>		<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>60</b>	<b>43.33%</b>
<b>Porcentaje:</b>		<b>13.33%</b>	<b>26.67%</b>	<b>33.33%</b>	<b>26.67%</b>	<b>0.00%</b>	<b>100%</b>		

De todo lo analizado se observa que entre los periodos 2012 y 2013 se ha tenido un considerable incremento en las colocaciones, asimismo la morosidad ha crecido de 3.25% a 3.65% (cuadro N° 04)

Cuadro N° 04: Índice de Morosidad CRAC LASA  
Puno, 2012-2013

Denominación	2012	2013
Colocaciones (S/.)	24,154,064	28,569,626
N° Colocaciones	5,111	5,719
Saldo de Cartera (S/.)	20,671,513	21,914,539
Capital Vencido (S/.)	672,740	800,941
Mora Puno (%)	3.25%	3.65%

### Análisis de los procedimientos de evaluación de créditos y su incidencia en la cartera morosa de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”

Los procedimientos de evaluación de crédito son de vital importancia para Asesor de negocios, para Área y por ende para la Empresa, porque las colocaciones son la Razón de ser de la empresa, por ello aplicar correctamente estos procedimientos ayudan a recuperar los créditos otorgados. Del cuadro N° 05 se observa que el 41.67% están ni de acuerdo ni en desacuerdo de aplicar el procedimiento de evaluación de crédito. Lo que indica que el asesor de negocios considera de poca importancia, ya que no ve la necesidad de aplicarlo por falta de control y seguimiento de sus superiores, por ello aplica criterios personales para lograr mayores colocaciones debido a altas metas impuestas por la institución; siendo una de la debilidades del área de créditos la deficiencia en la evaluación de créditos que afecta la capacidad de pago del prestatario, incidiendo en la cartera morosa de la Caja los Andes

Cuadro N° 05: Aplicación de los procedimientos de evaluación de crédito siguiendo cada uno de los pasos según el reglamento de la caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A. 2013

	N° Asesores	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	8.33%	8.33%	8.33%
En desacuerdo	1	8.33%	8.33%	16.67%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	41.67%	41.67%	58.33%
De acuerdo	3	25.00%	25.00%	83.33%
Totalmente de acuerdo	2	16.67%	16.67%	100.00%
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

Fuente: Encuesta A (Anexo N° 01)  
Elaboración: Propia

Del cuadro N° 06 se observa el conteo de socios con morosidad y su calificativo con las que cuenta, se deduce de este cuadro que una cantidad de 76 socios cuentan con

calificativos más de 2 al momento de otorgamiento del crédito esto según el reglamento (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) no es permitido, estos créditos con calificativo 3 se considera dudoso que según la central de riesgos presenta características de crédito de alto riesgo que hacen dudosa su recuperación. Presentan incumplimiento menores a 120 días, y calificativo de 4 se considera en la categoría de crédito pérdida los deudores clasificados en esta categoría muestran un agravamiento de las características consideradas en las categorías anteriores y presentan una o más de las características siguientes: deudas consideradas incobrables, muy alto nivel de endeudamiento, deudores cesado sus operaciones y las posibilidades de recuperación son escasas o nulas). Trayendo como consecuencia en el incremento de la cartera morosa.

Cuadro N° 06: Análisis de la Cantidad de Clientes Morosos Según Calificativo de CRAC LASA Puno, 2012 - 2013

Año	Calificativo según Central de Riesgos	Total de Socio Aleatorio
2012	2	37
	0	13
2013	2	134
	3	25
	4	51
<b>Total general</b>		<b>260</b>

Del cuadro N° 07 podemos observar el N° de entidades y la lista de asesores de negocios representados por códigos y comparación de los años 2012-2013 de donde se deduce que existe mayor rotación de personal respecto al año 2013 esto nos quiere decir que ingresó nuevo personal en este último año como también observamos que este nuevo personal figura en la cantidad de socios morosos (24 socios morosos) superior al año 2012 que suman un total de (7 socios morosos). Dándose este panorama en un ámbito en donde solo se muestra el número de entidades mayores a lo permitido según el Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios. Dando a lugar al bajo nivel de aplicación al Manual de Políticas y procedimientos Crediticios al momento de la evaluación de crédito debido a falta de conocimiento, capacitación, seguimiento por parte de los superiores, incidiendo en el incremento de la cartera morosa.

## CONCLUSIONES

**Primera:** Las Normas y Políticas de Evaluación de Créditos (Manual de Políticas y Procedimientos Crediticios) en donde se analiza la importancia, el conocimiento, aplicación, cumplimiento, frecuencia de capacitaciones, control, (monitoreo, supervisión, control del cumplimiento de funciones por parte de los jefes a los asesores de negocio). Nos da como resultado un nivel muy bajo de 43.8%), trayendo consigo una deficiente Evaluación de Crédito ocasionando el incremento de la cartera morosa según se muestra la evolución de la morosidad podemos observar suben las



colocaciones y aumenta el saldo capital, también se eleva el capital vencido, por ende el índice de morosidad se muestra cada vez más alto.

**Segunda:** Según el análisis se observa el inadecuado y bajo nivel en importancia, aplicación, el bajo conocimiento dando como resultado de, de 48.3% Los procedimientos de Evaluación de Créditos, debido a la falta de capacitación, las metas impuestas por la institución y bajo nivel de seguimiento y monitoreo por parte de sus superiores que es 31.67% sobre la correcta utilización del procedimiento de evaluación crediticia. Se ha incumplido a los procedimientos de Evaluación de Crédito, dándose como resultado inadecuada aplicación incidiendo en el aumento de morosidad en cartera por la mala Evaluación de Crédito.

**Tercera:** se concluye que el resultado de incremento de los índices de morosidad se debe a la mala evaluación por parte del personal del área de créditos y esto debido a que no hay cuidado y existe una baja aplicación de los procedimientos y las Normas y Políticas de Evaluación de Crédito (Manual de políticas y procedimientos crediticios) de la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. en el periodo de 2012 y 2013.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambrosini Valdez, D. (2002). Introducción a la banca. Lima: Pacífico.
- Ámez, F. M. (2002). Diccionario de Contabilidad y Finanzas. Madrid: Cultural S.A.
- Andrade, S. (2002). Diccionario de Economía y Contabilidad. Lima: Andrade.
- Apaza Meza, M. (2011). Estados financieros formulación, análisis interpretación conforme a las NIIFS y al PCGE.
- Apaza, M., & Quispe, M. (2000). Diccionario empresarial (Vols. I, II y III). Lima: Pacífico.
- Apostolik, R., Donohue, C., & Went, P. (2011). Fundamentos del Riesgo Bancario y su Regulación. Madrid: Delta Publicaciones.
- Armez, M. (2002). Diccionario de Contabilidad y Finanzas. Madrid: Ediciones Culturales.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2013). Obtenido de [www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe)
- Cáceda Díaz, F., & Pérez Quispe, S. (2001). Procedimiento metodológico y analítico para desarrollar investigación científica. Puno, Perú: Editorial Universitaria - UNA.
- Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. (2013). Manual de políticas y procedimientos crediticios. Puno.
- Carrasco Diaz, S. (2005). Metodología de la investigación científica (1a ed.). Lima, Perú: San Marcos.

- Chirinos Rixe, M. A. (2002). Modelo de gestión de cartera morosa. Lima: UNMSM. Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas.
- Comité de Brasilea. (1997). Principles for the Management of Interest Rate Risk.
- Díaz, J. (2004). Diccionario y manual de Contabilidad y Administración.
- Diego López Herrera, M. O. (2012). Contabilidad y análisis financiero (Especial referencia a las empresas turísticas). Madrid: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2012.
- Editorial Cultura S.A. (2002). Diccionario de Contabilidad y Finanzas (1a ed.). Madrid, España.
- Giraldo Jara, D. (2000). Estados Financieros y valores históricos (4a ed.). Lima.
- Gonzales Hermosillo, B. (1999). Indicadores de Alerta de las Crisis Bancarias. Finanzas & Desarrollo.
- Hernandez Sampieri, R., Fernanández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación (4a ed.). Mexico D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Novoa Villa, H. H. (2013). Los Estados Financieros en el Perú.
- P., J. G. (2010). Dinero, banca y mercados financieros (Los países emergentes en la economía global). México: Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C. V., México.
- P., J. G. (2010). Dinero, banca y mercados financieros. Alfaomega Grupo Editor, S.A. de C.V., México .
- Pablo Archel Domench, F. L. (2012). Estados Contables Elaboración, análisis e interpretación. Madrid, España: Piramide (Grupo Anaya S.A.).
- Paredes, J. L. (s.f.). Análisis Financiero.
- Salazar Sandoval, F. V. (2008). Tesis:"Aálisis de la disciplina de mercado en el sistema bancario peruano 1997-2004". Lima.
- Superintendencia de Banco y Seguros. (2013). Obtenido de [www.sbs.gob.pe](http://www.sbs.gob.pe)